

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA**

ACTA 74

**14 de febrero de 2002
SESIÓN EXTRAORDINARIA**



- **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil dos, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Rubén Bacigalupe
Presidente

Alfredo Ciriani
Primer Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez, y de los señores ediles José Luis Falero, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pintaluba, Daniel Bentancor, Juan Rodino, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Oscar Ostazo y Oscar Camy.

Falta, en uso de licencia, el señor edil Juan Carlos Barreto.

Asiste el señor diputado Heber Sellanes.

Asiste el equipo técnico de la Universidad de la República integrado por : ingeniera Liliana Borzacconi, ingeniero Iván López, licenciado Alejandro Schipilof, ingeniero Jorge De los Santos, licenciado Daniel Laino, ingeniero Javier Martínez.

Actúa en Secretaría la señora Sofía Belsterli como Prosecretaría.

Taquígrafas: Ana María Valerio y María Montero.

Responsable de compaginación: Ana

María Valerio.

- **INFORME DE LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE SOBRE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Secretaría le da lectura al primer punto del orden del día.

(Se lee:)

“Informe elaborado por la Comisión Asesora de Higiene, Salud y Medio Ambiente, luego de haber recibido al Equipo Técnico de la Universidad de la República que estudia la Disposición Final de los Residuos Sólidos Industriales en nuestro departamento.”

- **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR DANILO VASSALLO.-Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos a los efectos de que los técnicos puedan terminar de instalarse.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 20:32)

- **CONTINÚA LA SESIÓN**



SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio y continúa la sesión.

(Es la hora 20:43)

• **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: voy a solicitar que pasemos a régimen de Comisión General a los efectos de que los técnicos de la Universidad puedan ingresar a Sala.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el pase a régimen de Comisión General.

(Se vota:)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Ingresa a Sala el equipo técnico de la Universidad de la República)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le damos la palabra a la ingeniera Borzacconi.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Buenas noches.

Le agradecemos a la Junta el hecho de recibirnos para que podamos hacer una presentación del trabajo que hemos realizado hasta el momento.

Nosotros felicitamos a la Junta por haber decidido, por unanimidad, o sea, todas las fuerzas políticas, encarar de una forma responsable, desde el punto de vista ambiental además, el tema de los residuos industriales y agroindustriales.

Del equipo de la Universidad de la República las personas que están presentes son el ingeniero Javier Martínez, especialista en gestión y tratamiento de residuos, el licenciado Daniel Laino, el ingeniero Jorge

de los Santos, cuya especialidad es la hidrogeología, el licenciado Alejandro Schipilof, cuya especialidad es la geología, el ingeniero Iván López, especialista, también, en gestión y tratamiento de residuos.

Antes de empezar quiero aclarar que la Universidad de la República ha abordado otros trabajos con Intendencias del país, por ejemplo con la de Treinta y Tres; varios trabajos con la Intendencia de Montevideo, lo que nos ha permitido consolidar técnicamente al equipo para enfrentar este tipo de temáticas.

Antes, también, de mostrarles lo que es el centro conceptualmente, quería hacer algunas reflexiones. La primera es que quería explicar por qué nosotros pensamos que el centro es necesario.

Los residuos se generan desde que el hombre está sobre la faz de la tierra; nosotros siempre generamos residuos. El problema es que cuando la población era baja, durante los primeros años, los residuos se generaban y el ambiente los podía absorber, mitigar. En la medida que la población empezó a aumentar la problemática de los residuos no se pudo ocultar.

En países con mayor población que nosotros, o que tienen mayor cuidado del medio ambiente, tal vez, desde hace años se están preocupando de qué hacer con los residuos.

En este caso nosotros estamos hablando de residuos sólidos industriales y agroindustriales. Y, como les decía, el residuo se genera, no desaparece y hay que ponerlo en algún lado.

Dónde están los residuos que nosotros hemos generado en los últimos cincuenta años en las industrias del país y en las industrias del departamento. ¿Ustedes saben realmente adónde están dispuestos esos residuos?

Hay industrias responsables que tal vez sepan donde pusieron los residuos; era práctica común, y es, no sólo en nuestro país sino en otros, disponer, por ejemplo, un sistema de disposición de residuos



industriales, o residuos urbanos, inclusive hasta residuos líquidos, en las canteras abandonadas.

Ustedes saben que las canteras abandonadas son de roca frecuentemente fisurada. Un residuo mal dispuesto volcado ahí, volcado en el campo, certeramente va a producir una contaminación de un acuífero por escurrimiento de líquido hacia la napa subterránea.

Eso es lo que nosotros estamos tratando de evitar, que haya residuos dispersos sin saber adónde están. Por ejemplo, puede haber gente que esté habitando sobre lo que fue una cantera rellena con un residuo industrial, de pronto, hace cincuenta años; podemos tener niños jugando arriba canteras rellenas con residuos industriales, agroindustriales, o basura, lo que fuera; y nosotros no lo sabemos.

Yo creo que a lo que le tenemos que tener más miedo es al desconocimiento; creo que el desconocimiento es el peor de los males.

Entonces, si los residuos no desaparecen, qué tenemos que hacer con ellos.

Nosotros lo que estamos proponiendo – después lo van a ver más adelante- es pasar de esta situación de desconocimiento, que es a la que hay que temerle, a una situación donde los residuos están tratados como se debe, con un protocolo adecuado, seguro, de tal forma que todo el mundo sepa dónde están, cómo son tratados, manteniendo un control y un monitoreo constante de esos residuos. Pasamos de una situación de desconocimiento a una situación de control y de conocimiento por parte de toda la sociedad.

Esto no lo estamos improvisando nosotros, ni inventando, como van a ver después es práctica común en la mayoría de los países que cuidan del medio ambiente. Insisto, el riesgo mayor es el desconocimiento.

Ahora voy a pasar a un punto que es sensible. Nosotros entendemos a los vecinos que están cerca de la zona que se ha

seleccionado, Pavón, por sentir temor, por tener desconfianza; es normal. Eso no se inventó ahora. Hay un fenómeno que hace varias décadas se llamó en Estados Unidos fenómeno de NIMBY que quiere decir : no en mi patio trasero –traducido del inglés-; o en criollo: no en mi fondo, no en el terreno de al lado. Desde hace años, psicólogos y sociólogos trabajan sobre el tema porque es claro que nadie quiere tener cerca los residuos, pero en algún lugar hay que ponerlos, porque, como decía, los residuos no desaparecen. Entonces, lo mejor es tenerlos en un lugar donde sabemos que están controlados y monitoreados.

Una de las primeras cosas que nosotros tratamos de hacer fue informar a los vecinos. Nosotros queremos que la sociedad, que los vecinos, estén informados, que entiendan desde el principio y, también, esta instancia para empezar a trabajar con ustedes en la concepción de este centro, para que tengan todas las seguridades y pregunten todo lo que quieran preguntar –después va a haber un espacio de preguntas-, para que entiendan que los residuos los tenemos que ubicar en algún lado.

Por las exposiciones que van a seguir, van a ver que nosotros hicimos una selección técnica del lugar. Ahora vamos a ver por qué estos residuos tienen que estar en un lugar técnicamente adecuado.

¿Y qué va a pasar acá? Que se van a enfrentar intereses individuales con intereses colectivos; eso es lo que pasa siempre y el fenómeno ese famoso, que llaman los americanos NIMBY, es exactamente eso, el enfrentamiento de fenómenos individuales contra los enfrentamientos colectivos.

mm

Nosotros lo que tenemos que hacer es tratar de minimizar el enfrentamiento tratando de buscar soluciones para las personas en particular, pero no perder el objetivo de satisfacer el interés colectivo; la seguridad del colectivo es la responsabilidad que nosotros tenemos.

Nosotros, por ejemplo, cuando abordamos el trabajo, una de las propuestas



que tuvimos fue la de que estudiáramos el sitio del actual relleno sanitario de residuos urbanos. Nosotros lo estudiamos, pero geológicamente no era el adecuado. Para nosotros hubiera sido mucho más sencillo, para la Intendencia y para todo el mundo, proponer ese sitio que iba a tener mucho menos resistencia porque la comunidad ya está acostumbrada a que en ese sitio se coloquen residuos. Sin embargo, nosotros dijimos “este sitio no es geológicamente el adecuado” y, como ustedes ven, ni siquiera aparece en el informe, fue descartado de entrada.

El otro aspecto que quería resaltar es que –como lo van a ver después – nosotros, en este centro que estamos proyectando vamos a colocar todos los elementos de seguridad necesarios, los que se utilizan en los países del primer mundo. Van a ver que colocamos barreras artificiales, pero es importantísimo el lugar natural donde se coloquen ¿Por qué? La gente que estuvo el otro día en la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente nosotros pasamos – después podemos volver a pasar algunas muestras – una muestra de la geomembrana que se va a colocar. Esa geomembrana tiene una vida útil estimada de cuatrocientos años. Estimada digo porque, obviamente, nadie la probó cuatrocientos años, pero los estudios científicos dicen que esa membrana dura cuatrocientos años. Eso para nosotros es una escala que a veces no podemos ni imaginar, no vamos a estar nosotros, ni nuestros hijos ni nuestros nietos.

Entonces, nosotros tenemos que ubicar eso en un lugar geológicamente seguro, además de todas las otras barreras de protección que vamos a poner tiene que haber una barrera natural que nos asegure que es va a quedar confinado. Nosotros estamos trabajando con residuos sólidos, que no van a entrar en contacto con líquidos y que van quedar confinados para seguridad de las personas, de la sociedad y del medio ambiente. Esa es la idea fundamental del centro.

O sea, las condiciones geológicas del

sitio, son condiciones sine qua non, no se pueden obviar porque son las condiciones que nos van a dar seguridad, son las condiciones que nos van a dar tranquilidad, no se pueden poner los residuos en cualquier sitio, nosotros necesitamos un sitio que geológicamente sea el adecuado.

Otro aspecto que quería resaltar es que el grupo interdisciplinario que está trabajando cuenta, como presenté hoy, con el ingeniero Jorge De Los Santos, que desde 1995 está trabajando en la hidrogeología y la geología de San José, sé que tiene un conocimiento muy profundo de lo que es la geología del departamento y en base a eso y a cartas geológicas, nosotros llegamos a tres zonas donde era posible establecer el emprendimiento.

Una vez localizadas esas tres zonas, con visitas de campo más otra información – después el ingeniero Jorge De Los Santos va a profundizar en eso- relevada por él desde hace mucho tiempo, fuimos acercándonos a los lugares que nos parecían más apropiados. En esos lugares se profundizaron los estudios de campo y, finalmente, como les decía hoy, llegamos a que la localidad adecuada era Pavón. En este momento, se están haciendo nuevos estudios que, en realidad fueron más allá de nuestras expectativas, o sea que el lugar es geológicamente mucho mejor de lo que habíamos pensado.

Por último, lo que me queda por decir es que nosotros esperamos que comprendan que estamos tratando de hacer algo que creemos que va a ser para el bien colectivo, entendemos la preocupación de los vecinos, esperemos poder evacuar las dudas que tengan.

No estamos improvisando con ellos, se trata de cosas que están probadas, que se usan en todos lados. Además, nosotros pretendemos que esto sea algo pionero en el país, queremos transformar el centro en un centro de educación – eso está puesto dentro del convenio expresamente–, de educación ambiental.

Dicho esto, pasamos a la presentación.



Muchos ya la vieron, así que voy a ir rápido.

Este es el concepto que tenemos del centro. Para los que no vieron la presentación, el centro está compuesto por galpones, que son unidades. Hay una unidad de acondicionamiento, una celda de disposición final de residuos, de la que hablaba hoy que tiene varias barreras de protección, es una celda enterrada, y también va a haber una celda para residuos orgánicos.

Como ven, las instalaciones están totalmente techadas, no va a haber contacto de los residuos sólidos con agua de lluvia o ningún tipo de líquido. En realidad, la unidad de acondicionamiento es para que los residuos industriales entren en las condiciones de seguridad necesarias a la celda de disposición final.

Esa es la celda de disposición final, como ven, hay una excavación, adentro hay un camión que es el que lleva los residuos. Los residuos son los residuos de nuestras industrias, ahí no van a haber residuos radioactivos; van a ser residuos normales del departamento de San José y sus industrias.

Aquí lo que aparecen son las barreras de protección. Se selecciona un suelo de baja permeabilidad, ese es el aspecto geológico del que hoy hablaba, se utiliza esa arcilla de baja permeabilidad compactada, hay un geomembrana inferior impermeable de polietileno de alta densidad, que después se la vamos a mostrar, realmente tiene un gran espesor y muy impermeable, esa membrana lleva una membrana protectora arriba. Tenemos tubos de drenaje testigo. Son tubos de control en realidad, con material drenante.

Encima va otra geomembrana de las mismas características que la geomembrana de abajo, una membrana protectora de esa geomembrana, nuevamente van a aparecer tubos de control con el material drenante.

Encima de este último material drenante se coloca una capa de suelo sobre la que puede maniobrar el camión y colocar los residuos.

Les decía que el aspecto innovador de

esto es que va techado y que impide el contacto del agua con los residuos que entran absolutamente sólidos.

Eso es uno de los tantos sistemas de control del centro.

El techo de la celda.

Eso es una foto de celdas que hay similares en Brasil. Una está para empezar a funcionar y la otra es cómo se ve de afuera.

Va a llevar una cortina vegetal de amortiguación, o sea árboles todo alrededor del predio y arbustos.

Eso es para que vean que siempre se mantiene en forma ordenada, parece más un galpón de almacenaje que una celda de disposición final de residuos.

Cuando la celda queda completa, se cubre y otra vez se vuelve a hacer una capa impermeable en la parte de arriba usando geomembrana.

Esos son respiradores que se ponen.

Una geomembrana de sellado superior, barrera de suelo de protección y finalmente se siembra para que crezca una capa vegetal para tratar de incorporar al entorno la celda finalizada.

Los residuos, de esa manera, quedan totalmente aislados del medio, del contacto con la gente, quedan absolutamente confinados y la celda desaparece, como luce en el dibujo.

En galpón de compostaje es donde se realiza el tratamiento de los residuos orgánicos. Acá todos ustedes deben saber lo que es el compostaje, es el tratamiento de esos residuos orgánicos que luego de un tiempo se estabilizan y sirven como mejoradores de suelo.

Allá hay un vivero, que también se va a instalar en el centro.

am

Les vamos a mostrar algunas fotos de los centros que visitaron los ingenieros en Brasil.

Esta es una zona cercana a Porto Alegre donde hay muchos emprendimientos de este tipo porque hay industrias del tipo de las nuestra, del porte de las nuestras.

Este es uno de los tipos de celda; esa es la entrada, después queda clausurada; eso



que veían ahí es la geomembrana de polietileno de alta densidad –después la vamos a pasar para que la vea; eso queda totalmente clausurado.

Lo que me olvidé de decir es que estos techos se corren y se vuelven a usar en otras celdas .

Acá tenemos otra vista de la celda donde las aguas pluviales se separan y van a un estanque como el que vieron en el dibujo; no entran en contacto con los residuos, pero de todas formas van a un estanque donde se hace un control biológico de las aguas pluviales; son aguas pluviales como las de cualquier casa.

Esta es la parte de adentro de una celda; están los camiones operando y disponiendo los residuos. Los residuos se disponen en forma ordenada.

Acá lo que están haciendo es enfardando los residuos de forma de poder aprovechar al máximo el volumen y de tener una operación ordenada.

Esta es una celda terminada y allá en el fondo, es una nueva celda; a esa le pusieron concreto arriba, en particular; no es el esquema que estamos planteando. Falta la capa de suelo...

Bueno, acá tenemos el costado de la celda, el talud que ustedes veían hoy dibujado en la celda y ya está con vegetación e integrado al entorno.

Esta es otra de las celdas que visitaron que estaba en operación, por eso está todavía colocado el galpón. Una vez que se saca el galpón –como vieron- eso queda con vegetación encima.

Esta es la celda que vieron hoy, es una foto de la parte interior construida como vieron hoy.

Esta es una celda en la mitad de operación; lo que ven en el costado es un camino de bajada de las máquinas; es arcilla para que bajen las máquinas por ahí.

Esta es otra de las celdas. Y esta es la que en alguna ocasión generó hilaridad porque dijimos, y no es que pretendamos que Pavón pase a ser un centro turístico, pero esta es la que está incorporada, son

tres celdas, que están incorporadas dentro de una ruta turística, cerca de Porto Alegre.

Bueno, muchas gracias.

El ingeniero Javier Martínez va a seguir con la siguiente presentación.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Buenas noches.

Continuando, un poco, con la presentación de Liliana, quería comentarles cuáles han sido los avances que hemos tenido en este convenio y, en particular, cuál ha sido el procedimiento de selección de sitio que se utilizó.

Como aparece en la presentación el proceso tiene tres fases; estamos acabando la primera donde se culminó lo que sería el diseño el diseño conceptual del sitio, o sea, definir las diferentes unidades que van a componer el emprendimiento –fue lo que acabó de presentar Liliana- , para lo cual, justamente, utilizamos lo mejor, la tecnología más adecuada que encontramos. Para eso hicimos una tarea bastante importante de recopilación de información, averiguando qué se utiliza en otros lados, y la verdad es que tuvimos bastante suerte en encontrar un lugar, acá, muy cerca, porque estas fotos que les presentó Liliana no corresponden a Canadá o Estados Unidos, o sea, lugares con realidades muy diferentes a las nuestras, sino que está aquí no más, a pocos kilómetros, en el sur del Brasil, con una industria muy similar a la que tenemos aquí, en particular en el departamento de San José; quizás un poco en mayor volumen, pero ellos para compensar eso tienen mayor cantidad de unidades de este tipo.

Concretamente, en este viaje nosotros contactamos al experto geólogo Pedro Schnak que ha diseñado diez unidades de este tipo y que actualmente está gestionando siete.

Les decía, entonces, que hemos culminado con el diseño conceptual, para lo cual también fue necesario el relevamiento de los residuos que se generan en el departamento, o sea, tipo, cantidad. Y actualmente estamos culminando esa etapa,



haciendo también análisis químicos de caracterización.

Por otro lado, en forma paralela, culminamos de realizar los estudios para la selección del sitio, para lo cual es muy importante –digamos- manejar el hecho de que nosotros utilizamos –y ya lo sabíamos de antemano y por eso se firmó el convenio en las condiciones que se firmó- un montón de información y antecedentes de todo lo que es la geología e hidrogeología del departamento.

Esta etapa, entonces, termina con la selección del sitio y pasamos a la siguiente que es la elaboración del proyecto ejecutivo. Es decir, nosotros tenemos por un lado el diseño conceptual y ,por otro lado, el sitio seleccionado. Entonces ahora hay que adecuar ese diseño conceptual al sitio encontrado.

Ahora, entonces, se está en esa etapa; se está en la etapa de ajustar lo que son las cantidades de residuo, ajustar lo que son los volúmenes de las distintas unidades.

Como parte de lo que indica la ley, como parte de un proyecto de esta naturaleza, se va a elaborar el estudio de impacto ambiental que será sometido para el análisis del Ministerio de Medio Ambiente, que finalmente otorgará la autorización ambiental previa, realizando, si lo entiende conveniente, las observaciones en el sentido de que puede estar pidiendo elementos adicionales que garanticen que los impactos realmente hayan sido mitigados, o minimizados, o compensados.

En esta etapa hay una audiencia pública donde se recoge la opinión de la población.

Nosotros, como parte del convenio y sabiendo –como les decía Liliana- esto que está pasando, este rechazo de los vecinos no es nada nuevo, es una cosa totalmente esperable; hubiera sido lo mismo que hubiéramos seleccionado cualquier otro sitio, eso genera una reacción negativa, es un fenómeno perfectamente estudiado, por lo tanto, pusimos como condición en el convenio que las instancias sociales, o sea, de acercamiento e información a la

comunidad, se dieran desde las primeras instancias. Esto es justamente lo que estamos haciendo, empezamos el otro día con la comunicación a los vecinos y, posteriormente, a las Comisiones que han entendido en este tema.

En forma paralela, en esta etapa se desarrollan guías para el transporte de forma de asegurar que el transporte de los residuos sea seguro y contar con todos los planes de contingencia para atender cualquier tipo accidente que se presente.

Igual les recuerdo que acá estamos hablando de residuos sólidos; la planta no recibe residuos líquidos, entonces, es mucho más fácil de manejar lo que podría ser cualquier accidente en el tema del transporte porque es algo totalmente localizado.

También se va a elaborar el plan de gestión y control ambiental, así como un manual de operación y seguimiento, porque y lo hemos dicho en varias oportunidades- aquí no alcanza con tener un buen proyecto si no logramos tener una adecuada operación.

mm

Finalmente, pasamos a la fase tres, que corresponde a la ejecución de la obra, una vez que se tiene la autorización ambiental previa y luego lo que es el seguimiento de la operación.

Ya pasando a lo que es la selección de sitio, vamos a ver que, en realidad, el proceso de elección de un sitio, tanto para este emprendimiento como para cualquiera, es encontrar la mejor adecuación entre el entorno y el proyecto de forma de garantizar que los impactos sobre el medio ambiente sean mínimos.

Entonces, cuando uno trata de adecuar un proyecto a un entorno tiene que tener identificado claramente cuáles son los elementos clave de ese proyecto. En este caso, el centro va a contar – como decía la ingeniera Borzacconi- con una unidad para la producción de compostaje, una unidad para acondicionamiento de lodos, una unidad para confinamiento de residuos. Está remarcada porque es el elemento clave



del proyecto: la unidad de confinamiento de residuos. Por eso es a lo que le vamos a prestar más atención, en cuanto a los requerimientos que le vamos a pedir al sitio.

Por supuesto que va a contar con redes de control, red de pozos de monitoreo de aguas subterráneas, va a tener un vivero para el mantenimiento de las áreas verdes del entorno y un centro de educación y difusión, un punto muy importante, que también fue una sugerencia de la Universidad, o sea, transformar esto en un centro de educación respecto a lo que es el manejo ambientalmente adecuado de residuos.

¿Cuáles son los elementos clave que intervienen en ese confinamiento de residuos? En primer lugar, se trata de un confinamiento de residuos, donde los residuos deben mantenerse aislados del medio ambiente en forma duradera. Acá es importante ver de qué estamos hablando, no estamos hablando de duradero de dos o tres años, por lo pronto el proyecto se diseña para quince años, con posibilidad de ampliarlo a treinta. Pero, como les decía la ingeniera Borzacconi, los residuos no desaparecen, van a quedar ahí. Esta obra se proyecta para durar en el orden de trescientos o cuatrocientos años. Realmente, nadie puede manejar esa escala del tiempo con rapidez, hay que prestar mucha atención y no recortar ningún tipo de elementos que se puedan incorporar para agregarle al proyecto seguridades adicionales.

Por supuesto, ahí se ve en el resumen: el objetivo es garantizar la seguridad y estabilidad de confinamiento de los residuos en un tiempo tan prolongado.

Vamos a ver cómo logramos hacer ese confinamiento seguro. En primer lugar, tenemos que contar con las barreras naturales adecuadas que nos garanticen esas condiciones de seguridad. O sea, buscar en el suelo, en el estrato geológico ya condiciones que representen una barrera natural frente a cualquier posibilidad de fallas, durante no en estos primeros años, que seguramente no se van a dar, sino en un

período de tiempo mucho más prolongado.

Luego viene la parte de ingeniería, porque no alcanza sólo con eso, porque sino sería sólo tirar los residuos sobre el suelo. Viene lo que es la conformación de la celda con todos los elementos de impermeabilización. Se van a utilizar materiales naturales y materiales artificiales, entre los que está esa membrana de polietileno de alta densidad, que es un material que se estima que dura en el orden de cuatrocientos años.

Después, por supuesto, vamos a atender el tema del manejo de los líquidos. Nosotros aquí, como vieron en la foto, en el diseño que presentó la ingeniera Borzacconi, estamos primero no permitiendo la entrada de los residuos que tengan líquidos, los residuos son sólidos, y, por otro lado, cubriendo la celda con un techo. Por lo tanto eso se va a manejar en forma completamente seca, salvo algún posible accidente que pueda haber por una voladura del techo, por lo cual va a existir todo un proceso, un plan de contingencia que va a estar perfectamente identificado para atender esas situaciones. Ya están establecidos los controles para en caso de que suceda algo de eso, sea rápidamente atendido.

Después también vamos a tener procedimientos de operación y control, y lo que les decía, planes de contingencia.

¿Qué son las barreras naturales? Las barreras naturales son barreras geológicas compuestas por material arcilloso de baja permeabilidad. O sea, se busca, se presta especial atención en encontrar lugares que tengan material arcilloso en cantidades importantes, espesores bastante grandes de materiales arcillosos y de baja permeabilidad.

¿Para qué es esa barrera? Justamente el contar con ese material impermeable hace que cualquier infiltración que pudiera haber, o sea cualquier líquido que por alguna causa haya entrado en contacto con los residuos y pueda estar arrastrando parte de contaminación que ellos tienen, tenga una



velocidad de arrastre mínimo, que la velocidad de avance de esa gota contaminada sea muy lenta.

Por ejemplo, se usan materiales que tienen un avance aproximado a lo que podría ser más o menos un centímetro por año. ¿Qué nos garantiza esa barrera? Que frente a cualquier falla, hay tiempo suficiente como para tomar medidas, acciones que pueden llegar incluso a la necesidad de retirar todos los residuos de ese lugar y colocarlos nuevamente después que esté reparado. Todos esos residuos estarían inventariados, se sabe qué residuos son, están todos en situación de total control.

¿Cómo se hace la selección de sitio? Para hacer la selección de sitio, que es un proceso bastante complejo, se utilizan dos tipos de criterios: criterios de exclusión y criterios de aptitud.

Los criterios de exclusión, nos van a introducir restricciones que nos dicen “acá en estos lugares no se puede”. Ahora vamos a ver cuáles son pero, en particular, uno de los más importantes es el tema, justamente, de la inexistencia de barreras geológicas, de no haberlas, esos lugares pasan a estar seriamente comprometidos.

Después están los criterios de aptitud, que son los criterios que nos permiten darle una calificación a aquellos predios que han sido seleccionados como posibles. Es decir, los criterios de exclusión nos dicen todas las zonas que no pueden ser, ahí nos quedan varias zonas que sí pueden ser y con los criterios de aptitud nosotros lo que hacemos es darle una calificación a cada uno de esos lugares.

Para definir tanto los criterios de exclusión como los criterios de aptitud, se utilizaron recomendaciones a nivel internacional porque Uruguay no tiene una normativa para eso, como la mayoría de los países no la tienen.

Finalmente, incorporamos restricciones de carácter particular del departamento de San José.

Ahí viene todo un proceso de cómo se llega a la selección final del sitio. Primero, se

identifican y establecen las restricciones particulares del departamento de San José. Ahora vamos a ir viendo cómo se da ese proceso, lo vamos a ir presentando en forma de mapa para que sea más gráfico.

Después se definen las restricciones generales en base a criterios internacionales. Se hace un relevamiento de la información de base, o sea se recopila toda la información. En este caso, por ejemplo, se disponía de información de base muy grande en cuanto a lo que era la parte hidrogeológica, que es una de las partes fundamentales.

Después, también se establecen los criterios de aptitud, o sea que, qué criterios para este tipo de proyecto, porque cada proyecto tiene sus criterios en particular.

Aplicación de las restricciones particulares y generales para el departamento de San José. O sea, una vez que ya las tenemos identificadas, las aplicamos. Se identifican los posibles predios, o las posibles áreas dentro de las zonas no excluidas, se hacen después estudios de campo específicos, se aplican los criterios, se aplican ponderaciones para poder hacer las valoraciones de esos predios y finalmente se llega al lugar más conveniente.

Vamos a empezar, entonces, con lo que son las restricciones particulares del departamento de San José. En primer lugar, se excluyó lo que es el acuífero Raigón, por ser el principal recurso de agua del departamento y una de las principales recursos de agua del país.

Otro de los criterios de exclusión fue la Sierra de Mahoma, por ser un recurso de especial importancia turística y cultural.

Aquí, en este punto, corresponde aclarar que no sólo son estos factores que se manejan con respecto a la Sierra de Mahoma, después vamos a ver que hay un criterio que en realidad es mucho más fuerte, que es que está sobre una zona de afloramientos rocosos, que inviabilizan la ejecución de un proyecto de esta naturaleza en esa zona.



am.

Aquí hay un listado de lo que son las principales restricciones generales; esto tiene que estar alejado de zonas urbanas, lo que se marca es un radio de 4 kilómetros alrededor de los centros poblados; no puede estar en humedales o zonas inundables; tiene que estar –digamos– alejado de cuerpos de agua principales; las zonas de recarga de acuíferos también tienen que quedar excluidas; se trata de ir a distancias lo más lejanas posible a tomas de agua subterránea para alimentación de poblaciones; el nivel de agua subterránea tiene que estar lo más alejado posible, justamente, por aquello que les decía de que supongamos que una gota se escapa del sistema, digamos, que tenga un recorrido muy largo que hacer antes de llegar a las aguas subterráneas; y, finalmente, se excluyen también reservas ecológicas o áreas de protección ecológica.

Después, los criterios que vamos a utilizar para darle una nota, una valoración, para que realmente esto sea un proceso objetivo, es ver el tipo de permeabilidad de suelo que hemos logrado en esas zonas; van a tener más nota aquellos lugares que tengan capas importantes de material arcilloso. Después, zonas de baja productividad de agua subterránea, asegurarnos que realmente haya poca agua subterránea y que no tenga usos. Acá fundamentalmente lo que nosotros tratamos de proteger no es el agua subterránea por sí, sino por los problemas que puede ocasionar una contaminación de agua.

Después, zonas de baja densidad de población; se tiene en cuenta también las distancias a edificios públicos y viviendas, la dirección predominante de los vientos, las distancias a centro de interés turístico y cultural; zonas que cuenten con buenos accesos, es necesario que haya caminería y evitar distancias extremadamente grandes. Y finalmente una de las condiciones del proyecto es, por lo menos, disponer de un área de 30 hectáreas por las necesidades de los volúmenes de las distintas unidades.

Bueno, vamos a ver ahora cómo resumimos estos procesos en forma gráfica.

Vamos a empezar primero por el mapa de San José –que lo conocen todos. Acá en gris aparecen las restricciones. La restricción, digamos, que está en la zona sur corresponde al acuífero Raigón; lo que ustedes ven en círculos, repartidos por varios lugares, en realidad son círculos de 4 kilómetros alrededor de los centros poblados –que también vimos que era un criterio de exclusión–; y allá arriba, en el noroeste, aparece la exclusión correspondiente a sierra de Mahoma.

En la que vamos a ver ahora, en la siguiente, en realidad es una restricción mucho más fuerte que la anterior con respecto a sierra de Mahoma.

La parte de abajo es un material sedimentario que, digamos, hay material arcilloso, pero eso corresponde básicamente a toda esa parte amarilla del acuífero Raigón. Y la parte de arriba, la parte violeta, corresponde a todo lo que son afloramientos de cristalino; o sea, tenemos rocas aflorando o rocas muy cerca del nivel del suelo, entonces, eso hace que toda esa parte sea inapropiada para un proyecto de esta naturaleza.

Luego, el ingeniero Jorge de los Santos va a abundar un poco más con respecto a las inconveniencias de ubicar un proyecto de esta naturaleza en áreas de este tipo.

Entonces, finalmente si superponemos todos los criterios de exclusión –ahí en violeta apareció esta última restricción que ponemos– nos van a quedar esas zonas verdes que ustedes ven ahí.

Lo que se hizo fue recorrer, digamos, diversos integrantes del equipo recorren esas zonas, mirando diferentes aspectos, y finalmente se llega a la selección de tres áreas: Chamizo, por Ruta 3 al norte, Estación González y Pavón que justamente fue el lugar elegido.

Una vez que se tienen las áreas se pasan a hacer estudios más específicos de esa zona para realmente poder hacer una calificación de cada una de ellas y



determinar cuál es mejor.

Ahí está el procedimiento que se utiliza; cada uno de los predios en diferentes aspectos como son aguas subterráneas, aguas superficiales, ecosistema, sociedad y operativos; se califican con una puntuación de 0 a 4, donde 0 es malo, 1 regular, 2 es bueno, 3 muy bueno y 4 excelente.

Es importante señalar que son tantas las restricciones que se le ponen, o las consideraciones a tener en cuenta, que es muy difícil que un predio tenga condiciones de excelente. Generalmente, se llega a condiciones de muy bueno.

Una vez que nosotros calificamos cada uno de los predios en esos diferentes aspectos, aguas superficiales, aguas subterráneas, sociedad, ecosistemas, hay que ponderarlos de forma de poder llegar a una nota final de cada uno de esos lugares.

Entonces, la ponderación que se utilizó, siguiendo también lineamientos internacionales, no es por ningún capricho, fue para aguas subterráneas una ponderación del 40%, para sociedad un 20%, para ecosistema un 10%, lo mismo para aguas superficiales, y 10% para criterios operativos.

Acá es importante señalar que la gran ponderación que se le da a aguas subterráneas es por todo lo que yo les comenté antes de lo que eran las características de la parte de confinamiento de este proyecto y de los riesgos que podría tener asociados. Pero, cuando se está ponderando 40% el agua subterránea, no es por el agua subterránea en sí, sino por los problemas que puede tener, sobre la salud y sobre el medio ambiente, una contaminación del agua subterránea.

Como resultado de la valoración —ahí en el cuadro se resume, justamente la valoración realizada— tenemos que el predio de Chamizo llega a 1.5 puntos que es una calificación de regular; Estación González a 2.2 que es una calificación de bueno, y Pavón a una calificación de 3.1 que es una calificación de muy bueno.

Ahí abajo está la fórmula de cálculo que

se utiliza; se suman los factores multiplicados, o sea, cada una de las notas por las ponderaciones que les había comentado.

La ubicación ustedes ya la conocen, a la altura del kilómetro 30 de la Ruta 11, al sur, aproximadamente 6 kilómetros, en el cruce del camino.

Ahí está el predio seleccionado. En estos días se han comenzado ya los estudios mucho más detallados de campo, tal como estaba previsto; se hicieron los estudios planialtimétricos, se comenzaron los sondeos para poder determinar los perfiles geológicos.

Ahora vamos a ir viendo, cuando surjan las preguntas, los resultados que han sido mejor de lo que esperábamos; tenemos espesores muy interesantes de material arcilloso de muy baja permeabilidad.

Ahí tienen una vista general del predio.

Como les decía, la etapa que sigue ahora es hacer la adecuación real de ese proyecto a nivel conceptual; adecuarlo a este terreno en particular y llegar a lo que es el proyecto ejecutivo que es la segunda etapa de este convenio.

Muchas gracias y estamos a las órdenes para contestar preguntas.

mm

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿ Hay algún señor edil que quiera hacer alguna pregunta a los técnicos?

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Agradecemos la presencia de los técnicos de la Universidad de la República la exposición realizada.

Indudablemente, no es que uno desconozca totalmente algunos de los puntos que se han tratado en el informe, tenemos algún estudio sobre nuestras espaldas que nos permiten analizar de pronto con mayor profundidad algunos de los



temas tratados en el mismo. Pero igual nos quedaron algunas dudas que tienen que ver con cuestiones colaterales.

En principio, una de las primeras cosas que yo quisiera saber, dado que es un predio que tiene una cañada que desemboca en un arroyo que desemboca el Pavón y que el Pavón es lugar donde se encuentra una toma de agua para la localidad de Ecilda Paullier y teniendo en cuenta que dentro de los puntos mencionados justamente en la valoración del terreno, el tema aguas superficiales es uno de los que tiene menor puntaje, quedando comprendido dentro de un puntaje bueno, que no es ni muy bueno ni excelente, yo quisiera saber si se tuvo en cuenta ese tema a los efectos de la confección del proyecto.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Nosotros resaltamos mucho en la concepción del centro, en que no tiene que haber en ningún momento escurrimiento de aguas superficiales. O sea, eso no va a ocurrir. Nosotros estamos tratando residuos sólidos, estamos confinando residuos sólidos y lo que puede haber es escurrimiento de aguas pluviales como cae del techo de cualquier casa. Esos escurrimientos van a un estanque, o sea que no van a ir directamente a ninguna cañada o algún lugar debajo del terreno. No. Van a un estanque que tiene un control biológico por pura precaución porque eso no tiene contacto con los residuos.

O sea que, peligro de contaminación de aguas superficiales no hay en este emprendimiento. Los residuos que están confinados tienen drenes de control, tienen dos sistemas de drenes de control, que en muchos países ponen una sola membrana, nosotros estamos utilizando dos, esos drenes no tienen que tener líquido adentro. Si por alguna eventualidad aparece algo de líquido, inmediatamente se detecta y hay todo un sistema que se dispara para evitar que ese líquido salga de ese lugar.

Hay un reservorio, vamos a decir, totalmente confinado donde se coloca ese líquido y es tratado. No hay posibilidad de

contaminación de aguas superficiales subterráneas, si no tomáramos las precauciones que tomamos, sí.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Quisiera complementar la respuesta.

Nosotros sí tuvimos en cuenta – es una de las cosas a la cual se le presta especial importancia, pero en realidad todo es por una cuestión de seguridad adicional – las recomendaciones que se tienen en este sentido. Se manejan cuerpos de agua permanentes a una distancia de ochocientos metros.

Nosotros tenemos ahí, como usted dijo, el arroyo Sauce. El arroyo Sauce es un arroyo que en algunos lugares hasta tiene carácter de intermitente, en algunas épocas. No es, digamos, un arroyo de gran caudal que pueda representar una situación de riesgo que no sea fácilmente controlable.

Por otro lado, aún así, el predio de Pavón fue uno de los que calificó peor con respecto al tema de aguas superficiales. No sé si no tuvieron oportunidad de retener, pero tengo el cuadro a la vista y tanto Chamizo como en Estación González calificaron como muy buenos, mientras Pavón calificó sólo como bueno en ese sentido.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Es lo que estoy diciendo. Justamente, fundamenté con eso la pregunta. Si califica como bueno, quiere decir que no es ni muy bueno ni es excelente, entonces, eso significa que es uno de los predios con mayor limitantes desde ese punto de vista.

SEÑORA BORZACCONI.- No. Lo que el ingeniero Javier Martínez explicó desde un principio es que el proceso de selección de sitio involucra muchas variables. O sea, es la combinación de todas las variables la que nos dice cuál es el mejor predio.

Entonces, como él también explicó desde un principio, el aspecto que más peso tiene es el aspecto geológico, porque como dijimos hoy, es lo que más tenemos que resguardar. Lo otro, es más difícil que ocurra, y por lo tanto se le da menos peso en



la valoración. Por eso, queda puntuado Pavón como muy bueno y los otros no, a pesar de que se tomó en cuenta el aspecto de aguas subterráneas que usted dice y se puntuó peor Pavón que los otros dos sitios con respecto a las aguas superficiales.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Teniendo en cuenta que ustedes mencionan siempre que no debe haber una toma de agua hacia centro poblado en los lugares donde puede haber posibilidad de contaminación – no estamos diciendo que la haya, decimos que ustedes mismos dicen que la puede haber, entonces tenemos que pensar que puede haber–, desde ese punto de vista, ¿no sería prudente tener en cuenta esa posibilidad? Porque hay un pueblo, más que un pueblo, es un lugar muy poblado que se atiende con agua de esa zona.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- Tres cosas a ese respecto. La primera, la que la ingeniera Borzacconi comenzó nombrando, estos residuos no van a tener ningún contacto con el medio natural.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- ¿Accidentalmente?

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.– Accidentalmente está previsto todo un plan de contingencia que también asegura que el riesgo se minimiza mucho más que en cualquier proyecto de ingeniería. Mucho más, muchísimo más, infinitamente más.

Por otro lado, cuando uno dice “ que existe un riesgo para las aguas superficiales”, como se dice aquí, y el riesgo hace que el sitio sea seleccionado como bueno, no como muy bueno ni excelente, está diciendo una las condiciones intrínsecas del sitio, naturales, absolutamente naturales y allí podríamos poner una fábrica, podríamos poner una sala de baile o lo que fuera, eso no interesa, son las condiciones naturales del sitio solamente. Entonces, a ese respecto después recién se analiza el riesgo donde se pondera, lógicamente, y ese

peso va a hacer que ese sitio disminuya en calidad.

Por otro lado, en Ecilda Paullier se está por inaugurar en marzo, abril – no creo que vaya mucho más allá– la nueva UPA de la OSE, que reemplazaría los dos pozos que hoy abastecen a la localidad de Ecilda Paullier, que tienen algunos problemas, mínimos de contaminación, sobre todo por nitratos, que están dentro de los límites totalmente permisibles, ya que son cuarenta y cinco miligramos por litro y esto está por debajo, está en treinta y cinco, cuarenta miligramos por litro de nitrato. Pero, de todos modos, la OSE ha elegido en vez del arroyo Cufre, el arroyo Pavón, por tener mejor calidad de aguas. Eso es clarísimo.

La toma está alrededor de doce kilómetros de la localidad de Ecilda Paullier y se llevaría el agua bruta hasta allí y se trataría “in situ”.

Primero, volviendo al principio, no hay ninguna posibilidad de que escape agua, pero suponiendo que una posibilidad en un millón y pudiera darse alguna vez, el agua no llegaría, se interceptaría antes y jamás podría llegar hasta el arroyo Pavón en esa localización.

Pensemos otra cosa, yo creo que existe muchísimo más riesgo de que esa agua que se esté tomando del arroyo Pavón se contamine por uso de plaguicidas o fertilizantes que arrastran directamente a la cuenca, que en este caso, donde se están extremando las posibilidades de controles de ingeniería.

Básicamente, eso era lo que quería exponer.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Con respecto a la selección del sitio, ustedes seleccionan áreas en primer lugar y después predios en particular.

am.

¿Ustedes recibieron directamente los tres predios involucrados en este tema, posteriormente a la selección de las zonas, ya identificados como predios posibles de ser analizados? ¿Ubicaron otros predios en



otras zonas? ¿Buscaron de alguna manera tener una distribución de cuántos predios posibles podría haber en las distintas zonas de acuerdo a las características mencionadas para su aptitud?

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- Sí. Desde el año 1995 el grupo de hidrología subterránea, IMFIA, al cual pertenezco, se encuentra trabajando, primero, sobre el acuífero Raigón, y desde el año 1998, 99, sobre todo el departamento de San José, incluyendo la zona fisurada, la zona de acuíferos fisurados locales.

Tenemos un banco de datos de más de mil perforaciones, totalmente reconocidas; tenemos una red de monitoreo, tanto de monitoreo de niveles de aguas subterráneas, como de calidad de aguas subterráneas; cada dos años, aproximadamente, hacemos un monitoreo, al azar, completo de todo el banco de datos para ver cómo va evolucionando la calidad química de las aguas.

En el último trabajo, realizado en 1999, -cuyo informe se encuentra acá- y terminado y presentado en noviembre de 2001, se relevaron alrededor de 600 pozos en toda la zona del acuífero fisurado.

Estos pozos se monitorearon, como dije anteriormente, y además se seleccionaron en el norte del departamento, en zonas que podrían resultar muy atractivas, incluso para este emprendimiento del cual estamos hablando hoy, en todo lo que sería el casco contra el departamento de Florida y el departamento de Flores.

Estos seis sitios seleccionados, muy bien seleccionados, se estudiaron junto con la Facultad de Agronomía, con la Cátedra de Geología, para buscar todo lo contrario a lo que estamos buscando hoy, para buscar la mayor cantidad de agua subterránea posible en un medio de muy baja permeabilidad.

Se realizaron las perforaciones, después de hacer estudios geofísicos, además de estudios geológicos y fotogeológicos, y se realizaron perforaciones de 30 metros con muy variado resultado, como ocurre siempre

en estos casos.

Seis perforaciones se hicieron – a ver si las voy recordando- una yendo desde este a oeste, por el norte por supuesto, en el casquete norte; la primera fue en un establecimiento de tambo, Arroyo de la Virgen, contra el arroyo de la Virgen, justamente, cerca de la escuela que está sobre la salida a Ruta 45. Luego, la segunda fue en el establecimiento de Santoro, creo que se llama San José; luego, hicimos una en la estancia Santa Clara, del señor Taranco. Luego, hicimos otra en el campo del Presidente de la Sociedad Rural de San José, el señor Tedesco, sobre Ruta 3, si mal no recuerdo por el kilómetro 129. Luego, hicimos otra en El Charabón, de Steward y otra en el campo Buen Abrigo –ya estoy hablando de sierras de Mahoma- del señor Peters.

En la primera obtuvimos alrededor de 2.500 litros por hora, con 30 metros de profundidad y en los primeros metros, prácticamente, no se sacaba agua ni para un molino; recién a los 24 metros empezó a aparecer.

Luego, en el establecimiento de Santoro, un medio de bajísima permeabilidad, no se sacó agua ni para un molino; 300 litros en una pequeña fisura a 15 metros.

En Santa Clara se obtuvieron más de 10.000 litros por hora, en un lugar donde la roca aflora, absolutamente, desde el primer momento perforamos roca.

Luego, sacamos alrededor de 600, 700 litros, lo suficiente para un molino en el establecimiento de Tedesco.

En el establecimiento de Steward fue el mejor pozo, sacamos alrededor de 20.000 litros por hora porque se interceptaban tres fracturas muy importantes, también, en un medio totalmente rocoso. Y en el campo del señor Peters sacamos unos 2.500 litros por hora.

Por lo tanto, esos seis sitios que serían muy interesantes de relevar, están totalmente relevados; relevados por geología, relevados por geofísica y relevados por perforación directa; por eso, fueron



descartados, porque no es posible usarlos para un relleno.

El lugar que más sedimentos tiene, arcillas - que las arcillas además son absolutamente impermeables, no permiten pasar agua, por eso es que existen los pozos semisurgentes; si no hubiera arcilla no habrían pozos semisurgentes ni surgentes, todos los pozos estarían a nivel de lo que sería un pozo de balde, de los que atravesamos en cualquier lugar y con 10 o 15 metros sacamos agua.

Bien, para tener idea, la permeabilidad de la arcilla sería algo así como 7 milésimas de milímetro, aproximadamente, por día; por lo tanto, estamos hablando de que en un año no se movería ni un milímetro el agua en ese lugar, por lo tanto, es absolutamente impermeable; imposible sacar agua de la arcilla, bombear agua de la arcilla.

Bien, eso es totalmente impermeable y entonces necesitamos medios de baja permeabilidad, de muy baja permeabilidad como son en este caso estas arcillas de recubrimiento.

En el campo de Santoro existían 4 metros de arcilla y después aparecía una roca que era impenetrable; con martillo de fondo costaba muchísimo avanzar y fue el pozo que más se tardó en trabajar; lo que nosotros podríamos decir una roca perfecta.

Entonces, esos seis puntos fueron descartados. Pero además tenemos relevado todo el departamento; tenemos 600 pozos en todo el casquete norte, en lo que va de San José al norte, por lo tanto, sabemos muy bien cuáles son los lugares que existen. Y después, la metodología que se utilizó fue -lo que explicó el ingeniero Martínez- y se preseleccionaron estos tres sitios porque se tenía muy buen espesor de sedimento y no se sabía qué ocurría con la roca. Pero, se hicieron sondeos eléctricos verticales que nos permiten reconocer si esto está fisurado o no, y de esa manera se predeterminó Pavón como el mejor sitio.

Luego de predeterminar Pavón como mejor sitio se emprendieron estudios directos; con retroexcavadora se fue a ver si

había suficiente cantidad de arcilla y se hicieron alrededor de seis cateaos, con retroexcavadora, previamente, hace alrededor de un mes, un mes y medio.

Luego de eso, nos encontramos ahora realizando doce perforaciones a pala mecánica, con dos geólogos a pie de obra y un ingeniero civil que está analizando toda la parte de fundación geotécnica.

Además, tenemos un equipo de perforistas que están haciendo pozos que van a llegar hasta la roca para evaluar el tema de aguas subterráneas.

Luego el licenciado Schipilof les va a mostrar los avances que tenemos en este trabajo; ya hay doce metros perforados en los cuales aparece un sedimento, una arcilla perfecta, donde hay una formación, abajo, que es Fray Bentos -según la llaman los geólogos- donde el agua no se encuentra ni por casualidad.

Por lo tanto, en esos primeros doce metros que hemos hecho nos encontramos con un espesor completo de arcilla.

No sé si he respondido la pregunta.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Usted con eso me quiere decir que dentro de la zona de aptitud no hay absolutamente ninguna posibilidad de cambiar ese predio. No puede haber otro predio, similar a ese, en otro punto de la zona de aptitud. ¿Usted me está diciendo eso?

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- Yo le estoy diciendo que la zona de Pavón es una zona..., no tengo la mejor duda de que es la mejor zona que existe en toda esta parte. Ninguna duda, porque hemos recorrido muy bien el departamento, lo conocemos y, además, hemos perforado.

Quiero decir, aparte, que yo trabajo también, en mi actividad privada debo llevar doscientos pozos realizados en el departamento de San José; entonces, conozco muy bien el departamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Finalizó, señor edil?



SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Sí, gracias, señor Presidente.

mm

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias, señor Presidente.

Quisiera hacer dos preguntas. En primer lugar, de acuerdo al estudio que se realizó, ¿qué vida útil se espera que tenga? Es decir, ¿para cuánto tiempo de recepción de residuos industriales se estima que se realizó?

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Como indicó el ingeniero Javier Martínez, está previsto para quince años en el inicio, pero se puede extender hasta treinta años la utilización del predio.

Lo que volvemos a recalcar es que eso va a quedar ahí después durante mucho tiempo y por eso la importancia de la selección de lo que está debajo de los residuos, el subsuelo.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias.

La segunda pregunta es la siguiente, se explicó que este estudio era una primera etapa y que en segundo lugar habría un estudio de impacto ambiental. Mi pregunta es la siguiente, ¿este estudio de impacto ambiental puede, de alguna forma, ser descalificatorio, es decir, resolver el Ministerio que éste no sea el lugar indicado?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Sí.

Sí puede, está dentro de sus potestades, por eso justamente se hacen todos los esfuerzos, en esta etapa que es de definición del proyecto, para que el proyecto no tenga objeciones y de definición del lugar, para que el lugar no tenga objeciones y que justamente haya una adecuación lo mejor posible, con una mitigación completa de todos los impactos.

Igual no quiere decir que el Ministerio entienda que pueden quedar algunos impactos no contemplados. Generalmente lo

que hace el Ministerio es observar al proponente e indicarle que tiene que proponer medidas adicionales para contemplar los aspectos que el Ministerio entienda conveniente.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Muchas gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

En el informe técnico, con el que recién en el día de ayer tomamos contacto, leemos – y quiero volver por un segundo a lo planteado por el señor edil Miranda-, en la página cinco, en la tabla dos, se establecen criterios de restricciones de carácter general. Dice: “ *En la tabla 2 se presentan las restricciones de carácter general que se han definido sobre la base de la revisión de criterios de exclusión internacionales.*”

Quiero volver sobre el tema de la toma de agua de la OSE en el arroyo Pavón. Hay tres columnas, en la referente a las tomas de aguas subterráneas, establece como criterio de exclusión la normativa internacional: “ *Distancia recomendada a los pozos para suministro de poblaciones: 15 Km*” Y como justificación para esta exclusión – es un criterio internacional, vuelvo a repetir– dice: “ *Riesgo de contaminación de aguas subterráneas por fallas en el sistema de impermeabilización o fugas accidentales de lixiviados y residuos.*”

Yo escuché atentamente la explicación del ingeniero De los Santos, pero de todas formas me sigue preocupando porque la toma de agua no sólo suministra agua potable a Ecilda Paullier, sino que también lo hace para el poblado La Boyada, que está a mitad de camino entre el Pavón, que está en el Km 90 de la Ruta 1 y Ecilda Paullier.

Lo que quiero decir que esta toma de agua en el arroyo Pavón, en el Km 90, está a unos diez kilómetros, sino un poco menos, del sitio elegido. Quiere decir que está a



menos kilómetros de lo que la normativa internacional aconseja.

Es un hecho objetivo, el tema de los riesgos lo establece en su justificación por lo menos a quince kilómetros.

Respecto de los predios, en la sesión de la Comisión de Higiene, de la semana pasada, a la cual asistí, y creo que también en esta sesión, se ha planteado que, en primer lugar, se ha manejado una abundante información que hay sobre el departamento. También nos han informado que luego de detectado un sitio en la zona elegida, se ha profundizado el estudio con otro tipo de técnicas específicas en el predio elegido. Corrijanme si me estoy equivocando. La pregunta es, ¿se hicieron los estudios específicos de los tres predios seleccionados que están en el informe? Al parecer, en la página 24 del informe, en el punto cinco, restaría, por encima de este estudio, hacer otros. Lo voy a leer textualmente: “*Sea cual sea la ubicación que se elija, aunque este informe recomienda la localidad #3...*” – que es la localidad de Pavón– “*... será necesario hacerse de mayor información geológica de superficie y subsuperficie antes de iniciar un proyecto de la envergadura que se planea.*”

Entonces, la pregunta es, ¿el trabajo específico que se realizó sobre el predio de Pavón, también se realizó en los predios de Estación González y Chamizo?

De todas formas, aunque se hayan descartado los demás, ¿podría haber la posibilidad de obtener nueva información geológica de superficie y de subsuperficie no sólo de los predios específicos que constan en el informe, sino de otros predios de la zona verde – por llamarla así–, de la zona apta para este emprendimiento?

Esta sería la primer interrogante.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.– Yo voy a responder una parte, la otra parte la responderá la ingeniera Borzacconi, seguramente.

En lo que respecta a la parte geohidrológica, especialmente la parte geológica, de los tres predios seleccionados,

incluso de la zona de relleno sanitario domiciliario, se realizaron todos los estudios de geología de superficie con relevamiento y toma de muestras “in situ”. Se realizaron sondeos eléctricos verticales que permiten hacer algo así como un pozo eléctrico que nos permite ver si una zona es más arcillosa o más arenosa, si hay roca o no hay roca y a qué profundidad se encuentra aproximadamente. Se hizo en cada lugar con una extensión suficiente en la parte del estudio geoelectrico, e incluso, en algunos casos, con sondeos eléctricos cruzados, que nos permiten ver también el buzamiento de la roca, si es que hay roca, o el buzamiento del otro manto de menor o mayor permeabilidad que se encuentra debajo, luego de pasar el suelo. Por lo tanto, se tiene conocimiento de todos ellos.

Por otro lado, también se puede decir así, en forma muy rápida, que si vamos a Estación González y recorremos la zona donde se realizó el estudio, hay afloramientos rocosos muy próximos, a un kilómetro a cada lado del lugar estudiado prácticamente se ve la roca aflorar, lo que hace que ya el medio sea de muy baja calidad para el emprendimiento que estamos haciendo.

En Chamizo el terreno es mucho más arenoso que arcilloso. Es bastante más arenoso respecto al terreno de Pavón.

Respecto a la primera pregunta, digo nuevamente, es infinitamente improbable que haya algún problema respecto a la toma de agua de Ecilda Paullier.

am.

Se puede perfectamente interceptar si existiera –como dije hoy- esa infinitésima probabilidad, si se diera en un momento determinado. No hay ningún tipo de inconveniente. A mí me deja dormir absolutamente tranquilo, como técnico responsable de la selección.

SEÑOR ALEJANDRO SHIPILOF.- Me gustaría aclarar una cosita, nada más, desde el punto de vista de su pregunta. Y como la geología es una ciencia poco desarrollada en



el Uruguay, me gustaría que sepan cómo piensa un geólogo y cómo trabaja cuando va al campo.

Antes que nada se reúne toda la información que exista de gente que haya publicado, que haya trabajado en la zona, y después se sale a caminar, simplemente a caminar, y a tomar observaciones puntuales en la superficie del terreno.

Con esas observaciones uno infiere, nada más que infiere, se imagina, cómo es la composición en el subsuelo. Eso se llama cartografía geológica.

Cuando uno tiene que llevar un trabajo de esta precisión necesita conocer, para avanzar en certeza, cómo está compuesto el subsuelo; para eso es necesario hacer estudios de profundización.

Esos estudios de profundización se hicieron en base a taladradas de mano. Se llegó a conocer la composición del subsuelo hasta 3 metros de profundidad, en un diámetro de una pulgada y media, hechas a mano.

Definido, como dijo el ingeniero De los Santos, que en la zona de Chamizo el subsuelo era relativamente arenoso, que el espesor de la capa confinante, esa capa arcillosa, en Estación González era de poca monta, se decidió hacer un estudio un poco más profundo, un poco más en serio, en Pavón. Se solicitó apoyo de una retroexcavadora, se hicieron cateos, se supo cómo era la composición del subsuelo en los primeros 3 metros y medio, ya con observaciones volumétricamente más importantes, y bueno, seleccionado eso se tuvo que acceder a un predio para hacer las doce perforaciones que se están realizando ahora en 4 pulgadas y 6 metros de profundidad. Se van a realizar tres perforaciones de unos 30 metros una y de 20 metros las otras dos; y se van a hacer ensayos de infiltración abriendo unas zanjas enormes, bastante grandes, en el terreno; ensayo de infiltración "in situ".

Todo esto está apoyado con un ingeniero agrimensor que toma cotas exactas de cada una de las observaciones para poder

reconstruir, ahora sí con muy elevado grado de certeza, la composición del subsuelo.

¿Los estudios se están haciendo? Sí, se van a completar todos los que se dice que era necesario hacer en ese informe. Y fueron descartados los predios anteriores, perdón predio no es el término que tenemos que utilizar, localidad, zona, la región, en base a las observaciones hechas en profundidad con las taladradas a mano.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- Además se están tomando muestras, metro a metro, a donde existe cambio de formaciones, a donde existe alguna variación en las formaciones, para realizar todos los estudios geotécnicos de laboratorio para determinar plasticidad, calidad de la arcilla, permeabilidad, todo, todo. Por lo tanto, también se agrega ese componente.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Obviamente no tengo capacidad como para referirme al tema técnicamente, simplemente estoy haciendo preguntas.

Entonces, eso significa que la zona verde –por llamarla así porque ustedes la plantearon como zona apta- no es de la extensión que ustedes la han planteado en el mapa, en definitiva. Porque si se reduce como única zona apta a la zona de Pavón, el resto de la zona que ustedes han planteado como apta no sería tal. No podrían figurar en el mapa, ¿no?

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- No, no es ese el tema.

Cuando uno hace un mapeo, como le explicaba, ese primer mapa que nosotros mostramos con el departamento de San José y con esas zonas verdes, es un mapa con una escala 1 en 500 mil; quiere decir que 1 centímetro son 5 mil centímetros en el terreno, por lo tanto la escala es muy pobre, o sea, es muy general. Un punto, ahí, significa quizás medio kilómetro cuadrado, o más, o menos, pero por ahí, en ese orden; o sea, un punto no es un punto.

Entonces, ahí después se va al lugar y se



lo reconoce con una escala de detalle; una escala menor, 1 en 10 mil, que es normalmente lo que se realiza, y ahí sí se sabe con precisión qué es lo que ocurre.

Nosotros estamos presentando una escala 1 en 500 mil y es absolutamente presentable de esa manera todas las zonas verdes.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Con respecto a la pregunta de los 15 kilómetros..., sí, es cierto, pero el tema es que todos estos criterios que manejamos son de referencia. Y estos criterios fueron puestos, no para este tipo de proyecto que nosotros estamos planteando, que es un proyecto seco –seco en el sentido de que es techado y que es sólo para residuos sólidos-, sino que son criterios que se manejan para los vertederos comunes, abiertos, donde se generan cantidades importantes de lixiviado y que los riesgos de contaminación, o sea, de que los lixiviados se escapen, o sea, primero que se formen y después que escapen, son mayores.

Luego, está el tema del tipo de acuífero que uno tiene ahí que es, justamente, el que da un cierto contacto entre las aguas subterráneas, donde no me voy a meter mucho, le paso la palabra al ingeniero De los Santos para que, en todo caso, explique algo más; digamos, la muy poca probabilidad de que una contaminación que se genere en ese lugar, que ya dijo que era muy poco probable por el tipo de perfil geológico, que alcance la localidad de Ecilda Paullier.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pasando a otro tema.

Ya me referí al tema de la densidad de población; no lo voy a reiterar, pero voy a volver sumariamente.

La ponderación que ustedes hacen de la densidad es de un 20%, si mal no recuerdo.

SEÑOR DANIEL LAINO.- Cuando se manejan los criterios sociales, no se maneja únicamente densidad de población. Porque además existe un pequeño –o no tan

pequeño- problema de cálculo porque las informaciones censales incluyen zonas muchísimo más amplias de las áreas de influencia de este tipo de emprendimiento.

O sea, la densidad, la cantidad de gente que vive en la Quinta Sección del departamento excede ampliamente la zona de influencia de este emprendimiento o de un emprendimiento de estas características.

O sea que no es una traslación mecánica la que se puede hacer de densidad de población de una región, tal cual las mide el Instituto de Estadística, a las zona de las que estamos hablando. Este es un dato que me parece importante clarificar.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- La Quinta Sección Judicial –avalando lo que usted dice- cuenta con 73.200 y pico de hectáreas; la población rural, sacando las localidades de Boca de Cufre, Ecilda Paullier, Bollada y Scavino, queda en 3.397 personas. Eso nos da una densidad de 0.046 personas por hectárea.

En estos días –sin ánimo de hacer una encuesta o de ponerme en censor – y no en forma arbitraria, hay una zona natural que encierra el predio en cuestión, que esta limitado por el arroyo Malo, el Pavón, Ruta 11 y el camino paralelo sur. Eso forma un cuadrado de aproximadamente 5 mil metros de lado, 5 kilómetros; eso nos da 2.500 hectáreas.

En esas 2.500 hectáreas –porque me he preocupado por recorrer a los vecinos- viven aproximadamente 100 personas; unas 40 familias. Eso nos da la misma densidad de población en la zona con 0.040 personas por hectárea, cuando la Quinta Sección tiene 0.046, la misma densidad de población de la propia Sección mucho más amplia.

mm

Y no estoy hablando técnicamente, es un relevamiento casero, pero, en definitiva, la gente vive ahí. Eso nos da, si hacemos un promedio de propiedades, treinta o cuarenta hectáreas por familia. Obviamente, hay predios más grandes y predios más chicos, pero el promedio es de treinta a cuarenta



hectáreas. Hay propietarios que tienen ocho o nueve hectáreas, diez o doce hectáreas, y de lo único que viven es de su campo, obviamente. Se trata de predios muy chicos y medianos.

Esto lo realicé luego de la sesión del jueves y quería referirme en la noche de hoy. Es una zona densamente poblada. Me hace acordar a una zona de bastante similitud, la Colonia Carriquiri, de Chamizo, que tiene dos mil setenta y siete hectáreas y el promedio de los predios anda en cuarenta y sesenta hectáreas por cada fracción. Estamos dentro de unas cincuenta y pico de fracciones dentro de la Colonia Carriquiri y seguramente en cada una de ellas no vive una familia, porque sabemos, conocemos muy bien el campo de San José, de nuestro departamento, de sur a norte, de este a oeste. No hay cincuenta y ocho familias, no hay una por fracción, hay menos. Lo menciono porque es una zona densamente poblada y con una superficie bastante similar. Habría que ver si, sobre todo, de haber un predio apto en esta zona o colindante a esta zona cuál sería la respuesta de los vecinos.

Yéndonos a la página 18, ustedes nos muestran la carta geológica del predio arroyo Sauce y arroyo Malo, localidad 3. Yo quisiera preguntar, antes que nada porque es una cosa que me quedó colgada y no quiero olvidarme, dentro del predio que son treinta hectáreas, la localización física de la planta, dentro del predio, ¿qué cercanía tiene con los alambres linderos a la calle?, ¿Dónde va a estar ubicado? Máxime si tenemos en cuenta que en dirección sureste hay una pendiente muy pronunciada y en dirección sur, digamos, contra la calle la pendiente no es tan pronunciada, pero sí hay una pendiente suave que quizás sea el inicio de la vertiente y esa cañadita que después desemboca en el arroyo Sauce. En definitiva, de la casa actual hacia la calle, de la tranquera a la calle hay una pequeña pendiente y más se acentúa hacia el sureste.

Me gustaría saber eso y sobre todo la distancia del complejo a los alambres o a la

calle.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Nosotros, como vieron ustedes en las figuras, tenemos previsto un cerco vegetal bastante abundante, lo vamos a pronunciar más sobre la casa que está hacia el norte, digamos. Hay una casa pegada al terreno en el lado norte. Pegada no, está a unos cuantos metros, ciento ochenta metros más o menos, queremos minimizar el efecto sobre ese lado y va a haber una cortina muy importante de árboles.

O sea, esto que estoy hablando, ya son concepto del proyecto de ingeniería. Todo esto ya lo estamos tomando en cuenta para el proyecto de ingeniería, minimizar hacia ese lado, minimizar hacia los caminos y además empezar el emprendimiento no cercano a ninguno de esos bordes. Tratar de utilizar el terreno...

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– ¿En el medio?

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Exactamente. Tratar de utilizar el terreno tomando en cuenta la topografía, como usted decía, pero, adaptar el diseño de ingeniería de forma de minimizar los impactos.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– Si mal no entendí, la obra de ingeniería va a estar en la zona del medio del predio y donde no hay pendiente prácticamente, que es prácticamente plana y lejos. Estaríamos hablando de estar equidistante de las calles y del lindero, en el medio del predio.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Como le decía la ingeniera Borzacconi, eso todavía no está perfectamente establecido, sí está encaminado a que vaya a ser para ese lado y sí está, digamos, fuertemente considerado el tema de la vivienda de al lado, que en realidad esa es la cuestión.

Usted manejó algo mal ahí, la cuenta que hizo no se la seguí, me perdí por ahí las hectáreas y las poblaciones. Pero está mal



considerar las casas que están sobre la ruta, porque esas casas no van a tener absolutamente nada que ver, están fuera de lo que es la zona de influencia del proyecto. Sin embargo, no consideró las que están para el otro lado del camino, enfrente, que tenemos zonas extensísimas de lugares donde no hay nada.

Entonces, lo que se considera es el entorno del lugar de emplazamiento, que es su verdadera área de influencia. Entonces, lo que comprometía más era la casa de al lado, por eso se hizo el estudio topográfico y ahora todos los estudios confirman perfectamente que se puede hacer sin ningún problema hacia el extremo sur y antes de la cañada. De hecho, en esa zona es donde se va a instalar. Pero es un adelanto que le estoy haciendo, no le puedo dar cien por ciento de seguridad porque esos son todos elementos que los estamos manejando.

Es ahí donde se va a poner esa especie de lago que decía la ingeniera Borzacconi, que es un control biológico, porque es un lago en el que se va a establecer una vida acuática que va a servir de indicador biológico extra, no es que solamente nos vamos a quedar con eso.

El punto en el extremo sureste, tenemos ahí un pozo de agua que va a ser uno de los principales puntos de monitoreo del agua subterránea. Es decir, el predio se adapta muy bien en sus características topográficas.

Le repito, el tema, el problema que había era con esa vivienda que teníamos ahí al lado, los otros puntos no son importantes porque no se puede considerar indiscriminadamente viviendas que están ya fuera de lo que es digamos el área de influencia razonable de este proyecto.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– Yo no tomé en cuenta los predios que están sobre la ruta. Se lo digo para aclarar.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Bien. Yo creí que sí.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– No, fue la zona hacia abajo.

Obviamente que el emplazamiento no va a estar sobre la ruta y no va a haber un punto preciso, obviamente es una extensión, tres galpones más el embalse. En el mapa geológico hay algunas omisiones de construcciones que realmente están sobre el predio. Si uno hace el mismo trabajo que ustedes – porque esto está a escala 1/20.000 – y le superpone el parcelario de Catastro, que está a escala 1/20000, la lámina M 26 D y ubica los padrones, como lo hice yo, calcando los padrones sobre el predio – lo que está en verde es el predio –, uno puede ver que dentro de esta microrregión de quinientos, quinientos a mil, mil a mil quinientos y mil quinientos metros, faltan construcciones.

Hay una construcción que se enmarca en el mapa en negro que está en dirección del punto que se toma como referencia, en dirección noreste, que no existe, no hay ninguna construcción ahí. No está en esta carta geológica el predio lindante hacia el este, de la señora Ferro de Cerdeña. No están los predios que están más al este, de Cameto y Bentancor, que son predios muy chiquitos, son tiras muy cortas. No está el predio de la sucesión de Vera, que está lindero al campo, la construcción no está marcada aquí, que son veintinueve hectáreas.

am.

Y el predio lindero, que son 25 hectáreas, padrón 14.634, predio lindero norte al predio en cuestión, la portera de entrada a este establecimiento está a 135 metros del límite norte del padrón 14.635 que es la tira larga. La casa del establecimiento está a 10 metros del camino. Si ubicamos esto en 2 el plano, y si en vez de ubicar el eje que se marca en el informe para establecer los predios – supuestamente es el eje de la obra de ingeniería, porque el impacto se mide a partir del centro de la obra de ingeniería. Acá se ha medido como que la obra de ingeniería va a estar arriba de la calle, el punto está sobre la calle, en este plano.



Y sigo con el razonamiento. Obviamente, uno toma un compás, lo fija en este punto que está arriba de la calle y ahí entran los círculos concéntricos.

Hay un predio que –repito– no existe ahí, que es este, que está casi a 500 metros. Después habría 4 predios entre 500 y 1000 metros, que son los que yo agregué porque realmente están en la zona. Hay un predio entre 1000 y 1500 metros, y hay 5 predios en el entorno de 1500 metros y algo más.

Si tomamos en cuenta que la obra de ingeniería va a estar al medio, y si tomamos en cuenta que en la tabla 3 de la página 6, en los criterios de aptitud se establece: *“Distancia a viviendas: se recomienda una distancia mínima de 400 metros a la vivienda más cercana. Justificación: riesgo de afectación a la salud”*.

Ustedes me dicen que van a hacer una cortina de árboles, y está bien. Obviamente que eso demora seis o siete años, salvo que plantemos árboles ya adultos, pero aquí en Uruguay no hay maquinaria para hacer eso.

Entonces, hay que ser muy preciso en todo esto. Si tomamos como eje – no la calle como se tomó en este plano – el centro, porque no es un punto tampoco, la obra de ingeniería no es un punto fijo, los galpones se extienden, y sin siquiera tomar como límite el alambre lindero del campo, que debería haberse tomado para contar los 400 metros; si tomamos el punto de la mitad del campo en cuestión, la vivienda del señor Winston Pérez, donde viven cuatro personas está a menos de 400 metros del punto medio del campo; no estoy hablando de los límites de la obra de ingeniería, ni siquiera estoy hablando del alambre lindero que está a 136 metros.

Ustedes han dicho que son criterios internacionales, bueno, de alguna forma no debían haber figurado en este informe si no se tenían en cuenta, si estaban destinados a otro tipo de emprendimientos que no fueran para residuos sólidos.

El hecho que me preocupa fundamentalmente no es sólo la posibilidad de que se deprecien los predios linderos,

sino que existen riesgos de afectación a la salud de los habitantes de una vivienda que esté a menos de 400 metros del emprendimiento.

Yo los invitaría para que comprobaran que esta casa está a menos de 400 metros y eso implica un riesgo de afectación a la salud.

Reitero, he recibido un informe y lo he analizado, si yo hubiera sabido que hay elementos que son para otro tipo de emprendimientos, debía haber tenido la aclaración para no tomarlos en cuenta. Yo los tengo que tomar en cuenta porque están en un informe técnico.

Dejo planteada esa inquietud porque me preocupa sobremedida. Sin duda, esto es delicado y tiene que ser muy preciso; por más que el emprendimiento se haga lo más al sur posible la vivienda va a estar siempre dentro de los 400 metros y los árboles tardan en crecer.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Bueno, lo primero que mencionó, sí tiene razón. Ahora si se fija, el mapa donde no figuran esas cosas está en el anexo: Estudios Geológicos, y–como decía Schipilof– se hacen varios estudios. Algunos estudios se empiezan haciendo a partir de fotos aéreas.

En este caso se utilizaron fotos aéreas de 1964, lo cual haya casas o no, no cambia nada respecto a la hidrogeología. O sea, ese era el objetivo que tenía y no dice otra cosa el título, dice: Anexos, Estudios Geológicos.

Después, la casa de al lado, se podrá imaginar que no es que no la hayamos visto porque era imposible no verla; y no es que no la hayamos puesto, digamos, a propósito, simplemente que se manejó de forma separada. Y como le decía, para nosotros es realmente lo que está introduciendo una limitante con respecto al tema social; las otras casas no porque quedan fuera del radio de posible afectación.

Usted mismo dijo que en la tabla aparecen 400 metros como un criterio de aptitud; criterio de aptitud es aquel que se usa para valorar, quiere decir que si yo tengo



más de 400 metros seguramente voy a estar una condición excelente. Ahora, si tengo menos voy a estar en una condición que va a tener una calificación menor. Y, ¿cómo se soluciona eso? Justamente con los elementos de proyecto que se ponen.

Estas cosas que están acá son criterios generales; no hay criterios específicos que digan: para rellenos techados, es esto. No hay. Entonces, nosotros no mentimos, pusimos lo que dice. Porque, en realidad, si nosotros tuviéramos un relleno abierto, por ejemplo, el viento arrastra residuos y, por eso, uno de los criterios que se mira es la dirección predominante de los vientos.

En este caso el proyecto incorpora un montón de elementos que no hacen tan críticos algunos de los criterios que pusimos ahí, Y eso fue justamente parte del trabajo que se hizo.

Cuando se estuvo discutiendo la posición del centro que, por supuesto, no es un punto en la calle...

Bueno, eso es lo que se manejó – digamos- para hacer los estudios geológicos del área.

Entonces, cuando se busca la localización, justamente se trata de alejarse lo más posible de la casa.

Por un lado, el proyecto ya tiene un montón de elementos que relativizan los 400 metros. Igual, ya no tenía una calificación de excelente, pero el proyecto relativiza eso.

Por otro lado, las cortinas de árboles son uno de los elementos que se están poniendo; es un elemento adicional. Por supuesto que demoran en crecer, pero también hay formas de acelerar eso plantando lo que son sucesiones de distintos elementos vegetales; yo no soy experto en eso, pero se que se aplican, y eso es lo que se va a hacer y vamos a contar con el asesoramiento correspondiente; no llegamos, todavía, a esa etapa.

mm

Sin duda, se va a tener en cuenta y si se evalúa que es necesario implantar especies ya crecidas, seguramente se va a poder hacer, como se hace en muchísimas obras

del ornato público que no se plantan mudas chicas. Es un tema que yo no manejo, va a haber gente de la Facultad de Ciencias que se va a dedicar exclusivamente a ese tema.

SEÑOR ALEJANDRO SCHIPILOF.–

Aprovechando para responderle creo que es el señor edil Miranda – me corrigen si no fue él– si cuando se seleccionaron las zonas a relevar, se dieron especificaciones sobre qué predios ver. En realidad, lo que se dio fue un par de coordenadas para cada punto tomadas con un GPS, un geoposicionador satelital, y la idea fue basada en ese centro, relevar un área de unas mil hectáreas más o menos, a escala 1/20000.

El documento por excelencia que tiene el Uruguay desde el año 64, 65, son las fotografías aéreas. Está todo el Uruguay relevado a escala 1/20000, lo cual es un soporte geográfico espectacular para hacer el relevamiento geológico y el afológico, como el que aparece en los mapas CONEAT.

Eso fue lo que se hizo. Se fue hasta el lugar donde estaba marcado con el GPS y se dijo, este punto hay que tomarlo como centro y mapear a escala 1/20000 la geología, no un relevamiento social, ni un catastro, ni un censo, la geología de mil hectáreas con centro en ese punto. Eso fue lo que se hizo.

O sea, el mapa geológico representa la geología. No es una integración de la geología, la sociedad, la hidrología, etcétera, es un mapa que intenta representar a la escala adecuada, 1/20000 – un centímetro doscientos metros – la geología de la zona. Es válido a esa escala, una ampliación hecha con fotocopidora de ese mapa no es válida. Para eso se hacen estudios de detalles, que es lo que se está llevando a cabo en este momento.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.– Reforzando un poco aquello de que lo que se busca es establecer condiciones naturales de los sitios en el primer momento, es por eso también que, en general, la



cartografía que siempre usamos siempre estaría prácticamente vencida, porque se ha modificado notablemente. Yo tengo entendido que ahí en esa zona hubo una sucesión que quedó más o menos en repartos de treinta y tres hectáreas, en general. Justamente de ahí vienen esas divisiones de Cameto y de Bentancor, que son dieciséis Bentancor y ocho Cameto, que es muy probablemente sean parte de esas treinta y tres. Además es muy probable que la misma carta planialtimétrica no tenga algunas de ellas, que sean posterior, son cartas del año ochenta y pico, sólo hay algunas están actualizadas. Era sólo eso. Una pequeña aclaración.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.— Para terminar, estoy de acuerdo en lo que dice el geólogo Alejandro Schipilof, en cuanto a que esto es simplemente un mapa geológico, pero el tema es que también se aprovechó para establecer las construcciones y en consonancia con lo que establece el informe, desde el punto de vista geológico quizás los círculos que se establecen ahí puedan tener alguna utilidad, pero obviamente que el ítem de los cuatrocientos metros no está encarado inclusive la casa de Winston Pérez no figura, que es por la que ustedes estaban preocupados. La casa que está a cuatrocientos metros, por la que están ustedes más preocupados, no figura como construcción aquí adentro.

No tengo más preguntas. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR DANILO VASSALLO.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANILO VASSALLO.— Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la visita de los técnicos de la Universidad, con quienes ya hemos tenido otras instancias de este tipo, por ser integrantes de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y por haber integrado también conjuntamente con

el señor edil Oscar Ostazo la comisión que se abocó al llamado a licitación pública para la instalación de una planta de residuos sólidos industriales.

Yo tengo una serie de preguntas que creo que me van a poner del lado del productor rural, del lado del vecino, y que tal vez sean interesantes a los efectos de que no sólo los vecinos, sino los ediles que integramos esta Junta Departamental podemos tener un conocimiento más profundo de este tema.

En primer lugar, quiero preguntarles qué Facultades, dentro de la Universidad de la República integran el equipo y cuántos técnicos están detrás de este proyecto.

Otra pregunta que creo sumamente importante es qué posibilidades hay, si es que las hay – yo lo tengo clara la respuesta, pero me gustaría que se puntualizara más expresamente –, de una posible contaminación. Tal vez lo único que pueda pasar sea un atentado tipo las Torres Gemelas, pero es bueno que ustedes profundicen en el tema.

Se ha hablado de la eliminación o descarte de la zona del acuífero Raigón. Se ha hablado del arroyo Pavón, según tenemos entendido el arroyo Pavón que alimenta el acuífero. ¿Lo alimenta o no lo alimenta? Esa es otra pregunta que hacemos que creo que es muy importante, si es de recarga o de descarga del acuífero.

Conversábamos fuera del recinto de la Junta con algunos vecinos sobre el tema de la cantidad de vecinos que viven en la zona. Al respecto, ¿qué radio podemos tomar de estudio de la cantidad de vecinos en esa zona?

Se maneja también que existen en la zona cinco escuelas públicas – que los vecinos que están acá conocen y a algunos ediles también, nosotros tenemos la suerte de conocer las cinco, porque recorreremos el departamento a lo largo y a lo ancho–, quisiera saber si esas escuelas fueron contempladas dentro del estudio que se hizo.

Algunas otras preguntas ya han sido contestadas. Por lo que, en principio, sería



estas preguntas, posiblemente después hagamos algunas más.

Muchas gracias.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Yo voy a empezar contestando alguna de las preguntas y se me olvidó de contestar alguna, por favor, los demás me asisten.

La primera pregunta que usted hacía con respecto a cuántas Facultades están participando en el proyecto. Dentro la Universidad se ha creado la Red Temática de Medio Ambiente que incluye todas las Facultades de la Universidad que trabajan en el medio ambiente.

Este proyecto fue planteado dentro de la Red Temática de Medio Ambiente. De hecho, está dentro del grupo que se dedica a la parte de residuos de todo tipo dentro de la Red Temática de Medio Ambiente. En esta instancia, por las características de los estudios que había que hacer, ha participado gente de la Facultad de Ingeniería de distintas orientaciones. Por ejemplo, como vieron, habemos tres ingenieros químicos porque estamos tratando con residuos industriales y porque hace años que trabajamos en tratamientos de residuos tanto industriales como biológicos. El componente de geología también vieron que era fundamental y de hidrogeología, por lo tanto, hay gente de la Facultad de Ingeniería, como el ingeniero Jorge De los Santos, y gente de la Facultad de Agronomía, como el licenciado Alejandro Schipilof.

En las etapas que siguen, se van a incorporar más técnicos de la Facultad de Química, de la Facultad de Ciencias, que como decía el ingeniero Javier Martínez van a colaborar en toda la parte de forestación. Además, hemos invitado a todo el que quiera de la Universidad a incorporarse y hacer aportes al proyecto. Pero, por el momento, por las definiciones que había que hacer y por los estudios específicos, se ha conformado así. Además, hemos incorporado gente del área social, hay asistentes sociales trabajando en el equipo, por supuesto.

La segunda pregunta está referida –tal vez usted no usó la palabra, pero como sí se usó mucho la vez pasada– a los riesgos, si el proyecto tiene riesgo o no. Bueno, yo creo que ya lo dije hoy, todo tiene riesgo. Yo decía la otra vez, andar en avión tiene más riesgo que andar en barco, y la gente dejó de andar en barco para andar en avión.

Entonces, sí, el emprendimiento tiene riesgo. Y como usted citó a las Torres Gemelas, puede ocurrir una catástrofe, pero puede pasar una catástrofe de esa índole, algo inesperado. Justamente, por ser un emprendimiento de las características que tiene, se maximizan los controles y el mantenimiento. Es como el avión, que como sabemos que si se cae, no queda nada, el control y mantenimiento es muchísimo más esmerado de lo que es el mantenimiento y control de una auto, por ejemplo; y con todo los accidentes de autos ocurren con mucho más frecuencia que los accidentes de avión.

Con respecto a la segunda pregunta, ¿no sé si le contesto?

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.– Con respecto a la conexión del acuífero Raigón o de los acuíferos fisurados para ser más precisos, voy a mostrar algunas figuras de estudios anteriores...

Vamos a comenzar desde el principio, muy rápidamente.

am.

Estos son dos estudios realizados en los acuíferos de San José. En la primera etapa fue la parte de vulnerabilidad del acuífero Raigón, y en la segunda etapa el relevamiento de probabilidades de afloramiento de agua en el medio fisurado.

Entonces, en el medio físico que estamos mostrando allí vemos, en principio, las cuatro primeras figuras de distintos medios sedimentarios, como puede ser el acuífero Raigón. Y en las dos siguientes lo que son medios fisurados.

En primera instancia la “E” es un medio fisurado que se llama cárstico, en la jerga profesional hidrogeológica, que acá en el Uruguay prácticamente no se da; se da en la



fuentes de agua Salus, nada más; es el lugar que, justamente, tiene más probabilidades de estar interconectado y de albergar más agua, conducirla y transmitirla que son las bases para que exista un acuífero.

El medio fisurado, que se muestra en la última figura, es el que tenemos, en general, en toda esta zona, y aún debajo de esos sedimentos que tenemos en la zona de Pavón. Por ejemplo, en lo de Cameto hay un pozo de 45 metros que, según el aforo, dio alrededor de 4000, 5000 litros por hora; el aforo es lo que normalmente da el perforista; casi nunca dan esos rendimientos a lo largo del tiempo, pero bien debe ser un pozo de 3000, 4000 litros, seguramente.

De los primeros metros prácticamente no saca agua, empieza a sacar alrededor de los 12; aparece la primera fisura o contacto; después en profundidades mayores es donde empieza a aportar ese caudal.

Quiere decir que toda –en el “F”– esa vinculación es probable que exista en profundidad, pero que puede estar o no interconectada de esa manera o de otra, y a veces uno sabe que hace un pozo y no encuentra un litro de agua en el medio fisurado.

Esto que ven acá es un sistema semejante al acuífero Raigón; en muchos lugares Raigón es así.

Acá se muestran capas de arcilla que separan tres acuíferos, y se muestran distintos niveles de agua. Quiere decir que si uno perfora en uno u otro acuífero el agua sube hasta un determinado nivel. El primer nivel, que es el acuífero de arriba, son los pozos excavados que nosotros normalmente vemos. Y si perforamos en los dos acuíferos de abajo nos encontramos con pozos semisurgentes.

Estos acuíferos siempre tienen una zona de recarga, que es por donde ingresa el agua –porque si no se secaría el acuífero de tanto explotarlo–, y además una zona de descarga natural que puede ser el mar o el río.

En el acuífero Raigón las descargas son hacia el Río de la Plata, hacia el río Santa

Lucía y hacia el río San José en menor escala, dependiendo de los lugares donde nos colocamos, y arroyo De la Virgen hacia el otro lado.

El arroyo Pavón es un límite que es rocoso, se ve afloramiento de roca en casi todo el trayecto, por lo tanto, es una zona que nosotros, normalmente, le llamamos no vinculante, o sea que no hay conexión con el acuífero.

Veamos este caso. Ahí donde señala la flecha está el arroyo Pavón. Eso azul, violeta, que está ahí abajo, es roca que buza de esa manera; esto es un corte que va desde el arroyo Pavón por la Ruta 1 hasta la radial de San José, aproximadamente, hasta el kilómetro 68.

El acuífero Raigón son esas líneas de punto que están en el medio, todo el estrato central, y como se ve no hay ninguna conexión entre el arroyo Pavón y el acuífero sedimentario, sino a través de las posibles fisuras que podría haber allí que son muy pocas, en realidad, por lo tanto, es mínimo; porque además de la poca conexión que tiene debemos sumar la poca conductividad hidráulica, la poca permeabilidad que tiene el medio para poder conectarse.

Por lo tanto, en muy pocos lugares el acuífero Raigón descarga en el arroyo Pavón; en muy pocos lugares; en la mayoría de los lugares no existe conexión hidráulica entre ambos.

Por lo tanto, desde el punto de vista de aguas subterráneas no hay ningún problema de contaminación del acuífero Raigón por este emprendimiento.

Bien, aquí vemos una línea que atraviesa el acuífero Raigón prácticamente en la zona que sería su límite, y ahí vemos la estrechez que tiene en algunas partes como, por ejemplo, en las cercanías del río San José; y el límite rocoso contra el arroyo de la Virgen y los sedimentos que no tienen permeabilidad contra el Río de la Plata.

Acá es una zona desarrollada del acuífero Raigón donde un pozo da 100 metros cúbicos por hora, 120, con 40 metros de profundidad y 6, 7 metros de filtro. Y hay



dos estratos de acuífero Raigón, ahí.

En algunos lugares como en Puntas de Valdez se puede encontrar hasta tres estratos del acuífero Raigón separados por arcilla, como el caso que mostrábamos al principio.

Bien. Esto es un mapa de curvas de nivel como las que hacen los agrimensores normalmente del terreno, pero es de curvas de nivel de aguas subterráneas. Es cómo estaría buzando el agua subterránea, hacia dónde se descargaría y desde dónde se recargaría.

Cuando ustedes ven los mapas de curva de nivel las zonas a donde se abren las líneas, normalmente, son las zonas más altas, o sea, las zonas donde se recargaría, donde hay copos de agua, podríamos decir. Y las zonas que tienen esta forma, formas cóncavas, normalmente, son las descargas del acuífero.

Entonces, como se ve, contra el arroyo Pavón, que es todo aquel límite, hay muy pocas zonas a donde hay una descarga, sino en las partes inferiores del arroyo, por allí después de la Ruta 1, nada más; y en la parte en que nosotros estamos no hay conexión hidráulica.

Esta es la carta de vulnerabilidad, es un documento oficial. Y bien, lo que les decía hoy, es de la zona del acuífero fisurado que se estudió luego y estos son todos los puntos relevados que nosotros tenemos; como están en distintos colores, capaz parecen pocos, pero son muchísimos más; hay alrededor de 1000 puntos con todos los datos y hasta 1200, 1300 con datos escasos, si les sumamos los 200 o 300 de datos escasos. Y ahí están los usos de los mismos. Los tenemos clasificados por distintos usos como pueden ser los domésticos, los domésticos y abrevamiento, domésticos y queserías, domésticos y tambos, queserías, tambos, riego y otros; o sea que tenemos clasificadas todas las actividades. Nosotros vamos relevando casa por casa, normalmente, averiguamos todo.

Estos son los caudales medios por área. Si nosotros vemos los caudales medios por

área en esta zona, si nos fijamos en la "U", acá estaría el emprendimiento; en esa esquina estaría el emprendimiento.

Ahí tenemos una línea amarilla, que no se alcanza a ver, que estaría dando caudales aproximados de 2000 litros por hora y al lado tenemos una línea roja que estaría dando caudales de 1000 litros por hora. Por supuesto que hay puntos aislados que pueden dar más, dependiendo de la fisuración local que tenga el acuífero.

Por último, mostramos rápidamente la ubicación de las seis perforaciones –de las que hoy hablamos. Hay una que está mal pero siguiendo, acá está la corrección. Esta, la número 3, es la que aparece el punto al final, es la de Tedesco.

Esas son las otras zonas absolutamente relevadas que tenemos en lo que hace a pozos directamente hechos por nosotros en todo el norte del departamento, además de todos los otros pozos donde tenemos la litología que nos dieron los perforistas.

Nada más.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Le agradezco la información.

Usted usó un término que yo quisiera trasladarlo a las aguas subterráneas y a las aguas superficiales. ¿Es infinitamente improbable que haya contaminación subterránea o superficial?

mm

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.– Yo diría que es infinitamente improbable. Cuando una probabilidad es de un en un millón, la posibilidad que existe es casi nula. Por supuesto que también se sacaría la lotería...

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Yo quisiera complementar su pregunta diciendo que aquí hay que manejar dos escalas, una la operativa, que son quince o treinta años, según cómo evolucione el proyecto, ahí estaríamos en las condiciones que mencionó el ingeniero De los Santos. Podríamos tener alguna eventualidad, como ser voladura del techo, para lo cual está previsto que se contengan los lixiviados. Usted vio que en el



dibujo que presentó a principio la ingeniera Borzacconi, están indicadas todas las canalizaciones, conducción de drenes que eso son, digamos, todas condiciones adicionales que se supone que no van a operar nunca, que son elementos de control permanente.

Eso sería en lo que es la escala operativa. También podría pasar, por ejemplo, que se maneje mal, que los camiones entren inadecuadamente, que rompan todas esas capas impermeabilizantes que se puso, que nadie haga controles con respecto a eso, entonces eso podría generar una situación de contaminación que creo que va a escapar un poco a lo que es este proyecto.

Después hay que manejar la escala temporal que va más allá de los cien años. Entonces, ahí pueden comenzar a haber deterioros de este tipo de emprendimientos. De hecho, nosotros hoy todavía no tenemos noticias de que esto esté pasando en otro lado del mundo, porque estamos hablando de tecnologías que tienen, en el mejor de los casos, veinte años. Es decir, no llegamos a tener una historia de estas obras como para decir, bueno estas obras después de ciento cincuenta, doscientos años empiezan a tener problemas debido a problemas de asentamiento diferencial del suelo, por problemas que quizás las coberturas no se hacen correctamente o, por ejemplo, porque se hace un uso inadecuado de ese suelo, que por supuesto no se va a poder utilizar para otra cosa, pero podría erróneamente dársele otro uso y empezar a generar un problema.

Entonces ahí, de vuelta, el porqué de las condiciones naturales para asegurarnos que igual, en esa escala de tiempo que se maneja, aunque haya problemas, hay elementos naturales que contienen cualquier escape de contaminación que pueda haber ahí y que da un tiempo suficientemente largo como para que se tomen todas las medidas, que van a ser muy fáciles porque, por ejemplo, de lo que sí hay un montón de antecedentes es de todo lo referente a

remediación de sitios contaminados. Pero que son esos antecedentes, son basureros, vertederos de los que se usaban antes a cielo abierto, lo que decía la ingeniera Borzacconi, sobre todo durante mucho tiempo se utilizó el concepto erróneo de que las canteras eran lugares adecuados, porque ya era un pozo que estaba hecho, como que intuitivamente parecía que estaba bien llenar el pozo, pero peor lugar que se puede utilizar. Hay sí un montón de reportes de que esos sitios ya empezaron a dar problemas hace mucho tiempo. Esto es bastante diferente.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.— Gracias, señor Presidente.

Quería saber cuánto tiempo demora en llenarse una celda.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.— El volumen aproximado de las celdas se estimó para hacer el diseño conceptual del proyecto en treinta y seis mil metros cúbicos, que es el volumen necesario para almacenar los residuos generados en cinco años. El tema es que ahí va haber que hacer ajustes, que los estamos haciendo, y seguramente que cuando esto empiece a caminar, va a haber cambio en la cantidad de residuos generados, porque como las industrias van a tener que pagar por este servicio, seguramente van a controlar mucho la generación de residuos. No es lo mismo la situación actual que quizás solamente tengan que pagar el transporte, a que tengan que pagar el transporte, que no va a ser este tipo de transporte que hay actualmente, va a ser transporte de residuos en otras condiciones y van a tener que pagar la disposición, entonces los residuos van a disminuir.

Por otro lado, hay que considerar la evolución natural que tiene la industria y plantear algún tipo de escenario, pero



básicamente lo que está proyectado es que cada celda opere aproximadamente por cinco años.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.— ¿El cálculo está hecho sobre la base de residuos del departamento u otro cálculo?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.— Exclusivamente sobre residuos del departamento. Lo que nosotros aclaramos en la sesión el otro día con la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente es que nosotros tenemos, además, que evaluar la posibilidad de que residuos de departamentos vecinos puedan entrar. Evaluamos la posibilidad, no estamos diseñando para eso, pero sí evaluamos la posibilidad. Porque alguien, por ejemplo, yo lo comentaba, que de repente la curtiembre del departamento de Florida pueda solicitar que los residuos entren aquí. Pero eso será resorte de las autoridades departamentales si lo hacen o no, pero van a tener el informe que va a estar analizando justamente esa posibilidad. Pero el relleno está proyectado para los residuos que genera el departamento de San José exclusivamente.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.— Una vez que se llenó la celda, tengo entendido, se le pone pasto por encima, se cubre, pero, ¿durante qué tiempo esa construcción libera algún lixiviado o escurre algún líquido o algo de eso?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.— Es un poco más complejo. En realidad ese mismo proceso en el que se ponían diversas capas abajo, impermeabilizantes, se repite arriba. Dentro de las capas va también la geomembrana impermeabilizante, sobre eso se coloca arcilla, sobre eso un material drenante y sobre eso suelo, entonces el agua que percola a través del suelo se canaliza por el material drenante y se permite el escurrimiento.

En definitiva, se reproduce la misma condición que teníamos abajo, porque

durante la operación nosotros vamos a tener un techo, entonces eso evita el agua, pero en la clausura tenemos que asegurarnos que el agua no entre y eso se hace con ese tipo de cobertura, que en realidad es una cobertura bastante compleja que tiene casi un metro más o menos de una composición de distintos materiales naturales y sintéticos.

(Interrupción que no se escucha)

No. No se generan lixiviados porque el agua sigue sin entrar a la celda.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.— ¿Escapes de gases, por ejemplo?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.— Hay una posibilidad de que digamos alguna cantidad de materia orgánica pueda ir, que no son los residuos que vamos a recibir, pero a veces hay lodos, por ejemplo los lodos de curtiembres, que van a ser tratados en una de las unidades, que es justamente la unidad de tratamientos de lodo, que le queden pequeñas cantidades de materia orgánica. A lo largo de mucho tiempo, esa materia orgánica, que va a ser tratada y por lo que las posibilidades de descomposición van a ser mínimas, igual puede descomponerse generando dióxido de carbono y metano, lo que se conoce comúnmente como biogás. Es para eso que se diseña un sistema de drenaje de gas y a su vez, digamos, en todo el desarrollo de colocación de los residuos también se incorpora ese tipo de cosas, para que en caso de que haya alguna generación de gas, pueda salir del sistema no generando bolsones de gas dentro del confinamiento.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.— Y, por ejemplo, para el estudio del ambiente, vamos a decir, del aire circundante, ¿hay algún método como para evaluar la contaminación o lo que pueda estar sucediendo? Y si está previsto ese estudio, cada cuánto hay que hacerlo y quién lo va a realizar?



SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Como el ingeniero Martínez decía, lo que se deja como eventuales salidas de gas, son eventuales salidas de gas. Nosotros no vamos a permitir la entrada de residuos orgánicos a esas celdas. La cantidad de biogás que se puede llegar a producir es mínima y si ustedes piensan en la cantidad de biogás que se produce normalmente en un relleno sanitario, comparado con esa cantidad, es absolutamente imperceptible. Se deja por motivos de seguridad para que no haya acumulaciones de pequeños bolsones de gas, pero no es un problema de contaminación atmosférica para nada.

(Asume la Presidencia el señor edil Rubén Bacigalupe)

Comparado con lo que se produce en un relleno sanitario, donde prácticamente el cincuenta por ciento es materia orgánica, acá lo que está diciendo es que a veces adentro de esos residuos, a veces sin darnos cuenta, puedan ir pequeños elementos de materia orgánica que generen algo de biogás. Pero en cuanto a contaminación atmosférica, eso no genera nada de contaminación ni de olor tampoco.

am.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Con respecto a lo que es el programa de monitoreo, en realidad, el programa de gestión ambiental del emprendimiento se va a elaborar ahora, en la segunda fase junto con el proyecto ejecutivo, que justamente es uno de los elementos que acompaña el estudio de impacto ambiental. En el estudio de impacto ambiental se identifican cuáles son todos los elementos del ambiente que pueden ser, de alguna manera, afectados.

Se incorporan en el proyecto todas las medidas de mitigación que garanticen eliminar esos impactos o minimizarlos. Y después se establece un programa de control, de monitoreo, que va a ser en este caso de calidad de aguas superficiales, de aguas subterráneas; hay que evaluar si es necesario el monitoreo de aire o no; en

principio parecería ser que no. Y también hay que evaluar la posibilidad de hacer monitoreos de suelo o no.

Esas dos cosas todavía no están definidas.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- ¿Hay aparatos, digamos, para medir eso?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Sí, sí, sin duda. Pero, lo que le decía la ingeniera Borzacconi es que esos gases no son tóxicos. O sea, sí tienen un problema desde el punto de vista ambiental que es la generación de efecto invernadero. Pero es absolutamente despreciable..., la única fuente de materia orgánica que nosotros vamos a tener es la que va a ingresar en los lodos de curtiembre, más la materia orgánica que forman los cueros propiamente dichos. Ese es el aporte de materia orgánica.

Con respecto a los lodos, los lodos tienen un proceso de estabilización biológica, y secado previo que, digamos, acelera todo el proceso de degradación y eliminación de agua. Entonces, entran al relleno en condiciones que prácticamente no van a sufrir degradación posterior. Puede haber una pequeña degradación, es por eso que se dejan los venteos de gas.

Luego, el tema de la materia orgánica en los cueros. Si usted deja un cuero sin curtir entra en un proceso de descomposición biológica. El curtido justamente lo que hace es revertir esa condición; el cromo se incorpora dentro de la estructura de las fibras de cuero y hace que sea un material que no sufra descomposición. Por eso, los zapatos no se descomponen; por eso se han encontrado cueros junto con las momias que no han sufrido degradación.

Entonces, lo que se espera de generación de gases por degradación, tanto de los lodos como de los cueros, es realmente mínima. Se trata, como les dije, de dióxido de carbono y metano, que ninguno de los dos son gases contaminantes. Si producen efecto de invernadero, pero en las cantidades que se generan acá el aporte es



prácticamente nulo.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Una vez que se llena la primera celda, el primer depósito, ¿a qué distancia hay que hacer la otra excavación?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ .- Se hace adyacente a la primera.

Como vieron en la animación la construcción tiene una parte enterrada y otra sobreelevada. Cuando se sobreeleva se genera un talud; ese talud de una de las celdas ya se utiliza para la construcción de la siguiente. Es así que se hace el avance.

Más o menos, para que tengan una idea, las celdas, estábamos previendo, aproximadamente -eso hay que ajustarlo- algo así como 50 por 90.

Acá pueden ver un tipo de cobertura; no es el tipo que vamos a usar nosotros. Esa tiene una capa impermeable y sobre esa capa impermeable se colocó arcilla y sobre la arcilla cemento; sobre el cemento se va a poner vegetación.

Eso se hace en este tipo de celdas que son muy chicas. Ahí, en realidad, hay tres celdas, porque una se fue construyendo justamente al lado de otra, y el galpón que está atrás, al principio estaba adelante; y una vez que se termina la primera celda se inicia la siguiente aprovechando el talud de la primera y se corre de galpón.

Esto en realidad no está terminado. Eso es la celda de confinamiento de la empresa Tramontina, y la terminación de eso incluye además una capa de material drenante o, después, la colocación de un horizonte B y un horizonte A para el desarrollo de vegetación.

Eso todavía no está terminado porque como se trata de superficies muy chicas se está dejando para hacer todo al final.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Gracias.

En función de las cosas que se han dicho aquí nosotros quisiéramos preguntar en qué etapa se encuentra el proyecto en este momento, porque, según dijeron algunos de los técnicos, se están realizando una serie de estudios, se están ampliando algunos estudios, se están realizando perforaciones. Deduzco, entonces, que los estudios no están terminados.

En consecuencia, la pregunta es en qué etapa está el proyecto y si la culminación de esos estudios puede determinar que haya una variación, modificación, en la decisión final sobre el lugar; si es que esto podría determinar que se pensara en otra zona, en otro predio de los descartados inicialmente.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Con respecto a los estudios que se están realizando ahora, si bien son estudios complementarios, por un lado confirmaron lo que esperábamos, podía haber ocurrido lo contrario y ahí tal vez tendríamos que haber buscado otra zona. Pero realmente estaba acertado lo que habíamos seleccionado.

Pero, estos estudios se realizan fundamentalmente porque son necesarios para la obra de ingeniería. Es necesario conocer perfectamente la geología y la hidrogeología del terreno, saber cuánta arcilla hay, porque -como ustedes vieron- las celdas que se construyen allí, se construyen con arcilla que es compactada al 99% en la base de la celda.

Entonces, tenemos que saber exactamente dónde está la arcilla, cuánta arcilla hay y cuáles son los mejores lugares para ubicar la celda.

O sea que los estudios que se están haciendo además de usarse para confirmar si el terreno es apto o no, que eso cuando se llega a esta etapa es prácticamente seguro, se están usando para la etapa que sigue que es el diseño detallado de ingeniería. Quien haga la ingeniería de detalle tiene que conocer los resultados de estos estudios que se están realizando ahora.

SEÑOR JAVIER MERTÍNEZ.- Sólo para



reafirmar, nada más.

Estamos ahí en la fase dos del esquema y lo que estamos haciendo es precisamente adaptar el predio –perdón- adaptar el proyecto al predio; o sea, hacer el ajuste del diseño conceptual que se había hecho a las características particulares del predio. O sea, ver el mejor lugar, dónde están los materiales más convenientes, estudiara con detalles la topografía, ver en qué lugar se instalan los pozos de monitoreo en función de los flujos locales de agua subterránea, igualmente el tema de aguas superficiales.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Otra pregunta. Obviamente, no somos expertos en el tema y disculparán ustedes si preguntamos algo que puede parecer obvio.

¿Existe otra forma de tratar este tipo de residuos o esta la única opción, uno de los únicos caminos que hay?

mm

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Esto no es una forma de tratamiento de residuos, si bien lo más central del proyecto, lo más conflictivo, que es la celda de confinamiento, no es una forma de tratar los residuos, es una forma justamente de confinar los residuos.

El proyecto en su conjunto tiene, digamos, otras unidades que tratan los residuos, por ejemplo los lodos de curtiembres, se estabiliza previo a su confinamiento. O sea, podríamos confinarlos tal cual como vienen, pero justamente para evitar todos los procesos de degradación posterior, la incorporación de agua a la celda de confinamiento, se le hace un tratamiento previo y todo lo que es la parte de residuos biodegradables provenientes más bien del sector de agroindustria propiamente dicho, para eso estamos planteando la unidad de compostaje, que también es una alternativa de tratamiento que justamente transforma los residuos en un mejorador de suelos que pueden tener utilidad.

Para este tipo de residuos, o sea los residuos inorgánicos, no existen otras opciones.

Es decir, estamos utilizando toda la tecnología que se están utilizando en los países que hacen el camino en este tema.

La alternativa que generalmente se maneja es la incineración, pero sólo para aquellos residuos que son incinerables, que no son los que van acá, por ejemplo, restos de pintura, restos de solventes, aceites usados, borras, por ejemplo, de los tanques de ANCAP. Esos tipos de residuos no van acá, son incompatibles con este método de disposición. Entonces, a nivel de país se están manejando otras alternativas para eso, como es, por ejemplo, la incineración en hornos de cemento, pero para la confinación de residuos de carácter inorgánicos, esta es la tecnología de punta.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Sólo para aclarar nada más, porque como usted decía, a lo mejor, como nosotros somos químicos sólo nos entendemos entre nosotros, los residuos inorgánicos no son combustibles, los otros residuos que nombraba el ingeniero Martínez, sí son combustibles, entonces, la otra tecnología que a veces se usa para tratar residuos industriales que es la incineración, es aplicable para residuos que son combustibles, “quemables”, digamos.

Los residuos inorgánicos son sales que no son combustibles, por eso es que la única alternativa que se está utilizando es la disposición o confinación en este tipo de celda.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Quisiera preguntar también sobre la vida útil, que ya algo se ha dicho aquí. Pero referido a eso la pregunta es, ¿cuáles son las opciones de futuro, porque está claro que si todo marcha como se prevé hay un determinado plazo, un determinado tiempo en el cual se va a agotar la posibilidad de esa zona? ¿Cuáles son, entonces, las posibilidades de futuro? ¿Ampliar esa zona, explorar otras?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- En realidad, si supiéramos contestar esa pregunta



estaríamos haciendo prácticamente ciencia-ficción, porque a la velocidad con que se ha desarrollado la tecnología últimamente, no podemos pensar en un horizonte más allá de treinta años. Se incorporan tecnologías a una velocidad demasiado importante como para poder hacer una proyección más allá de eso. Por eso nosotros estamos haciendo el período de operación para quince años, con posibilidad de extenderlo a treinta y no podemos ser más ambiciosos que eso, respecto a una proyección razonable respecto a las posibles tecnologías.

Es muy probable que en el correr de los siguientes diez años haya mejores alternativas tecnológicas, incluso se está tendiendo muchísimo a todo lo que es la revisión interna en los procesos de generación en la industria, se está tendiendo a utilizar tecnologías limpias que cambian la cantidad y la calidad de los residuos.

Entonces, sería muy difícil, realmente, hacer una proyección más allá de ese horizonte que nos estamos planteando. Son muchos los cambios que pueden sobrevenir, entonces no se pueden hacer proyecciones mayores.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.– La pregunta viene porque en San José tenemos alguna experiencia negativa, debo decir, que tiene que ver con el vertedero de residuos domiciliarios, que en principio estaba previsto para una determinada cantidad de tiempo y lo cierto es que el tiempo en el que se llenó fue muchísimo menor y hoy tenemos un problema muy serio ahí.

Entonces, realmente la inquietud viene también por ese lado, si bien se proyecta una cosa, después en los hechos, en la realidad, ocurrió otra cosa muy distinta porque la realidad superó a lo que efectivamente se pensaba que iba a ocurrir y hoy tenemos un problema serio.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Nosotros tenemos experiencia en rellenos sanitarios, conocemos los rellenos sanitarios o vertederos de todo el país y otros países

de la región y de Europa también. Debo decir que la realidad es muy parecida en toda la región con respecto a los residuos sólidos urbanos, pero hay una diferencia muy grande, y es la que marcaba el ingeniero Javier Martínez en cuanto a lo que uno puede hacer. Es muy fácil que pase una situación de descontrol con los residuos sólidos urbanos, porque nosotros no tenemos – y con esto queremos iniciarlo aunque los residuos urbanos sean otro tipo de residuos – educación ambiental. Entonces como da lo mismo que saquemos dos bolsas o que saquemos tres porque se las lleva el camión y no sabemos dónde las ponen, si nosotros hubiéramos minimizado los residuos no hubiera pasado eso. O sea, si nosotros tuviéramos una conducta ambiental diferentes tal vez las proyecciones hubieran servido. La realidad es que no es así, en ningún lugar del país ni de la región.

El caso éste de residuos industriales, el industrial tiene que pagar un transporte. En el caso de lo que decía el ingeniero Javier Martínez, nosotros estamos convencidos de que esto va a hacer que el industrial tienda a minimizar la generación de residuos, empiece a mirar hacia adentro – cosa que no está haciendo todavía y cosa que va a tener que hacer porque se lo van a imponer de afuera cuando quiera exportar-, va a tener que ver su proceso interno para minimizar la generación de residuos. Esto es todo un proceso que va a empujar otras cosas que tal vez hasta llegue a influir en nosotros mismos en cuanto a los residuos urbanos que generamos, pero creo que son situaciones que no se pueden comparar desde ningún punto de vista.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.– La última pregunta. Quisiera saber si hay estudios o si se piensan hacer estudios de cómo va a impactar justamente en la zona, en los distintos predios circundantes, cómo va a impactar, no sólo desde el punto de vista de la vida de la gente que supuestamente – “supuestamente” – va a seguir igual, sino respecto a los valores de sus predios. No es



lo mismo salir a vender un campo que es lindero a un centro de tratamiento industriales, que salir a vender un campo en una zona de alta productividad. ¿Qué perjuicios, está medido eso, hay un estudio de cómo afecta, de cómo va a afectar a la gente de esa zona desde ese punto de vista?

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- No, no está medido porque va a ser el primer centro en el país. Va a depender mucho, como decía hoy el ingeniero Javier Martínez, cómo esté operado el centro, lo que va a impactar en los alrededores. Lo que nosotros hemos planteado como operación, creemos que va a producir un impacto mínimo, hay que hacer un seguimiento y un control de eso. Nosotros siempre hicimos hincapié en que no basta con hacer un buen diseño.

Ahora, qué va a pasar con el precio de los predios linderos, y no me animó a decir absolutamente nada, porque el experto brasilero que vino el otro día y que estuvo con nosotros – y muchos de ustedes se rieron– dijo que en algunos casos en Brasil había subido el valor de los terrenos linderos. Yo no puedo extrapolar esa experiencia acá, realmente yo no me animaría a decir eso.

O sea, no sabemos qué va pasar con esto. Vamos a tomar todas las medidas que tengamos a nuestro alcance para tratar de que no haya una depreciación. También dijimos en la Comisión de Medio Ambiente que estamos abiertos a escuchar de ustedes y de los vecinos medidas que ayuden a mitigar posibles impactos en el precio de los terrenos. Seamos creativos todos porque esto es algo nuevo que nosotros estamos incursionando y que además es absolutamente necesario hacerlo.

Una cosa que quiero recalcar porque de tantas preguntas creo que hemos dejado de lado, nosotros hicimos, también, como Universidad, desde un principio, mucho hincapié en que ésta era una planta para tratamiento de residuos industriales y agroindustriales. Nosotros sabemos y nos

gusta mucho el campo también, que ustedes están orgullosos del campo en San José, pero el campo también se deteriora y genera residuos, entonces, nosotros en el proyecto estamos proponiendo ver qué hacer con esos residuos, tratar de hacer compostaje, ofrecerle soluciones a los productores rurales, buscar soluciones que son de avanzadas en otros lados y que se están aplicando.

am.

Eso no quiero que se pierda, porque como hemos discutido tantas cosas quiero reafirmar que nosotros queremos mejorar todas las situaciones; y todas las ideas que ustedes tengan son bienvenidas.

SEÑOR DANIEL LAINO.- Para complementar lo que decía la ingeniera Borzacconi.

Los estudios específicos acerca de posibles índices de depreciación de los predios se incluyen en lo que es el estudio de impacto ambiental; eso no se ha hecho porque no se ha llegado a esa etapa. El estudio de impacto ambiental, justamente, a lo que va es a evaluar cuál es el impacto verificable que se puede producir en la zona y a sugerir posibles medidas de mitigación. Eso es uno de los resultados que se incluyen, como tiene que ver con el medio ambiente, con el transporte y demás. No lo hemos estudiado aún porque recién se está en la etapa de selección del sitio y eso lo va a hacer la consultora que se contrate en su momento para hacer el estudio de impacto ambiental.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Una cosa importante es que, justamente –reafirmando lo que decía Daniel- en el estudio de impacto lo que se hace es generar distintos escenarios y evaluarlos. Nosotros no sabemos realmente hacia adónde va a evolucionar esto.

Si nosotros pusiéramos un basurero ahí, seguramente que sí, que evolucionaría a un escenario de depreciación. Pero, nosotros no estamos pensando en un basurero, estamos



pensando en un centro de tratamiento, incluso, en una de las cosas que nosotros ponemos énfasis es que va a ser un centro de educación ambiental.

Entonces, no creo que inmediatamente la situación vaya a pasar como en Brasil que tiene otro fundamento, que es que en realidad estamos dándole a la zona mayor infraestructura y por eso puede tomar más valor. No sé si va a pasar eso.

Entonces, lo que se hace en el estudio de impacto ambiental es generar escenarios, evaluarlos, y después, seguramente, proponer una forma de seguimiento de lo que realmente está pasando y ver hacia dónde va.

En caso de que haya depreciación, hay experiencias en muchos lados, no de medidas de mitigación porque ahí ya no se mitiga, pero sí medidas de compensación; y justamente esas medidas van a salir de este ámbito; por ejemplo, pueden ser mejoras, en fin, diferentes cosas que en definitiva compensen esa situación.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- De lo dicho, entonces, se puede concluir en que sería lógico esperar a que están culminados todos los estudios, de que ustedes hayan culminado este proceso de estudios para tomar una decisión con mayor certeza, con mayor seguridad. Digo, ¿podría interpretarse que ese es un enfoque técnico?

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- ¿La pregunta es si podría esperarse para decidir cuál es el predio?

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Sí, exactamente. Es decir, en realidad acompañado de todo, porque fíjense ustedes que ya hoy viene a consideración de la Junta la decisión de comprar o no el predio...

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Ese es un problema de la Junta...

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Sí, es un problema de la Junta, pero la pregunta va al

enfoque técnico.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Contesto la pregunta, pero la decisión es resorte de la Junta.

El predio tiene que estar decidido para poder seguir avanzando, porque si no, como yo decía hoy, no se puede hacer el diseño de ingeniería sin conocer exactamente cuál es el predio.; no se puede hacer el estudio de impacto ambiental sin saber cuál es el predio. Todas las etapas que siguen necesitan de la definición del predio; pasa en todos los emprendimientos de este tipo, hasta en los rellenos sanitarios de residuos sólidos urbanos. No podemos hacer llamado a licitación para que alguien haga un proyecto de ingeniería de detalle si no le decimos cuál es el predio; ningún ingeniero responsable hace estudio de ingeniería de detalle sin saber cuál es el lugar donde va a ser el emprendimiento.

Eso la Junta lo decide, pero hasta que no esté decidido el predio esto queda trancado. Y como decía, mientras esto quede trancado, estamos en la situación actual, que es una situación de desconocimiento, de un mal manejo de los residuos. Avanzar nos va a permitir cambiar la situación, de una situación de descontrol a una situación de control y de conocimiento. Pero, eso es resorte de usted, absolutamente.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- La ley de evaluación de impacto ambiental exige que se haga sobre el proyecto completamente definido, o sea, no se evalúa una idea, un diseño conceptual –como el que podría ser el que tenemos planteado ahora-, sino que se plantea el proyecto implantado en un determinado lugar.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Gracias.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Agradezco a los técnicos por evacuarnos las consultas. Una



de las consultas que yo tenía ya fue hecha por el compañero edil Bentancor, con respecto a la distancia de las viviendas, o de la vivienda más cercana. Por lo que entendí, creo que está alrededor de los 500 metros de lo que va a ser la celda.

Se habló mucho de la cortina de árboles que, en parte, solucionaría la estética y solucionaría posibles olores. Pero, si esa cortina se ubica en los límites del predio generaría un inconveniente al predio en sí, porque dentro de seis o siete años la sombra va a afectar el terreno en cuanto a la producción.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Las cortinas que normalmente se utilizan, tanto para rellenos sanitarios de residuos sólidos urbanos como para este tipo de emprendimiento, no son solamente de árboles. Se coloca, digamos, en este caso, empezando de donde está el cerco, el alambrado, se colocan arbustos, después especies un poco más grandes y finalmente los árboles.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- La línea de árboles más alta estaría, entonces, a una distancia que no afectaría el terreno que hoy en día está en producción.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Exactamente.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias.

Otra duda que tengo es respecto del acceso, ¿por qué ruta sería? ¿Por la Ruta 11, por la 1, o no se va a definir el acceso de los camiones que transportarían los residuos?

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Sí, está definido.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Eso es parte también del proyecto, la evaluación de lo que son las vías de acceso. O sea, existen las vías, tenemos que evaluar realmente; seguramente se va a llegar a ver la

necesidad de pavimentar la ruta, pero lo que aparentemente es más viable es que sea por Ruta 11, tanto por una entrada como por la otra. O sea, la U que forma la primera entrada por la Ruta 11, más hacia el lado de San José, digamos, bajando hacia el sur y después volviendo a subir, como que toda esa U sería factible. Pero eso es parte, justamente, de la adecuación del proyecto que también incluye el transporte al predio en particular.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- En definitiva, los accesos serían por Ruta 11 y no por la Ruta 1 ...

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Bueno, no descarto la posibilidad de que sea también por Ruta 1. Pero es una de las cosas que tenemos que evaluar, todavía no está definido. Pero, en el caso de que fuera por Ruta 11 los accesos son buenos por más que haya que mejorarlos.

La accesibilidad al predio es una de las cosas que se tiene en cuenta.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Otra gran duda que vamos a tener nosotros, los ediles, y toda la población de San José, es sobre la operación de la planta, sobre el seguimiento, el monitoreo y el control de calidad. En definitiva, ¿quién lo va a hacer?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Eso no está completamente definido. Lo que nosotros tenemos entendido es que va a ser la Intendencia. Lo que tenemos comprometido es el acompañamiento en el seguimiento, opere quien opere, durante el primer año de operaciones y el proyecto de certificar ISSO 14 mil a la planta.

mm

O sea que va a haber un arbitro de nivel internacional que va a dar un certificado que dice que esa planta está ambientalmente adecuada al medio donde está implantada.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Así que para el monitorio y el control la Intendencia va a tener que tener los instrumentos necesarios



para hacer esos controles, porque pienso que el control no lo podemos hacer visual. Tienen que haber equipos, porque si hay problemas con el aire no podemos usar el olfato, se deberá utilizar un equipo técnico que tal vez la Intendencia no lo tenga.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– No.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.– ¿La Intendencia no los tiene, pero existen? ¿Quién lo tiene? ¿El Ministerio lo tiene?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– De momento la Intendencia no tiene nada.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.– Exacto.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Todos esos elementos de control son parte del proyecto. Cuando se hace el proyecto, veíamos una de las etapas era el programa de control y gestión ambiental.

Eso implica un montón de análisis que se hacen. Generalmente, todo este tipo de emprendimiento, cualquier emprendimiento medio grande, moderno, tiene un programa de autogestión. Generalmente, no se espera que venga – porque además si se piensa certificar necesariamente tiene que ser así– ni la Intendencia – aunque nos queda ese problemita que sería si la Intendencia puede controlar y al mismo tiempo operar – ni el Ministerio de Medio Ambiente, ni la OSE o cualquier otro organismo que surja a sacar muestras y diga ah, quiero que monitoreen aquí. No, eso ya va a estar identificado, va a haber un montón de controles que van haber que hacer.

Generalmente, se establecen programas de monitoreo. También, generalmente, – supongo que eso lo van incluir en el proyecto, es la fase dos– participa la comunidad, porque la comunidad va a estar enterada a través de informes anuales que presenta la compañía que opera de cuál ha sido su desempeño ambiental y los resultados del monitoreo. Eso es común en grandes empresas que hay aquí en Uruguay,

por ejemplo, UTE, que está certificada, saca sus datos ambientales y los presenta al público.

Entonces, hay formas realmente de que el control sea efectivo. Hay que meterlas en el proyecto, en esta fase, por eso la ingeniera Borzacconi decía que es muy importante recibir en esta fase todo lo que son sus inquietudes, para incorporarlas ahora, de una vez en el proyecto y no esperar a la audiencia pública que es una etapa muy posterior.

Todo lo que son inquietudes, necesidades de mayores garantías habría que recibirlas ahora, que nosotros las podemos incorporar perfectamente al proyecto. Lo que decía usted mismo, el tema de que no se planten árboles. Le decía la ingeniera Borzacconi que no se estila hacer eso, pero si no hubiera sido bienvenida esa observación que seguramente se hubiera tenido en cuenta. Como esa otra, que sin mayores complicaciones, ahora, en la etapa de ajuste, de diseño definitivo, se pueden incorporar perfectamente.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.– Me queda claro que es el momento de hacer todos los ajustes, pero como todo proyecto bien llevado y bien estudiado aquí, lamentablemente, en San José, hemos tenido consecuencias que después el seguimiento y el control no se hizo y justamente debido a eso hubo grandes problemas.

Gracias, eso era cuanto quería preguntar.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.– Buenas noches, a los miembros de la Universidad.

La pregunta está encarada a la valoración de los predios estudiados y básicamente sobre el punto sociedad, donde la ponderación...

SEÑOR PRESIDENTE.– Señor edil: le solicito que se arrime al micrófono, porque además de dos taquígrafas, hay público que quiere escuchar.



SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.– Con respecto a la valoración de los predios estudiados, vamos a encarar la pregunta en el ítem sociedad que tiene una ponderación del veinte por ciento.

Hoy acá están todos ingenieros y geólogos y queríamos saber, para ese veinte por ciento y ese ítem, qué estudios se realizaron para esa ponderación, quién los realizó, estudios demográficos, socioeconómicos, socioculturales.

¿Por qué hago esta pregunta? Lamentablemente, la información que hemos tenido – porque nosotros somos actores y responsables de una posterior decisión– no la recibimos con el suficiente tiempo, para ir recopilando información. Recién ayer nosotros tuvimos el informe de este equipo y básicamente a través de algún equipo universitario, hemos tenido algunos protocolos fundamentales de adiestramiento para técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo, que es el principal financiador de este proyecto y si los estudiamos de punta a punta está siempre el contenido social y ciertas recomendaciones, que antes no se hacían y que ahora se están realizando.

Es en ese sentido que nosotros enfatizamos este tema porque la sociedad está involucrada, nosotros somos actores sociales y la información, de alguna manera, debería ser más democratizada.

Entonces, nos preocupa este tipo de situación. Además, en otro ítem que hoy ustedes lo mencionaban y nosotros compartíamos, es que ellos recomiendan la integración de los actores sociales al proyecto. Pero, ¿por qué eso? Porque sostienen que desde el punto de vista social el mayor impacto es si se toma en cuenta o son partícipes a partir de la mitad o al finalizar dicho proyecto.

O sea, ellos dicen que el menor impacto es a la iniciación. O sea, cuando yo digo proceso, va del diseño conceptual, estudio para la selección de sitio y es desde ese punto que nosotros deberíamos haber tenido mucha información para todos los actores y más nosotros que tenemos una

responsabilidad de gobierno. Por eso es que nosotros hacemos esa pregunta.

Después nos gustaría que nos pudieran dar una descripción muy detallada con respecto al compostaje, qué elementos van a ser vertidos, qué tipo de emisión de gases, qué tipo de olores y también una descripción minuciosa del contenido de dicha celda, qué tipos de elementos se van a depositar allí.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR DANIEL LAINO.– Me toca responder a mí que no soy ni ingeniero ni químico, soy licenciado en comunicación social y tuve a mi cargo junto con un equipo de asistentes sociales especializados en desarrollo local, lo que sería la parte social. Justamente, las cuatro personas que trabajamos somos consultores del Banco Interamericano de Desarrollo, es decir que conocemos los protocolos que usted menciona.

Yo quiero hacer un par de precisiones. Primero, volver a lo que significa ponderar, cuál es el peso relativo que tiene en el entramado de variables que se miden, cuál es el peso relativo que se le da al ítem sociedad. En esta etapa, y quiero hacer una segunda precisión, que es en qué etapa estamos del proyecto, porque esto está vinculado a lo que usted dice, estamos en una etapa de selección de sitio que se hace básicamente en relación a criterios técnicos relacionados con las condiciones, como los ingenieros bien explicaron, que se necesitan para un emprendimiento de este tipo.

¿Qué se hizo en términos de relevamientos sociales? Se conversó, en primera instancia, con un grupo de veinte personas, veinte representantes de las fuerzas vivas del departamento, había algunos de los ediles que están acá y que en su oportunidad conversamos. Una vez que los ingenieros identificaron una zona, como decía el licenciado Alejandro Schipilof, por GPS, se recorrió esa zona haciendo una inspección ocular de la zona.

No se hacen en esta etapa estudios demográficos ni estudios socioeconómicos



porque se incluyen en el estudio de impacto ambiental. Lo que se busca en esta primera etapa es hacer una primera evaluación de cuáles son las condiciones iniciales de viabilidad para instalar el sitio ahí.

Como bien presentó el ingeniero Martínez, estamos hablando de distancias a centros poblados, de campos productivos, de emprendimientos que existen en la zona, de distancias a escuelas, etcétera, como ustedes bien tienen en el informe.

El predio de la zona de Pavón, esta “U”, de alguna manera, y la zona que finalmente se seleccionó, fue calificada con un valor mejor en relación a las otras zonas de Chamizo y Estación González porque, por ejemplo, en el caso de Estación González, si mal no recuerdo, existe una escuela muy próxima a la zona que se había indicado inicialmente, a menos de un kilómetro de la zona y éste es un criterio fuerte de exclusión. Y, en la zona de Chamizo, la localidad final que se había seleccionado, estaba rodeada de predios muy intensamente trabajados. Los que conocen la zona – que por supuesto la conocen mejor que nosotros– saben que de este predio – y como aparece en el informe– lo que se releva son la mayoría de los campos que lo rodean, no todos, pero sí en su mayoría, son campos que contienen chircales y que no están intensamente producidos.

am.

Todo lo que son estudios más detallados del entramado social, del nivel socioeconómico de las familias que viven y demás, se van a incorporar en el estudio de impacto ambiental, porque es la forma en que se puede hacer una llegada mucho más cercana.

En cuanto al involucramiento de la comunidad y de la población en todo el proceso, todos los vecinos que están acá y supongo que la mayoría de los ediles, son conscientes de que hace aproximadamente veinte días que se está haciendo una información bastante intensa a través, básicamente, de los medios de comunicación del departamento y se optó

porque quienes primero conocieran esta información fueran los vecinos del predio. No hubo nadie que tuviera la información, ni siquiera los ediles aquí presentes, antes que se conversara con los vecinos. ¿Esto qué significa? Hoy lo decía la ingeniera Borzacconi, es absolutamente comprensible, razonable y previsible que haya una oposición de los vecinos; eso es parte del diseño de ejecución de este proyecto. Es comprensible porque se enfrenta el interés particular, de quienes viven alrededor del predio, con el interés general del departamento que, por unanimidad, decidió darle una solución a este tema.

O sea que a este efecto que se produce no le estoy quitando valor en lo más mínimo, es un efecto razonable, y que se va a producir coloquemos el centro donde lo coloquemos. Por eso, optamos por hablar primer con los vecinos; y por eso no se tuvo ningún empacho en descartar centros que no iban a generar ningún tipo de oposición.

La Universidad, en las reuniones que ha tenido con la Intendencia, ya le recomendó un modelo acabado porque nos parece que eso tiene que ser fruto de la discusión política del departamento y del aporte de los propios vecinos - como un elemento fundamental que los vecinos participen en el control del centro y se involucren a partir de ahora en los aportes que ellos consideren relevantes.

Los vecinos que están acá son testigos, en la reunión que tuvimos el viernes pasado en la escuela de Pavón, incluso se dejaron los teléfonos de la Facultad de Ingeniería para estar a disposición en forma permanente de los vecinos; y la Universidad se comprometió a informarlos cada vez que haya un avance del tema.

Nosotros entendemos que el diseño efectivamente incorpora la información permanente a los actores políticos, a los vecinos que están más directamente afectados, y ya se ha comprometido públicamente la Universidad en continuar involucrando todos los aportes, opiniones y, por supuesto, críticas que existan al



respecto.

No sé si esto aclara un poco la pregunta vinculada a lo social.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- O sea que desde el punto de vista social usted estaría diciendo que no daría lugar a desechar dicho predio.

SEÑOR DANIEL LAINO.- Yo creo que la propia reunión que estamos teniendo con la Junta demuestra cuál es el poder que tiene la sociedad al respecto. Estamos en un ámbito de decisión política de la comunidad, en el cual la comunidad está discutiendo el tema. Creo que esto responde de la pregunta.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- No responde porque nosotros estamos ante un hecho concreto –al que otro edil ya se refirió– sobre decisiones, compra de bienes.

Si de alguna manera nosotros tenemos posibilidad de decir: bueno, hay otro predio que, de alguna manera, desde el punto de vista social impactara menos, esa sería otra solución.

SEÑOR DANIEL LAINO.- Nosotros somos absolutamente conscientes de que a las autoridades gubernamentales, en este caso a la Junta, y a la propia Intendencia, les toca resolver un conflicto de intereses; un interés particular, de quienes viven frente al predio, y un interés colectivo del departamento.

La recomendación de la Universidad va en torno de decir y asegurar que este es el mejor sitio que tiene el departamento de San José y el que más garantías da para un emprendimiento de la extensión que estamos hablando, de 300, 400 años. Esa es la recomendación técnica de la Universidad.

Pensar que en algún lugar del departamento, por más aislado que esté, pudiera no generar un efecto de oposición de los vecinos –lo digo con todo respeto– es muy ingenuo; no es posible que colocando un emprendimiento de este tipo, luego de que la Junta tomó la decisión de emprenderlo, no se genere algún rechazo;

no existe experiencia en el mundo, salvo las experiencias hechas en espacios absolutamente autoritarios.

No sé si esto contesta la pregunta...

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- ¿Me permite una interrupción, señor edil?

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Sí, señor edil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Bantancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias.

Escuchaba atentamente y el tema es que hay otras cosas que hay que poner arriba de la mesa.

Concomitantemente a la solución del tema industrial, a nosotros como ediles departamentales nos interesa el productor agropecuario; y porque los campos de al lado estén llenos de chircas no quiere decir que no sean productivos; porque estén vacíos no quiere decir que no tengan productividad; y que mañana, o en un futuro muy cercano, no podamos definir qué departamento queremos, o qué país queremos para nosotros. Esto, en primer lugar.

Que un campo esté vacío no quiere decir que sea culpa del propietario y que por eso el entorno sea favorable para instalar cualquier tipo de emprendimiento.

Yo, antes que nada, quiero potenciar la producción agropecuaria de mi país que ha sido la base de nuestra riqueza, del país...

(Aplausos de la Barra)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le solicitamos a la Barra que mantengan silencio. De acuerdo al Reglamento del Junta Departamental no pueden hacer manifestaciones.

No es nuestra intención desalojar la Barra, pero les pedimos que mantengan silencio.

Continúe, señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- En segunda instancia quiero decir que no tengo,



ni nunca tuve, ánimo de discutir y de llegar a ciertos límites o zonas grises entre lo técnico y lo político, pero usted ha planteado algunos términos que realmente me han molestado.

Usted podrá ser técnico en el tema social, pero si frente a una realidad social que no conoce, como es la de la zona de un departamento, la de una localidad, en particular, piensa, a priori, que puede ser ingenuo –término que empleó– pensar determinada cosa, creo que está prejuzgando.

Yo creo que aquí se trata de conjugar todos los intereses, los generales y los particulares.

A mí no me sirve que un productor agropecuario se vaya del campo; aunque sea uno solo, y lo voy a defender a muerte; por más que el interés de casi cien mil habitantes, como tiene San José, esté por encima de un productor agropecuario.

San José, hoy, tiene uno de los mayores porcentajes de población rural, pero eso no significa que sea la óptima.

Si usted recorre nuestra campaña va a ver taperas por todos lados y eso está indicando que el productor agropecuario ya no podía aguantar en su lugar. Y si seguimos alimentando intereses generales, aunque obviamente aquí estamos para defender esos intereses generales, pero descuidando el hecho de que un productor se vaya de la campaña–y ¡vaya si se van!, se va más de un productor por día-, entonces ahí vamos a estar en desacuerdo totalmente.

Está bien que prime el interés general, pero una cosa es perjudicar a una cantidad de personas y otra es que ese impacto no lo sientan tantas personas. Por ahí, si buscamos en todas esas zonas verdes, puede existir otro lugar.

mm

Yo, en definitiva, lo que tengo que leer, me tengo que referir al convenio...

SEÑOR DANIEL LAINO.– Yo le pediría poder hacer una aclaración a partir de su intervención.

A mí no me toca, ni al equipo no le toca

hacer consideraciones de índole político, porque no es nuestra función ni nuestra responsabilidad.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– Yo no dije que lo hiciera.

SEÑOR DANIEL LAINO.– En cuanto a la primera afirmación de que un campo estuviera en este momento improductivo o con chircas, tuviera que ver con la responsabilidad del productor, no fue algo que nosotros dijéramos. Nuestra tarea en este caso fue hacer una fotografía del lugar. Con lo que nos encontramos en ese lugar y en muchos de los predios linderos son chircas. ¿Cuál es la razón por la cual se llega a eso? Podemos conversarlo fuera de la Sala largamente, pero no es mi responsabilidad decirlo.

Quería aclarar eso, yo no emito un juicio de valor acerca de los productores. Yo simplemente digo, si yo me paro en la “U” lo que veo es eso.

Lo segundo, cuando yo me refiero a ingenuidad, es porque creo que es una responsabilidad profesional mía desde el lugar dentro del equipo de la Universidad que ocupo planteárselos en esos términos que pueden parecer crudos, pero que son así: estos temas siempre plantean conflictos. Cuando yo me refiero a ingenuidad es simplemente por una responsabilidad profesional de comunicarle a la Junta una información que por mi desempeño profesional tengo. Simplemente eso, esto no es un juicio de valor ni acerca de los vecinos ni acerca de la Junta. Cuando yo digo que hay chilcas, es porque es lo que se ve en la zona, lo anterior, no me corresponde para nada.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– No. Yo le entendí que era uno de los elementos el tema de que los campos linderos no eran como los de Chamizo, que estaban en producción. Obviamente, que si están con chilcas, mañana pueden tener una hermosa pradera nueva y con ganado, o con cualquier



tipo de explotación del tipo agropecuario.

SEÑOR DANIEL LAINO.— Sin duda, pero...

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.— ¡Déjeme terminar!

Usted, terminó el tema en otros lugares hablando de decisiones autoritarias.

Creo que es autoritario este procedimiento. Este procedimiento sí que es autoritario, porque parte de la base de que nosotros hoy tenemos que definir la compra de un predio en base a que el 12 de diciembre se firmó un convenio entre la Universidad de la República, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia Municipal y el único edil que oficialmente recibió ese convenio fui yo, gracias a que hice un pedido de informes que lo recibí hace diez días.

La Junta nunca estuvo informada y a la Mesa nunca ha llegado la información de que se habían firmado estos convenios, lo supo por la prensa.

Entonces digo, ¿información? Los vecinos se enteraron el mismo día que se firmó un contrato de arrendamiento y un boleto de reserva. ¿En qué parte — como decía el señor edil Yarwynn Silveira— participó la sociedad en su conjunto? Por sociedad en su conjunto me estoy refiriendo a la microzona, a los vecinos.

En el mismo momento que se le estaba informando a los vecinos, se estaba firmando un boleto de reserva, se estaba haciendo un contrato de arrendamiento. Entonces, ¿qué participación de los vecinos?

Otra cosa, nosotros el 3 de diciembre le dijimos al Intendente, vamos a hacer un centro de tratamiento. Y sí, vamos a hacer un centro de tratamiento, pero también dijimos que la Junta quería participar de la génesis de todo esto. ¿En qué génesis participamos? Lo dije el otro día, ¿en qué génesis estamos participando nosotros como Junta Departamental, cuando hoy es la primer sesión que tratamos el tema y donde concomitantemente con la información de la Universidad tenemos que definir el predio

para que mañana se eche a andar todo este proyecto?

Yo no veo cuál ha sido el trámite democrático, y no estoy culpando a la Universidad. Por eso, cuidado, ojo con prejuizar, volcar preconceptos o conceptos teóricos o de desconocimiento de realidades, como creo, yo interpreto que usted volcó.

Debió haber conocido cuál era la realidad de esta Junta Departamental para pensar y para entendernos, sobre todo a mí. Yo no estoy hablando por todos, pero estoy hablando por mí. Los ediles no conocían el convenio, otros lo conocen porque me lo pidieron y con mucho gusto se lo di.

Las conclusiones de ustedes las recibimos ayer. Lo único que recibimos el día jueves fue esta carpeta y seguramente los vecinos la recibieron también, es simplemente una información. Los aspectos técnicos los recibimos ayer y hoy tenemos que votar el predio y se me dice que hay predios buenos, pero también hay predios muy buenos. A lo mejor es que tenemos que elegir un predio bueno, pero que no haya tanta resistencia social. No creo que sea ingenuo tratar de que en vez de que cien vecinos se molesten, tratar de ir explicarles primero, decirles, mire a usted acá, a dos kilómetros, a tres kilómetros se va a instalar un centro de tratamiento y no que me presenten un informe técnico con un mapa, donde ustedes dicen que están preocupados por el vecino que está a menos de cuatrocientos metros y no figura en el mapa ni siquiera la casa.

Hay cosas con las que hay que tener cuidado cuando se las dicen. Yo no quería entrar en estos términos porque estoy hablando con la Universidad y yo la quiero mucho, yo pasé por la Universidad, y he tratado siempre, inclusive no sólo acá adentro, sino también en la prensa, de cuidar y de respetar a la Universidad. La sociedad en su conjunto no puede desautorizar a la Universidad, tenemos que cuidarla, porque es, desde el punto de vista de la educación de nuestros hijos, de nuestros nietos, es muy importante valorarla. El hecho de que



nuestros padres nos brindaran su sacrificio para que fuéramos a la Universidad, nos ha hecho quererla mucho y también quererla para nuestros hijos y para nuestros nietos, por eso la respetamos enormemente. Pero tampoco podemos aceptar que se prejuzgue de parte de la Universidad hacia nosotros.

Creo que acá no ha habido información, no ha habido un diálogo, ni siquiera con los vecinos. Acá todo ha sido tan vertiginoso que, a nosotros, con la responsabilidad que tenemos de defender los intereses generales – y no sólo los generales, estamos para defender todos los intereses, los generales, los medios, los pequeños y hasta los intereses individuales– se nos ha dado todo a último momento y eso nosotros no lo podemos perder de vista.

No podemos perder de vista cómo se hacen las cosas, porque quizás estemos decidiendo por algo que mañana puede afectar a uno, a dos o a tres productores, y yo no quiero afectar absolutamente a nadie. Quiero que este centro se instale en un lugar que por lo menos esté mucho más lejos que el predio lindero de Winston Pérez o los otros que están alrededor.

Además, sin duda, si acá vienen y me presentan un informe con recomendaciones, debieron haber omitido las recomendaciones internacionales que no son acordes con el emprendimiento que estamos tratando. Porque si acá me dicen que hay recomendaciones internacionales que son para otro tipo de emprendimiento, basurales y todo lo demás, ¿para qué figuran acá? Tenemos que analizarlas. Hace veinticuatro horas que estamos analizándolas y resulta que ahora, después de analizarlas nos dicen que no, que esto es para otra cosa, que estas son recomendaciones internacionales, pero para basurales.

Creo que todo este procedimiento más bien ha sido no de corte democrático, sino al revés y no los culpo a ustedes, no culpo a la Universidad, porque ustedes han sido contratados y los respeto enormemente. Le digo más, tampoco me va a quedar ningún resquemor por lo que acaba de decir.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Yo quisiera hacer alguna referencia con respecto a lo que usted dijo.

Lo primero que quiero decir es que nosotros respetamos mucho a lo que es el campo. El Uruguay es un país muy chico y aunque vivamos en la ciudad todos nos criamos y tenemos mucho respeto por el campo. No queremos que los productores rurales dejen de estar donde están y queremos que haya más de los que hay, por eso una de las primeras propuestas fue que el centro no fuera sólo para residuos industriales, sino que se incorporara a la gente que produce residuos agroindustriales. Esa fue una recomendación de la Universidad.

Puede ser – nosotros obviamente no somos locatarios – que tengamos desconocimiento en algunos aspectos, estamos pidiendo que nos ayuden y que nos den información. Ahora, en estos procedimientos generalmente hay etapas donde la gente participa y hay etapas donde la gente puede estar informada, pero no participa en forma integrada. ¿Por qué? Porque, como usted dijo, eso de que “yo no quiero afectar a nadie con ese emprendimiento”, no existe. Eso no existe, siempre voy a afectar a alguien.

am.

O sea, ustedes vieron muy claramente hoy –como expusieron los geólogos- que en los lugares donde probablemente no haya nadie en algunos kilómetros a la redonda, estamos en la zona donde hay roca fracturada y esos lugares no son adecuados para el emprendimiento.

Nos quedaban las zonas verdes. Las zonas verdes fueron recorridas por el geólogo y el hidrogeólogo, fueron objeto de un estudio detallado, ellos usan foto-interpretación, hacen sondeos eléctricos verticales –los SEV-, pero además ellos estuvieron haciendo mucho trabajo de campo hasta que llegaron a estos predios y el mejor desde el punto de vista geológico fue este.



Ahora qué pasa. Si nosotros decidimos hacer una encuesta popular desde el inicio, ¿quién va a decir que quiere el predio al lado de él? O sea, nunca vamos a llegar a encontrar un predio. Lo que tenemos que hacer es usar elementos técnicos y, bueno, sí tomar en cuenta a la población que está alrededor y tratar que desde el punto de vista social no sea afectada. ¡No lo vamos a instalar en el medio de una ciudad!

Ahora, usted se imaginará que en países como Estados Unidos o Canadá, si nosotros hablamos de densidad de población de la que estamos hablando acá, ellos no deben tener dónde instalar este tipo de centros, porque esas densidades de población no existen.

Por otra parte, como decía Javier, que los criterios que utilizamos fueron más estrictos, pero eran para rellenos que estaban tratados con menor cuidado que el que nosotros estamos diseñando, eran con relleno sin techo, eran rellenos con membrana de seguridad. La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos tiene rellenos descubiertos y, por lo tanto, tiene esos criterios que aparecieron allí.

Nosotros incorporamos un concepto innovador, el del techo, y por lo tanto, todos esos riesgos se minimizan.

Yo entiendo que son cosas que tenemos que explicar; lamento que no hayan quedado claras desde un principio.

Ahora, lo que sí quiero separar son los otros cuestionamientos que se dijeron claramente, pero lo quiero resaltar igual. Hay aspectos en los que nosotros no tenemos nada que ver, si les llegó o no el informe, si se enteraron o no de lo que decía el convenio. Todo eso no es resorte nuestro.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Una cosa que yo ya había contestado pero que capaz que no quedó clara.

Lo de los 400 metros figura en la tabla de criterios de aptitud no de exclusión. O sea, no lo excluye, es un elemento para decir cuán bueno es.

Si fuera más de 400 ya entraría en el

rango de excelente. Como es menos, calificó mal, por eso digo que fue el elemento clave desde el punto de vista social, la existencia de esa casa. Nada más; no hay contradicción en eso.

Quizás, deberíamos haber sido más críticos en el análisis de esos criterios de aptitud y exclusión, pero no hay contradicción en eso.

Después, remarcando el tema de la importancia que nosotros le damos al aspecto social, primero, fue condición que nosotros pudiéramos tener esta instancia desde ya. Porque si no, de acuerdo a lo que está previsto, nos podrían haber contratado y nosotros decirles: señores acá está el proyecto, preséntenlo al Ministerio. Y después esta instancia recién llegaría en la audiencia pública.

La experiencia que nosotros tenemos en estos temas es que hay que tratarlos en forma temprana.

Lo que decía Liliana, justamente, que siempre se va a generar un conflicto de intereses; y no creo que Laino haya querido faltarle el respeto ni mucho menos, simplemente es transmitirle la experiencia. Frente a un proyecto que implica una situación desconocida, en principio, siempre se genera una desconfianza, un rechazo. Además, es una característica bastante particular de los uruguayos; primero siempre desconfiar, decir que no y después ver qué pasa; más en un proyecto de este tipo.

Entonces, si nosotros largamos eso en una discusión pública no hubiéramos llegado a nada. Lo que se hizo fue manejar elementos técnicos, objetivos aparte, que pueden ser cuestionables, por eso, estamos acá intercambiando opiniones. Pero, el otro proceso no es un proceso que se haga, no hay ninguna referencia en cuanto a decir, bueno, lo ubicamos acá y vamos a ir recibiendo la opinión de la gente; porque la respuesta es unánime, es no. No importa adónde sea; no va a tener ningún lugar que no tenga un vecino al lado. Y usted mismo dijo, también hay que atender los intereses individuales y por más que sea un vecino,



también hay que atenderlo.

Entonces, esas zonas verdes que están ahí quedarían nulas, no existirían. Porque si en esa zona verde usted le pregunta a cualquiera, en cualquier punto, la respuesta es que no.

Por eso fue la recomendación inicial de la Intendencia de que fuera en el terreno de al lado del vertedero. Y nosotros dijimos que, en principio, no nos parecía adecuado ubicar este tipo de emprendimiento allí porque no tiene nada que ver con un vertedero salvaje, como es el que hay ahí. Pero, atendimos claramente el tema de que desde el punto de vista social seguramente iba a tener una resistencia mucho menor. Vinimos, evaluamos el lugar y geológicamente ese lugar no entra directamente ni siquiera a ser evaluado; de hecho no figuró en el informe. Ese sería el lugar que generaría menos resistencia. Pero también tendrá un vecino que diga que no lo quiere al lado de su casa.

Ese efecto no se pierde y no es una falta de respeto, es transmitirles, un poco, nuestra experiencia, por ejemplo, en ubicación de relleno sanitario, y la experiencia a nivel mundial que se maneja en este tema. Lo que planteaba Liliana al principio de ese fenómeno: “no en mi patio trasero”, es un fenómeno social que hace mucho tiempo que fue identificado, catalogado y se estudia como tal.

Entonces, nosotros acá no estamos inventando absolutamente nada; ni en eso ni en ninguno de los otros procedimientos; seguimos procedimientos estándares. Justamente, como es un tema que va a llegar a un conflicto de intereses, tratamos de llenarlo de todos los elementos objetivos en la medida de nuestras posibilidades. Que puede ser cuestionado, bueno, en es etapa estamos.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Yo no estoy cuestionándolos técnicamente. Yo lo que digo es que al parecer el único predio apto en todo el departamento es este.

Si yo leo el convenio entiendo que en realidad ha sido, y es, obligación de la

Intendencia el ofrecimiento de los predios; por algo yo tengo tres predios puntuales.

El artículo 4º del convenio entre la Universidad, la Intendencia y el Ministerio, literal b) dice: *“Obligación de la Universidad de la República: Realizar el estudio de la viabilidad ambiental de la localización en la que habrá de emplazarse la planta objeto del presente, respecto de los predios que indique la Intendencia Municipal de San José sobre la base de los estudios previos existentes, debiendo expedirse dentro del plazo de 15 días corridos, inmediatos, y siguientes al de notificada a la UDELAR la indicación referida por parte de la Intendencia Municipal de San José.”*

Luego, el mismo convenio establece las obligaciones de la Intendencia Municipal, lo mismo que acabo de leer; y en el numeral 5º, literal b) dice: *“ Indicar a UDELAR los predios para el estudio previsto en el literal b) de la cláusula 4ª”.*

Así que ha sido la Intendencia la que ha indicado a la UDELAR los predios para el estudio. Y yo estoy hablando de un convenio que ha sido firmado por la Universidad de la República, por el Ministerio y por la Intendencia. Y por algo –y esto lo corroborahoy estoy asistiendo a que han sido tres los predios seleccionados.

mm

Entonces, lo que quiere decir que dentro de esos tres predios se ha comparado entre sí y se ha catalogado. Obviamente, si se lo compara con otros predios, puede haber predios que pueden ser catalogados como excelentes. El otro día el ingeniero De los Santos hablaba de que un predio, o la zona de Puntas de Valdez, desde el punto de vista técnico por su profundidad en arcilla, es sin duda la mejor. Pero el tema es que hay un criterio de exclusión que está en la tapa del libro: está en el medio del acuífero Raigón.

Entonces, si ahí no fue indicado un predio, seguramente deben haber otros predios, porque a mí me consta que el ofrecimiento a la Intendencia a sido a través de un corredor inmobiliario de esta ciudad que se dedica a la búsqueda de campos que



están a la venta.

Seguramente que la Universidad ni nadie va a tener el consentimiento de entrar a un predio – que quizás sea mejor que el de Pavón-, el consentimiento del propietario de un predio, si no tiene pensado vender.

Por tanto, acá es muy claro el convenio, la Intendencia –me lo dice – le ofreció los predios a la Universidad y le dice , me hace un estudio general sobre antecedentes de la zona y estudios particulares, que son los que han existido. Esto es muy claro, es lo que yo puedo opinar porque es lo que tengo sobre la mesa.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Yo quiero contestar una cosa, que las opiniones que tienen cada uno son muy respetables y yo no voy a sacarle la forma de pensar a nadie. Lo que yo quiero decir es que el texto del convenio dice, efectivamente, eso que usted leyó. El texto del convenio fue redactado por tres instituciones, hubo un montón de idas y venidas, había abogados presentes, se estuvo pendiente de cómo se redactaba y qué iba y qué no iba. En los hechos, la Intendencia, el único predio que nos recomendó que se estudiara fue el del actual vertedero. Los otros predios que aparecieron allí, aparecieron con los procedimientos que yo les dije.. El hidrogeólogo y el geólogo tomaron las zonas – y usted lo sabe muy bien porque el ingeniero Jorge de los Santos se los dijo– a la vuelta de este predio –nosotros no sabíamos que estaba ese predio estaba en venta – a la vuelta de ese predio también se hicieron cateos. Y en ese predio no se había entrado, porque no sabíamos que estaba a la venta ni que teníamos accesibilidad. Los cateos se hicieron en los caminos.

O sea, a nosotros en ningún momento nos indicaron predios, excepto el del actual vertedero, que nosotros pensamos que no servía por muchas razones y después verificamos que además no servía desde el punto de vista geológico, que es lo que estamos poniendo como uno de los elementos básicos. Pero en ningún momento

a nosotros se nos indicaron estos predios que están aquí.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.– Respecto a este tema, para aclarar, nosotros, como agentes políticos y con la responsabilidad que tenemos, nos manejamos con documentos, las palabras pueden tener una excelente intención, pero nosotros nos manejamos con documentos. Esa sería una primera precisión.

Una de las cosas es que la Intendencia brindaba los predios. Y a las pruebas me remito, que justamente hay uno de los predios que ya fue evaluado, que es el predio de Chamizo, donde ustedes, creo que no hay objetividad en decir que “*se resalta que esta zona cuenta con antecedentes negativos relacionados con el proyecto de instalación de plantas de tratamientos sólidos hospitalarios*”. De alguna manera, están diciendo una ponderación. De alguna forma están diciendo, este predio ya fue evaluado, tuvo resistencia por parte de la gente. Dentro de la valoración se toma en cuenta que tuvo antecedentes negativos. Entonces, ¿qué causalidad que ese mismo predio hoy fue evaluado?

Acá dice estrictamente que el predio lo daba la Intendencia Municipal de San José.

Como también – para que quede bien claro, porque fuimos pocos ediles los que estuvimos en la otra reunión, pero que quede bien claro– en esta documentación también se establece “*la oferta de residuos industriales del departamento de San José dentro del horizonte del proyecto, identificando aquellas zonas contiguas de otros departamentos cuyos residuos industriales podrían ser tratados o dispuestos dentro del mismo centro de disposición final*”.

Nosotros, siempre, en las resoluciones de esta Junta Departamental tratamos San José y ésa fue nuestra intención. Y acá se firmó otra cosa, que se puede discutir. Se dice que es solamente para San José, y acá se está diciendo que no, que no sería sólo para San José.



Entonces, son puntos que nosotros tenemos que manejar porque tenemos responsabilidades en la situación.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Con respecto a las dos cosas que acaba de señalar ... Quedó hoy una pregunta sin contestar sobre compostaje, pero...

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.– Quedaron dos preguntas sin contestar.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Bien, si quiere luego las contestamos, pero quisiera volver sobre estos puntos que son los que están saltando ahora a último momento y me parece importante aclarar.

El predio de Chamizo yo no tengo la más mínima idea si es el que se manejó la otra vez. El predio de Chamizo fue elegido como dije. No sé si ese predio es el mismo que habían elegido no sé para qué instalación...

¿La zona? El predio no creo que haya sido el mismo.

Cuando dice ahí que esa zona estaba afectada, es la zona, no el predio. Cuando el informe dice que esa zona había tenido desde el punto de vista social un impacto negativo, es la zona, no el predio.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.– Pero hay una subjetividad.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– No. Es un elemento que se tomó en cuenta.

Ahora, fíjese una cosa, de acuerdo a lo que el ingeniero Javier Martínez decía hoy, si ese predio que se estudió hubiera dado desde el punto de vista geológico mayor puntuación que el predio de Pavón, hubiera quedado mejor puntuado. Si usted sigue la escala de puntuaciones, el problema es que ése quedó geológicamente inferior puntuado. O sea que, se resalta ese aspecto porque cuando se recorrió la zona, se recogió, como decía hoy el licenciado Daniel Laino, que había una resistencia por un emprendimiento anterior, que yo ni siquiera tengo mucho conocimiento de cuál fue, de la sociedad

hacia ese emprendimiento. Eso es lo único que dice el informe, fue algo que se constató, nada más.

Con respecto a que los residuos no podrían ser sólo de San José, yo lamento reiterar lo que ya dijo el ingeniero Javier Martínez. Nosotros estamos haciendo el estudio para los residuos de San José. Lo que se firmó en el convenio es que hagamos una evaluación extra por si en algún momento ustedes, como Junta, deciden tomar residuos de otro lado. Mientras ustedes no lo decidan, los residuos son los de San José y nosotros el estudio lo hicimos para los residuos de San José. Lo que sí, vamos a mirar y diremos, bueno, será factible o no... Hasta a lo mejor decimos no es factible, es mejor que sólo sean los residuos de San José. Eso es lo único que está puesto en el convenio.

Nosotros en ningún momento queremos desautorizar a la Junta, por supuesto que no nos imaginamos desautorizar a la Junta. Son ustedes los que van a decidir en algún momento si reciben residuos de otros lados.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.– Con respecto a cómo se recorren los predios, eso es una constante permanente, por lo menos en nuestro grupo, en el grupo de hidrología subterránea, cuando se nos pide un trabajo, que se hace totalmente al azar y desde el punto de vista geográfico.

Nosotros necesitamos datos en distintos lugares, por lo tanto nos largamos por los caminos hasta que los caminos nos permiten. Entonces, cuando llevé a los técnicos químicos, los llevé por todos los caminos que me permitían, y los recorrí a todos. Incluso, yo tenía también una especial predisposición, cuando comencé, de ver hacia el lado de la ruta 45, el predio que mostré, por ejemplo, de Santoro, a ver si podía mostrar en algún lugar condiciones favorables, cosa que no las demostró.

Por lo tanto, hicimos una recorrida de todos los caminos y elegimos, de acuerdo a lo que visualmente observábamos respecto a las restricciones que nos poníamos y de los



puntos favorables que se notaban, dónde era el centro geográfico desde el cual el geólogo iba a empezar a estudiar.

SEÑOR DANIEL LAINO.-Yo quería dar una información en esta línea de los predios, nuestra recomendación desde el punto de vista social, en realidad, era utilizar el vertedero. ¿Por qué? Porque sin duda es ahí hoy es donde la sociedad de San José ya tiene asumido el tema de los residuos, el tema ya estuvo ahí. Yo no conozco la historia, pero me imagino que en su momento también fue una cuestión conflictiva.

Los antecedentes vinculados a la zona de Chamizo, es una valoración que surge de veinte entrevistas semiestructuradas, con un enfoque cualitativo que se hicieron a veinte líderes de opinión del departamento, entre los cuales se encuentran los líderes de las bancadas que se encuentran en la Junta y otros líderes representativos del departamento. De ahí sale la información de que – insisto, con un criterio de fotografía– existe un antecedente en esa zona que nosotros evaluamos y que además fue un emprendimiento que generó mucha resistencia por la forma en que también se manejó. Eso es una historia que la conocen mejores ustedes que yo.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- ¿Tú dijiste líderes de bancada?

SEÑOR DANIEL LAINO.- Líderes de opinión... No, perdón, se entrevistó un edil de cada bancada

am.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Respecto de la otra pregunta, el compostaje es un sistema donde la materia orgánica se estabiliza, se transforma.

Lo que nosotros tenemos pensado recibir ahí son residuos de frigorífico, de poda, todos residuos biodegradables.

El proceso por el cual esos residuos se estabilizan es un proceso aeróbico; muchos de ustedes lo deben saber, son

microorganismos aeróbicos. Tenemos planeado utilizar un sistema de remoción continua, de forma que haya aireación; y los sistemas aeróbicos no producen olores; los que producen olores son los sistemas anaeróbicos. Nosotros no creemos que el compostaje que nosotros vayamos a hacer allí vaya a generar olores.

Otra cosa que tenemos planteada, que me parece interesante nombrar, es que en los estudios de compostaje también vamos a probar diferentes técnicas y diferentes sustratos; o sea, mezclar residuo de frigorífico con otra cosa para ver cómo se estabilizan, cómo resultan como mejoradores de suelo y, además, desarrollar técnicas que los propios productores puedan aplicar en sus lugares para que no tengan que trasladar los residuos hasta el centro y gastar en transporte.

De todo eso, oímos opiniones de la gente que está aquí; estamos muy interesados en promover soluciones para los productores rurales.

La otra pregunta...

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Si pudiera detallar los materiales que se van a depositar en las celdas de confinamiento.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Liliana, quizás, no puso demasiado énfasis en que lo importante es que la unidad de compostaje va a ser una unidad de transferencia de tecnología.

O sea, nosotros evaluamos que no tiene sentido recibir residuos que son biodegradables y que pueden ser tratados más cerca del lugar sin generar demasiados problemas como es, justamente, una técnica de compostaje.

Ahora, no todos los compostajes, o sea, no es ponerlo y ya se hace. Entonces, lo que queremos es tener una unidad modelo donde se puedan hacer ensayos y transferir la tecnología a los diferentes usuarios.

Esto con respecto al compostaje.

En cuanto a los residuos que se van a depositar son justamente todos los que no



llevan ningún proceso de degradación; o sea, no entra materia orgánica, salvo cantidades menores que pueden quedar después de que los lodos de curtiembre, que son justamente los que van a entrar en la unidad de tratamiento de lodos. Ningún proceso es cien por ciento eficiente, entonces puede quedar un porcentaje menor de materia orgánica que puede llegar a tener algún proceso de descomposición.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Para ser bien descriptivos. Materiales, ¿hay metales pesados, cromo...? A eso me refería yo. Es decir, qué tipo de elementos se van a verter ahí.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Bueno, van a ser residuos de curtiembres, que tienen cromo, cromo 3; residuos de la industria química. En porcentaje, los residuos de curtiembre van a ser algo así como un 76% y el 23% van a ser de industrias químicas, y un 1% de otras industrias. Son datos preliminares, no los tenemos ajustados. En las industrias químicas están incluidas fundiciones y ese tipo de cosas.

Las curtiembres usan cromo 3; las químicas utilizan una variada cantidad de productos, cromo, plomo, mercurio, los mismos componentes que tienen hoy los residuos que no sabemos a dónde van a parar; no hay nada nuevo.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- ¿Esos serían los datos a través del estudio de demanda?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Exacto. O sea, se hizo un relevamiento de las industrias. Con esto del relevamiento de las industrias también hay un problema. Uno va y le pregunta a las industrias cuánto generan. Entonces, la mayoría no digo todos, lo primero que dicen es: no sé, son más o menos dos volquetas por semana; entonces hay que estimar el volumen de las volquetas, hay que preguntarles qué es realmente lo que están mandando ahí, qué cosas mezcla,

porque en el tema de residuos es muy importante el tema de segregación. Muchos de los residuos que vamos a estar recibiendo son envases de productos químicos. Y dentro de estos envases hay envases primarios y secundarios –como les llamamos nosotros. Los primarios son los que están en contacto directo con los productos químicos, mientras que los secundarios no y, obviamente, los destinos pueden ser diferentes. Actualmente se está metiendo todo en la misma volqueta, no digo en todos los casos.

Estos datos son preliminares que estamos tratando de ajustar. Hoy, antes de venir, tuvimos una discusión con una de las curtiembres porque nos daba un índice de generación... Nosotros tenemos bastante trabajo en el área de residuos industriales, de hecho el convenio anterior a este fue el relevamiento de todos los residuos industriales que se generan en el país y ahí establecimos índices de generación de residuos en función de su producción para las diferentes ramas industriales. Y, por ejemplo, nos está dando que una de las curtiembres del departamento de San José genera un volumen mayor o, por lo menos, reporta una cantidad mayor.

Entonces, estábamos discutiendo con esa curtiembre para que nos informe un valor erróneo que después, en definitiva, nos va a hacer diseñar un volumen que no corresponde.

Estamos en ese proceso. Los residuos se están caracterizando de acuerdo a las técnicas que se manejan a nivel internacional que justamente pasan por hacer ensayos de lixiviación. Lo que se hace es: se mezcla el residuo con agua, que además se le agrega una cantidad de ácido para acelerar el proceso de liberación de contaminantes, y después uno estudia en ese líquido que queda, que sería ese lixiviado que se podría formar, y vemos qué tipo de contaminantes.

Entonces, cada uno de los residuos que ingresa va a estar catalogado respecto a su contaminación. Se le va a pedir distinto tipo



de tratamiento en función del tipo de peligrosidad que pueda tener.

Por ejemplo, uno de los residuos que todo el mundo maneja –y nosotros no lo tenemos que ocultar para nada– son los residuos de la industria DIROX; son residuos que ellos, hoy por hoy, los están generando en condiciones que no van a poder entrar sin un previo tratamiento. Bueno, es una de las cosas que establecimos; acá sólo se van a recibir residuos sólidos secos.

Entonces, las industrias van a tener que hacer la adecuación para el relleno; no el relleno va a estar abierto a recibir cualquier cosa.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Ya que realizó esa precisión, ¿dentro del centro va a haber algún tratamiento de neutralización de algunos de los productos recibidos?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- En principio, evaluamos muchas posibilidades, incluso, habíamos pensando en tener una planta de tratamiento multipropósito, es decir, para tratar cualquier variedad de residuos. Después vimos que no, que eso realmente complicaba y encarecía mucho.

Entonces, se le va a pedir a las industrial que acondicionen los residuos para que puedan entrar al centro, en general, y en particular, a la celda de confinamiento.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Muchas gracias.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias.

Antes que nada, agradecer al equipo técnico que está trabajando en esto con la seriedad que esperábamos. Y pedirles disculpas por lo extenso de la sesión y por algún enfrentamiento que hubo.

Mis preguntas no van a ser tan técnicas porque no tengo tanto conocimiento, como han demostrado algunos ediles, de la zona que se ve que han ido con brújula y metro.

Yo creo que a nosotros no nos corresponde marcarles a ustedes, técnicos, algunas pautas.

En cuanto al enfoque social yo pienso, como ustedes, que la gente de la zona merece el mayor respeto, pero a nosotros nos apremian los tiempos, como también los apremia a ustedes; yo asistí a la firma de convenio y conozco su redacción.

mm

Hay gente tan maragata como la que vive allí en la zona, y es sabido y muy aclarado por todos que todo en su momento ha molestado a la sociedad en general, como fue la peatonal, los contenedores, yo lo he oído por otros ediles porque no soy vecino de la zona, vivo bastante lejos de acá.

Hay gente que es tan maragata como los que viven en ese entorno que ustedes han certificado apto técnicamente, que están esperando por su lugar de trabajo. , ustedes nombraron recién a la empresa DIROX, y ahí detrás hay cincuenta familias, sin contar otras del departamento. Hay empresas de la zona de Rincón de la Bolsa que hoy están trabajando – no lo puedo decir técnicamente, con propiedad ni con justa medida – a media máquina, siendo controlados exhaustivamente por sus desechos.

O sea que, creemos que apuntar a esto además de ser un ejemplo para el país – que fue con esa idea que hemos apoyado desde un primer momento la gestión que ustedes venían realizando – creemos que, con todo el respeto que se merecen los habitantes de la zona de Pavón, otros que dependen de mantener a su familia de esto, por lo tanto, sería beneficioso que en este asunto se llegara a un buen término.

Hay otras preguntas que no se han hecho acá, de repente son muy elementales – como se dijo en un momento que había preguntas que estaban contestadas en este librito que eran para primer año de escuela, capaz que las mías lo son – porque a nadie le interesó, aparte de la gente de DIROX y de otras empresas que necesitan esto para poder trabajar y seguir manteniendo a sus familias– algunas otras cosas particulares.



Cuando se habló del acuífero Raigón particularmente, ya ha sido muy extenso, pero sólo le voy a ser una pregunta entre otras. Cuando usted dice "fisurado", en ningún momento nombra que es un acuífero abierto o con partes semiconfinadas. Aparecía ahí en el dibujo y usted aclaró que no era este acuífero, pero aparece prácticamente confinado y eso le da menos peligro al trabajo de ese vertedero.

Otra pregunta que tal vez es elemental, pero que puede haber mucha gente como yo que tiene necesidad de saberla, es el costo que puede tener la tonelada de material que se vuelca ahí.

Otra de las cosas es que, por la prensa, me he enterado de algunas cosas, entre ellas que por el convenio ustedes no se harían cargo del control por tiempo indeterminado del funcionamiento del centro de disposición final. Yo quisiera saber si lo van a hacer o estas son cosas de la prensa que dice esas cosas referidas al tema. Quisiera saber si hay conversaciones sobre ello y si ustedes no pueden hacer una exposición, no aconsejar que ustedes sean los más idóneos, pero pienso que esa comisión de contralor que funcionaría por medio de técnicos no podría incluir el control de esas empresas que están trabajando y que ya producen esos desechos. Por lo que habló el técnico, se ve que han visitado DIROX y otras empresas para ver en qué condiciones salen esos desechos.

Quisiera saber si ese costo que tiene disponer finalmente desechos no puede incentivar, de alguna manera, a algunas empresas de que no cumplan con eso y si ustedes no las controlan directamente puedan ir aguas que contaminen el acuífero o las aguas superficiales, o el campo con algún proceso que pueden estar realizando en estos momentos y que de repente lo consideran suficiente y no es tal.

¿No sé si me pueden contestar algunas de esas preguntas?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Sí. Yo voy a empezar por las últimas, después le paso la

palabra al ingeniero De los Santos que conteste el tema del acuífero Raigón.

En primer lugar, desde el principio tuvimos contactos con la Cámara de Industrias, justamente su presidente, el ingeniero Rufener ha manifestado su beneplácito con respecto a este proyecto y en las entrevistas que hicimos a las industrias, en todas ellas lo han recibido muy bien. Porque aquí hay un problema, las industrias necesitan, en caso de que quieran tener alguna certificación ambiental, contar con lugares ambientalmente adecuados para disponer sus residuos. De las multinacionales, por ejemplo, todas las que tienen sus casas matrices, que por norma hacen auditoría, ése es uno de los temas que controlan.

Entonces, las empresas en general lo han visto muy bien, lo han recibido muy bien el hecho de tener un lugar ambientalmente adecuado para tratar y disponer sus residuos.

Respectos a los costos, todavía no lo tenemos totalmente definidos, porque todavía no está totalmente definido el proyecto. Digo, el costo obviamente va a surgir de lo que es el costo de inversión más los costos operativos y ninguna de las dos cosas están realmente definidas. Pero esto no va a ser, creo yo, un proyecto para sacar grandes lucros. Creo que van a ser costos razonables. Nosotros tenemos alguna referencia de costos de otros lados, lo cual nos hace tener la tranquilidad de que van a ser costos razonables. Los costos de otros lados pueden no ser como los de acá porque hay todo un montón de inversiones. Los costos son diferentes aquí que en otros lados, entonces ahí va haber que ajustar eso.

Había hecho otra pregunta que no recuerdo.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Como ustedes han visitado otros lugares internacionales, de pronto había un costo estimado en dólares que podría considerarse. Era sólo para saber.



SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Prefiero no manejar en este momento el tema de los costos hasta no ir un poquito más avanzado en lo que es la definición de las unidades.

SEÑOR HUGO POGGIO.– Sobre el control final, por ejemplo, en un medio de prensa yo leí que podrían ser ustedes los que continuamente controlaran.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Nosotros lo que tenemos comprometido en este convenio es el seguimiento inicial. Hay conversaciones y parece razonable que se siga, pero va haber que evaluarlo en su momento. Quizás no sea la Universidad, sino algún otro grupo de seguimiento. Justamente nosotros propusimos la incorporación de representantes de la sociedad en ese seguimiento. No quiere decir que vayan a tener que ir a trabajar, pero sí digamos que puedan formar parte de un comité de seguimiento. Eso es parte de lo que hay que definir ahora en esta segunda fase.

¿No sé si eso queda respondido? Lo del acuífero lo responde el ingeniero De los Santos.

SEÑOR HUGO POGGIO.– Está bien.

Otra pregunta que quería hacer, porque vi en otro trabajo de diapositivas también, con respecto a lo que ustedes hablan de confinar los residuos – ellos mostraban una celda que estaba bajo cemento y la otra no. La diferencia de seguridad de una y otra en las diapositivas que yo vi, era que si no tenían cemento hasta un animal, por ejemplo, en el dibujo era una mulita, podía agujerear el lugar. ¿ Eso que comparación tiene con la realidad de acá del departamento?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Cemento es una de las técnicas que como yo dije se usa generalmente – se usan o no– para celdas cuando son bastante chicas. Nosotros acá todavía no lo tenemos absolutamente definido, está proyectado la utilización de un

tipo de cobertura similar a la que sugiere la EPA, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, que es más o menos una capa, lo que en la jerga nuestra le decimos el sándwich de impermeabilización, que tiene una capa de arcilla, la geomembrana, otra capa de arcilla arriba, un material drenante y arriba el suelo, más o menos como un metro digamos de ese sándwich impermeabilizante que no lo rompe ni una cabra ni una vaca. Ahora, de alguna manera se restringe el uso de la tierra, no queda habilitada para cualquier uso.

SEÑOR HUGO POGGIO.– Esa información yo obtuve cuando hablaban del tiempo, cuando ustedes hablaban de veinticinco, treinta años, estimaban lo mismo para completar el centro de disposición final, pero sí para protegerlo en el tiempo Cuando usted habla de la duración de cuatrocientos años, ellos estimaban que con una capa de acero inoxidable, que inclusive para no emplear un idioma escrito tenían figuras de referencia como de peligrosidad, y dicen que podrían llegar a durar seis mil años.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– O sea, se ponen indicaciones, cartelería.

SEÑOR HUGO POGGIO.– ¿Pero precedero?

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.– Bueno, se trata de que no, y en realidad no es tampoco, supongo, el caso de que vaya a desaparecer la humanidad y después vaya a llegar alguien y se va a encontrar con alguien...

Esto va a seguir teniendo una estructura social que va a tener dentro de sus obligaciones hacer el mantenimiento y el control de esa zona que va a quedar restringida con las indicaciones correspondientes.

También lo que va dando el tiempo es como que va afianzando un poco el tema, de todas maneras, tiene que quedar restringida la actividad. Por ejemplo, no se pueden hacer actividades agrícolas porque un tractor



podría romper la cobertura o afectarla, sin romperla, podría afectarla.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Ellos apuntaban al tiempo, a mucho tiempo por si algún día alguien por ahí arriba, después de pasados cien años pudiera hacer un emprendimiento en lo que es ahora otro tipo de actividad común de la sociedad y no hubiera marca alguna, por eso aconsejaban el acero inoxidable y todo eso que le pregunté.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Es un detalle que todavía no lo hemos definido, pero seguramente que se incorporará algo de ese estilo.

am.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- Con respecto al tema del acuífero, es muy común que esto provenga de términos geológicos. Cuando los geólogos –hablando de geología básica –definían Raigón, definían un sedimento que aflora en la zona de la localidad de Raigón. Ese sedimento se depositó en una era geológica determinada en muchos lugares, por lo tanto, esos sedimentos de Raigón se tienen en muchos departamentos del país, incluso en el departamento de San José.

Si lo llevamos desde el punto de vista geohidrológico y vemos ahora que esa unidad geológica alberga agua, la recibe de algún lado, por algún lado la recarga y por algún lado la descarga, entonces hasta podríamos tener varios acuíferos Raigón dentro del mismo acuífero Raigón. Yo diría que tres casi quedarían diferenciados dentro de esa zona que nosotros marcamos como Raigón, porque tienen propias zonas de recarga y propias de descarga. Por lo tanto, son controles secundarios, o sea, tenemos particionado el acuífero, de alguna manera.

Todo suele ser un tema de nominaciones; pongamos por caso, el acuífero termal, en el que nos bañamos en otoño e invierno, en Brasil se llamaba Botucacú , en Uruguay se llamaba Tacuarembó y en Argentina y Paraguay se llamaba Misiones.

Un día vino una persona y propuso unificar y algunos quisieron ponerle acuífero Mercosur; otros quisieron ponerle Guaraní, porque muestra una identidad.

Bueno, recién me comentaba Schipilof – cosa que me parece interesante- por qué no distinguimos este acuífero de otros, ya que Raigón está en varios lados, y se podría llamar acuífero Maragato, por ejemplo; y hablamos ya de una unidad geohidrológica, prácticamente, o de varias unidades geohidrológicas que están emparentadas.

Respecto al arroyo Pavón, el arroyo Pavón es una divisoria con roca aflorante; lo que está más allá del arroyo Pavón, hacia Eilda Paullier, si son sedimentos de Raigón los que se están explotando, son de un Raigón muy particular, de un Raigón separado, ya, que trabaja como una unidad propia, y que no tiene nada que ver con el Raigón que explotamos en Libertad o en Puntas de Valdez.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Cuando uno mira la carta del acuífero Raigón y habla del holoceno y de todo eso, de lo que usted sabrá más que yo, y lo pinta como que el cantito rodado blanco es tan prehistórico, como que pasa ese antiguo río, desde el Río Negro por abajo del Río de la Plata, inclusive pasa por debajo de Buenos Aires y entra 200 kilómetros al mar, ahí lo pintan en una profundidad muy superior de la que usted mencionaba de los 30 metros.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- Si consideramos un parentesco entre el Tehuelche argentino y el Raigón uruguayo, y entre Libertad y el Tehuelche argentino, tiene diferencias. También tiene diferencias el acuífero termal en Entre Ríos con el acuífero termal en Salto, o sea, cambia notablemente, y dentro de una misma zona también cambia. Incluso Raigón, desde el kilómetro 34 hasta el río Santa Lucía, por la Ruta 1, los geólogos le llamarían acuífero Chuy, porque en realidad son sedimentos que tienen otro origen, no es fluvial.

Entonces, acá, desde el punto de vista



geohidrológico, a mí no me importa Chuy ni me importa Raigón, es Raigón; el agua no le pregunta si es Chuy o si es Raigón, en muchos casos cuando se está comunicando, ¿no es cierto?

Así que es un tema, muchas veces, de unidades, pero es un acuífero –respecto a este proyecto- altamente invulnerable.

SEÑOR HUGO POGGIO.- También habían dicho que podían tener aportes subterráneos de gran profundidad.

Como ustedes señalan, el agua circula subterráneamente en ciertos sentidos que al parecer son perpetuos, será por los declives o por lo que sea. Cuando hacen ese monitoreo dentro del campo, ¿está contemplada la posibilidad de que los pozos cercanos puedan tener, también, un censor o algo que determine contaminación? Porque el agua no respeta los alambrados.

SEÑOR JORGE DE LOS SANTOS.- En este momento estamos con un proyecto que sería muy globalizador, que lo está financiando la Organización Internacional de Energía Atómica, que es el plan de gestión del acuífero Raigón, que abarca todo el acuífero Raigón.

Estamos discutiendo hacia dónde van los fondos, porque realmente son fondos para comprar equipos, muchas veces, y es muy probable que podamos tomar buena parte de esos fondos para establecer pozos de monitoreo de niveles de agua en forma permanente, de los cuales nosotros igualmente, como grupo, tenemos dos lugares a donde monitoreamos en forma permanente los niveles, pero además, como en este proyecto también estaría DINAMA, DINAMIGE, etcétera, además de la Universidad y la Dirección Nacional de Hidrografía, se pondrían también monitores de calidad en distintos lugares. En esos casos siempre se buscan los pozos más convenientes y de mejor conocimiento, de los cuales ya se los tiene seleccionados para cada uno de los casos.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Con respecto a la última pregunta, y reafirmando lo que decía Jorge, dentro del proyecto están previsto, dentro del predio, pozos de monitoreo, pero también monitoreo de los pozos que están en los alrededores.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Gracias.

Para que todo el mundo entienda y que no se está dejando de lado la seguridad de los vecinos, ni siquiera lo de que se van a desvalorizar los campos a todos nos cuesta aceptar los cambios, yo también estaría preocupado si esto fuera al lado de mi casa.

Una pregunta que quería hacer es cuánta gente va a trabajar en eso, porque de repente este emprendimiento termina siendo un medio de vida para esos vecinos que están tan preocupados. También podría terminar siendo un parque industrial y así los campos se valorizarían mucho más.

Esto le podría dar un poco de tranquilidad a la gente; no es todo tan negativo, ni todo tan peligroso, y de repente no es una bomba de tiempo en el jardín.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.- Con respecto a la cantidad de gente que va a trabajar en el centro, es lo que estamos definiendo en esta etapa; va a ser gente que va a estar capacitada y no va a haber peligro. Ustedes vieron gente trabajando en los centros brasileños; inclusive, la gente que trabaja en los rellenos sanitarios debería tener un adiestramiento particular. Pero, no tenemos todavía la estimación segura de la cantidad de gente que va a trabajar.

En cuanto a la desvalorización, nosotros vamos a hacer estudios, pero –como decían- es muy arriesgado hacer estimaciones en esta etapa.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchísimas gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.



SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Gracias, señor Presidente.

Yo voy a hacer dos o tres preguntas concretas; las consideraciones sobre el tema se deben hacer cuando lleguemos al segundo punto.

Nosotros nos sentimos realmente reconfortados por la disposición que han tenido ustedes para con la Junta, ya es la segunda vez que se los cita.

Las explicaciones que han dado desde el punto de vista técnico fueron muy claras, sobre todo para aquellos que somos legos en la materia. Por tanto, el agradecimiento a todo este equipo multidisciplinario.

mm

Una pregunta muy concreta, ¿es posible que se traten en este centro de tratamiento desechos de productores rurales, concretamente desechos de envases de productos químicos que se usan para tratamiento de los cultivos de uso intensivo, que hay muchísimos en nuestro departamento? San José es el principal productor de papas del país, todavía lo sigue siendo, todos sabemos la cantidad de productos químicos que se usan para la papa, la cantidad de envases.

¿Esta previsto dentro de la evaluación tener en cuenta eso?

Y un comentario que se deduce de algunos otros comentarios que quiero que quede claro. Quiero saber si la Universidad en conjunto, este equipo multidisciplinario que en definitiva son los representantes de la institución Universidad, que fue la que firmó el convenio, se han sentido presionados de alguna manera en cuanto a la urgencia de los plazos y el lugar, dónde y cómo se podía terminar. Se han hecho algunos comentarios públicamente en cuanto a que es estaría presionando a la Universidad en cuanto a los plazos que se establecían en los contratos.

Yo participé de cuando se firmó el convenio entre las tres instituciones, fue leído públicamente, son tres convenios que se firmaron, los tres distintos absolutamente unos de otros, con una gran discusión técnica que no participaron ustedes, ahí

había notarios y doctores que redactan otras cosas que después ustedes tienen que llevar a la práctica de otra manera.

Quisiera saber si hubo algún tipo de presión hacia ustedes por parte del instituto Universidad con algún criterio de presión política de parte del Gobierno Departamental o de los otros dos intervinientes en el convenio, porque eso tiene que quedar claro.

Quedaron claras algunas preguntas que pensaba hacer con respecto a si se habían hecho los estudios geológicos en todos los predios, por lo menos en todos los predios. Eso quedó claro con la respuesta que dieron. Y una afirmación que se hizo acá con respecto a los vertederos de residuos domiciliarios, como que no se habían planificado bien y que habíamos tenido de antemano, por ejemplo el vertedero de Rincón de la Bolsa, completo. No fue solamente que hubo más residuos, sino sencillamente no se le dio un tratamiento adecuado, se tiró como quien tira en el fondo, y eso es un problema de gestión y la gestión tiene un responsable político que son los administradores, no tienen la culpa los técnicos que diseñaron un vertedero, sino aquellos que tuvieron que tomar decisiones sobre cómo se administraban esos recursos que se debían tener. O sea que, no comparto el hecho de que no se haya planificado bien, no se atendió bien y ese es un criterio político de administración.

Otra cosa que me quedó claro y quiero que lo reafirmen, es si la urgencia con respecto al proyecto empieza respecto al predio elegido. Hasta que se eligió el predio, que fue con un criterio absolutamente técnico desde todo punto de vista, ustedes tenían plazos que estaban en los convenios, a partir de ahora las urgencias pasan a ser de otra índole, que son los plazos de ustedes mismos, que son los que tienen que planificar todo este centro y deben tener definido la parte locativa.

O sea que las urgencias ahora tienen que ver con los aspectos del convenio y de ustedes que tienen que partir de la base de que, elegido el lugar, se debe tomar una



decisión y la decisión no la deben tomar ustedes, ustedes tomaron la decisión técnica de elegir. O sea que la urgencia ahora es distinta.

Y una afirmación que hizo hoy, que este tipo de centros de tratamientos es absolutamente necesario, dijo. Tan necesario es que el 3 de diciembre de 2001, la Junta le pidió por unanimidad al Ejecutivo que hiciera algo con los desechos industriales. El 12 de diciembre la Intendencia, la Universidad y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – los tres organismos que tenían estar– firmaron un convenio. Fines de enero, primeros días de febrero, los técnicos de la Universidad, que eran los que tenían que hacer primero el trabajo de campo y de selección, tienen el estudio realizado. Que sin duda, como bien lo ha dicho el ingeniero De los Santos y otros acá, parten de la base de años de estudio, no es que el estudio lo hicieron en cuarenta y cinco días, en treinta días y de mucha otra gente y disciplinas que han participado.

Lo del interés particular y lo del interés general lo vamos a evaluar después, cuando estemos evaluando concretamente el tema.

A grandes rasgos eran algunas de las grandes preguntas que yo pensaba hacer, algunas de las que tenía planteadas ya me las han contestado, creo que ha quedado claro, muy claro.

Pero es muy importante en un departamento que se dice agropecuario y que nos sentimos orgullosos de que sea un departamento agropecuario, un departamento granjero, departamento intensivo, un departamento que sin duda tiene un sinnúmero de condiciones de ubicación geográfica, de mercados cerca, pero además calidad de suelos, aguas para hacer producción intensiva con la generación de desechos, que los productores rurales sepamos muy bien que somos casi uno de los principales contaminantes de nuestro propio suelo. Eso debería quedar claro, porque cada uno de nosotros somos responsable de las cosas que hacemos, y yo

soy productor papero, o sea que conozco bastante del tema.

Me gustaría que se pudiese ahondar en ese tema y sobre todo el tema de las presiones, para que quede claro.

SEÑORA LILIANA BORZACCONI.– Con respecto a las presiones, como todos saben el convenio se firmó el 12 de diciembre, nosotros sabíamos los plazos cuando firmamos el convenio, aceptamos los plazos, en todo caso la única presión – ¡y esto lo voy a decir en broma! – fue que nos quedamos todos sin la licencia que teníamos que haber tomado y nos pusimos a trabajar inmediatamente en los convenios, porque nos pareció un proyecto muy interesante, iba a ser el primer proyecto que se iba a hacer en el país y creímos poder con los plazos y pudimos con los plazos.

Con respecto a si hubo presión, vuelvo a decir otra vez, el único predio que se nos dijo que consideráramos – y además tenía una lógica porque, pero no se sostenía técnicamente – es el actual relleno sanitario. Los otros, no. El procedimiento fue el que indicamos todos.

Con respecto a los envases de plaguicidas es uno de los también de los residuos que estamos considerando tratar en el centro, todavía estamos en la etapa de definición conceptual, digamos qué es lo que vamos a hacer con los envases, cómo lo vamos a disponer. Ese tipo de envases también en los centros brasileros se disponen en estos centros.

Nosotros ahora, en esta etapa hemos entregado el resultado y, como dice allí e l convenio, ahora está en manos de ustedes, ustedes tienen que decidir cuál es el lugar. Hasta que ustedes no decidan cuál es el lugar, nosotros no podemos seguir con las otras etapas, necesitamos saber cuál es el lugar para luego hacer un proyecto ejecutivo, como dije hoy, sin que esté el lugar perfectamente precisado.

O sea que las urgencias en realidad, ahora, van a ser par a solucionar el problema. Ahora no están en la cancha



nuestra, nosotros no tenemos el reloj que nos estaba corriendo como hasta ahora. En la medida en que esté el predio, volvemos al seguimiento de los plazos que estaban establecidos, pero hasta que el predio no esté determinado, no.

SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ.- Yo no recuerdo exactamente, porque como dijo la ingeniera Borzacconi, fueron varios los convenios que se firmaron al mismo tiempo entre tres instituciones, con los abogados de cada una, los técnicos tratando de defender la parte técnica, los abogados “metiendo cuchara” tratando de que no se comprometieran a cosas que no están dentro de lo que la burocracia establece. Yo no me acuerdo si quedó establecido en algún lado,, digamos que los relojes se paraban a partir de tal cosa, creo que no, me parece que no. Ahora, para nosotros es claro que si no nos definen el lugar, como que de hecho no estamos en un incumplimiento. Nosotros hemos avanzado en los ensayos de ajuste para poder acondicionar después el diseño conceptual de proyecto a un proyecto ejecutivo, pero iremos avanzando más o menos, tampoco vamos a seguir avanzando mucho hasta que no haya la orden clara de que el predio es ese y continúen con el trabajo para el que lo contratamos.

am.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Quevedo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

Yo quiero agradecer, también, la excelente disposición del equipo técnico de la Universidad, ya que han concurrido por segunda vez a la Junta Departamental a disipar todas las dudas y a aclarar inquietudes de los señores ediles.

Como esposa de productor rural quería decir que este tema me preocupa mucho y trato de informarme lo más que puedo.

Algunas preguntas que nos hicieron vecinos de Pavón, ya han sido aclaradas, por lo cual, me resta agradecerles.

Sí quiero decir que el departamento tiene una buena gestión ambiental en el sentido de que se le está dando una apropiada solución al tema de los residuos domiciliarios, comerciales y, también, hospitalarios, con los cuales tuvimos bastantes problemas.

Para los residuos domiciliarios y comerciales tenemos el vertedero en Rincón de la Bolsa y tenemos un proyecto para el departamento y para la ciudad. Los residuos hospitalarios se están llevando al departamento de Maldonado.

Entonces, nosotros creemos que el hecho de abordar el tema de los residuos industriales y agroindustriales da una prueba de la madurez y de la responsabilidad con que se siguen encarando esta problemática.

A conciencia, y con la mejor disposición posible, tenemos que ver cuál es la solución más adecuada.

Nuevamente agradezco la presencia de ustedes en esta Junta.

- **SE SUSPENDE LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se suspende la sesión por cinco minutos.

(Es la hora 1:08)

- **CONTINÚA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 1:33)

SEÑOR ALFEREDO CIRIANI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Señor Presidente: solicito que pasemos a régimen extraordinario de sesión.

- **RÉGIMEN DE SESIÓN EXTRAORDINARIO**



SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el pase a régimen de sesión extraordinario.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo no sé qué entiende la Mesa, si el primer punto del orden del día quedó finiquitado con las explicaciones que dieron los técnicos; no sé si ya pasamos al segundo punto del orden del día...

SEÑOR PRESIDENTE.- Entendemos que el primer punto ha sido suficientemente discutido, explicado, y tendríamos que pasar al segundo punto del orden del día.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Siendo así, solicito la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: el señor edil Pérez me solicita una interrupción. Se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias.

Señor Presidente: la verdad es que me gustaría participar de la discusión con algunas ideas, pero me comprenden las generales de la ley respecto del artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal. Por lo que se establece en este artículo, yo no puedo estar presente, por lo cual, señor Presidente, pido autorización para retirarme de Sala.

Gracias.

(Se retira de Sala el señor edil Jesús Pérez)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

Continúa el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo le voy a pedir disculpas al Cuerpo, porque quizás la primera parte de mi exposición no se entienda bien; no se entienda al punto que quiero llegar.

Voy a tratar de ordenarme en cuanto a algunos aspectos generales del oficio que la Intendencia envía a la Junta Departamental, del informe de la Universidad, de la resolución de la Junta Departamental del 3 de diciembre donde se le solicita al Ejecutivo que realice, a la brevedad, las gestiones correspondientes para darle un destino final a los desechos industriales.

(Asume el Primer Vicepresidente, Alfredo Ciriani)

En general, señor Presidente, partimos de la base de que se entiende técnicamente, y se entendió políticamente acá, la expresión genuina del Cuerpo por unanimidad, que era absolutamente necesario hacer un centro de tratamiento de residuos industriales, y que debía recaer en alguna zona del departamento. Y yo voy a decir algo, señor Presidente, que...

El señor edil Miranda me solicita una interrupción. Se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE(Alfredo Ciriani).- Puede interrumpir el señor edil Miranda.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias.

Una consulta a la Mesa, señor Presidente.

Está establecido, claramente, que en las sesiones extraordinarias no se pueden tratar otros puntos fuera de aquellos que tienen que ver con los mencionados en el orden del día.

Yo tendría entendido que el señor edil Bonnahón está hablando en un espacio en blanco que está entre los dos asuntos a tratar, y que no tiene que ver con el tema que sigue que sería el que estaríamos tratando ahora a partir del momento en que



se apruebe el asunto a tratar que sigue.

SEÑOR PRESIDENTE(Alfredo Ciriani).- La Mesa entiende que estaba hablando sobre el tema, señor edil.

Continúa en uso de la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Menos mal que al principio lo aclaré, y ahora le voy a pedir paciencia a la ansiedad del señor edil Miranda, porque justamente me voy a referir al segundo punto del orden del día.

Si hay algo que sabe el edil Miranda es que tratamos de ceñirnos al Reglamento. Pero, la ansiedad del señor edil Miranda, de alguna manera ahora me hace pedirle paciencia a efectos de redondear el tema, en general, tratando el segundo punto del orden del día que es la solicitud de anuencia del predio que en el oficio viene todo enrabado; viene la solicitud de lo que pidió la Junta en la resolución, el informe elaborado por la Universidad, la posición del Ejecutivo y la solicitud; viene todo en el oficio.

(Asume la presidencia el señor edil Rubén Bacigalupe)

Por lo tanto, estoy dentro del tema.

Decía que voy a hacer algunas consideraciones anteriores al tema de la necesidad absoluta de contar con un centro de residuos; así lo entendió la Junta y el Ejecutivo, y está plasmado en este oficio.

Y tengo que hacer alguna referencia desde el punto de vista personal, señor Presidente.

mm

Todos saben que yo provengo de una zona del departamento que es la zona de Kiyú o Costas de San Gregorio – antes era conocida por esa denominación –, que vengo de una familia de productores papeiros de muchos años. Quería hacer referencia a estas cuestiones personales, para explicar por qué voy a defender este oficio.

En el año 79, enfermó mi padre, que tenía cuarenta y seis años, y en el año 80

murió, yo tenía veinte años. Cuando empezaba a ser amigo del viejo, murió. Padeció una enfermedad muy rara, recién en la última etapa del tratamiento se pudo descubrir qué era.

Esto viene al caso y lo quiero relatar al Cuerpo. Mi padre se enfermó de algo que técnicamente se llamó metaplasia mieloide, que es una intoxicación en la médula ósea, producto del envenenamiento o intoxicación con productos químicos fosforados que van quedando en los residuos. Para algunos organismos eso es mortal, para otros va generando determinado tipo de enfermedades, anemias y por las bajas defensas contraen otro tipo de enfermedades. En el caso de mi padre fue letal, porque por la edad que tenía fue muy aguda, se desarrolló muy rápidamente y luego murió por asepsia o septicemia, por una infección generalizada por el hecho de no tener posibilidad alguna de defensa.

El hecho es que llegaron los médicos tratantes, nosotros hicimos consultas al más alto nivel, en aquel momento no había trasplante de médula, recién se empezaron hacer cuatro o cinco años después, el profesor Debellis fue el primero que hizo trasplante de médula en el Río de la Plata, lo hizo en la Argentina. Él fue una de las personas que consultamos y se llegó a esa conclusión: envenenamiento paulatino por el manejo de productos químicos fosforados, que son residuales.

Los productos que manejaba mi padre eran los productos químicos de tratamiento de la papa, los fosforados, esos envases de aluminio que algunos hasta vimos que los usaban como calderas. Esos envases de cartón, de aluminio, de zinc, de vidrio, que los productores rurales muchas veces por la ignorancia del manejo del tema enterrábamos en cualquier lado, o lo tirábamos en cualquier basurero.

Yo fui a consultar a ver si era cierto, con los estudios que tenía, a la Facultad de Agronomía y efectivamente me corroboraron que el uso, el mal uso, el uso sin conocimiento de estos productos químicos



podía traer acarreado esos efectos, estaba previsto que pudiera suceder eso.

En la desesperación de cómo eran las cosas, me fui a hablar con el gerente de una multinacional de estos productos químicos, un alemán, y me dijo que sí, que eso estaba evaluado técnicamente y que estaba dentro de los análisis que se hacía del tema y que de todos aquellos que manejaban estos productos químicos, si no hacían un uso adecuado e incluso un tratamiento posterior de los envases, había un dos por ciento de riesgo, de cada cien personas que manejaban estos productos, dos podían quedar contaminadas y eventualmente alguna de ellas morir. Mi padre quedó en ese dos por ciento.

La pregunta era por qué. ¿Por qué a él? Sin duda que investigué muchísimo. Fundé al poco tiempo después, al año siguiente o al otro año, la gremial de paperos, ANPROPA, fui el primer vicepresidente. Una de las luchas que más tuve, fue difundir de qué forma y cómo se tenía que hacer el uso adecuado de los productos químicos, el uso de careta, de guantes, el tratamiento final de los envases. Todos pensaban que era una psicosis que yo tenía por esa razón. Incluso, le impuse la obligación a los operarios de nuestro establecimiento de producción de papa el uso obligatorio de todos los elementos técnicos, después que había muerto mi padre, lógicamente.

Mi padre me enseñó muchas cosas, a pesar de no tener cultura adquirida, era un hombre muy culto, y a pesar de que no había tenido educación, era un hombre muy educado y, entre otras cosas que me enseñó, fue que las cosas se hacen en vida, que las cosas hay que hacerlas cuando hay que hacerlas. Él me enseñó eso, que yo aprendí con él que de alguna manera tenía que pelear por él mientras él estaba vivo, después él iba a descansar y yo iba a quedar en paz con mi conciencia, iba a tener tranquilidad de espíritu. Muy gráficamente me decía, “después, si tenés tiempo, y si te queda bien, me llevás una flor blanca adonde voy a estar descansando, pero hacé

las cosas ahora”.

A partir de ese momento, que no había posibilidades de difundir mucho esto porque no estaba la democracia instalada, incluso no había posibilidades de que la prensa manejara estas cosas, mi planteo, la lucha por la falta de información que muchas veces tienen quienes manejan este tipo de productos químicos. De la única manera que se logra esto es sobre la base de experiencias propias, cuando a uno le toca, lamentablemente.

Lamentablemente, la muerte de mi padre le sirvió a muchos en la zona para poder hacer un manejo adecuado de estos elementos, de estos productos tóxicos; a partir de la muerte de mi padre. Por lo menos me sirvió a mí, le sirvió a toda mi familia, le sirvió al resto de los productores de la vuelta. Cedí interés particular en base al interés común y empecé a valorar otras cosas en la vida a partir de la muerte de mi padre, que murió a los cuarenta y seis años.

Empecé a valorar otras cosas, empecé a valorar el interés común sobre otras cosas...

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.— ¿Me concede una interrupción, señor edil?

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.— Puede interrumpir el señor edil.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.— Señor Presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo al señor edil hasta que finalice su exposición.

SEÑOR PRESIDENTE.— Se somete a votación lo solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Puede continuar el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Le agradezco al Cuerpo.



Empecé a valorar – como decía– el interés general sobre el interés particular, de alguna manera, el interés común, el interés de la comunidad y empecé a valorar a aquellos individuos que muchas veces anteponen ante el interés común, el interés general, lo único que tienen, que es la vida. Hay algunos funcionarios públicos que permanentemente vemos que arriesgan su vida en función del interés general, lo vemos todos los días, en forma anónima a veces. Vemos a los técnicos, a los investigadores que por un accidente se contagian justamente de aquella enfermedad a la cual mediante investigaciones técnicas le están buscando la cura. Vemos a algunos investigadores que, en aras del interés común y que teniendo como vocación principal justamente el interés general, se contaminan y a veces mueren por lo que están tratando curar.

Empecé a valorar mucho a esa gente. Quizás haya sido por eso que entré primero en la actividad gremial y luego en la actividad política, como forma de luchar por el interés general, primero pelear para que el pueblo se pudiera manifestar, y después pelear por este tipo de cosas: que los temas de la comunidad y de interés general se discutan en los ámbitos donde se deben debatir, con la participación de la gente y teniendo en cuenta y pesando siempre los intereses en juego de la comunidad.

am.

Le entregamos la educación de nuestros chicos, desde muy pequeños, a los técnicos que se preparan para ser maestros, en las escuelas, y le entregamos la educación de los adolescentes a los profesores, en la Enseñanza Secundaria; y le entregamos el futuro, en cuanto a la investigación y al desarrollo del país, a los técnicos que se van preparando en nuestra Universidad.

Y hoy tuvimos un ejemplo claro, un grupo multidisciplinario que intervino, que trabajó, por el interés general para encontrar una solución a la disposición final de los desechos industriales que se generan en nuestro departamento; y encontramos a

nuestra Universidad, a la Universidad independiente, autónoma, a la que pelea por su presupuesto, independiente de cualquier tipo de presión.

En ella se han formado técnicos que, muchas veces, diseñan cosas que atacan el interés, a veces particular, o a veces general, de poblaciones.

Y me imagino a un ingeniero civil, que quizás sea hijo de un productor rural, que tiene que diseñar un puente, o una carretera, y que afecta el interés particular de alguien, de una familia. Pero, debe hacerlo en aras del interés común, del interés general. Tenemos el caso de los técnicos que diseñaron la represa Salto Grande – y me toca muy de cerca porque me tocó convivir con alguien muy allegado que terminó muy mal porque su campo se le inundó, producto de ese diseño. Y esos técnicos trabajaron en eso para que la comunidad entera, el Uruguay, hoy pueda sentirse orgulloso por ser uno de los países latinoamericanos que cuenta con mayor energía a nivel rural. Pero, eso afectó a gran cantidad de gente, de familias; se hundieron en las aguas dos pueblos; había gente que ahí tenía su casa, construida con sus manos, había plantado el parral, el árbol. Y la comunidad, y los que diseñaron esa represa hidroeléctrica, los expulsó de ahí; y si bien los indemnizaron, y le dieron otro pueblo y otro lugar, primó el interés general, el interés de la comunidad en su conjunto.

Hubo algunos que terminaron muy mal, porque geográficamente se les había terminado el paisaje y porque ellos no necesitaban la luz para como habían vivido todos sus antecesores. El interés general sobre el interés particular.

Y está muy bien que se defienda el interés particular y el interés mancomunado de varios particulares que se integran para defender el interés de una zona; desde el punto de vista de defender la propiedad, el medio que habitan, el ecosistema; está muy bien, lo comprendo.

El principal derecho que marca la Constitución es el derecho a la vida, mucho



después viene el derecho a la propiedad que es relativo porque tenemos algunas parcelas defendidas de la propiedad.

Todos sabemos qué pasa si alguien denuncia, geológicamente, la existencia de algún yacimiento de algún mineral en el subsuelo, que no es de nuestra propiedad. Y viene esa empresa, a la que el permiso se lo dio el Estado en aras del interés común y realiza ahí su explotación, y sólo participa en una parte de esa indemnización.

Sabemos, además, el derecho a la expropiación que tiene el Estado por algo de interés público, para realizar una represa, un puente, un desagüe, o algún otro servicio público.

Conocemos la legislación que existe sobre las aguas, cuando es necesario para la producción hacer un embalse que inunda terrenos de otra gente; pasa comúnmente en el norte, por las empresas arroceras. Hay legislación que protege el interés común, el desarrollo, se indemniza. Pero también sabemos, y alguno me puede decir, aquello de que: “no venga a tasarme el campo con ojos de forastero que no es como usted lo ve, si no como yo lo siento.”

Entonces, por más que se indemnice, por más que se evalúe desde el punto de vista del costo económico que puede tener éste o cualquier otro emprendimiento, nunca va a tener el valor relativo que cada uno le da a las cosas, porque son otros los parámetros con que se mide para cuantificar el valor material de las cosas.

Entonces, ¿en qué nos tenemos que basar para tomar decisiones en aras del interés común, del interés general, y del derecho a la vida y del derecho al desarrollo del departamento?

Nos tenemos que basar, primero, nosotros que tenemos la responsabilidad de que levantando o no la mano en la Junta Departamental, estemos afectando o no a determinada zona, a determinadas familias, a determinados individuos; individuos a los que respetamos muchísimo, como seres humanos, como coterráneos.

Ese derecho, que probablemente

tenemos nosotros producto de la manifestación democrática plural en este Cuerpo, muchas veces puede ocasionarse en perjuicio de alguien.

Entonces, el análisis tiene que ser objetivo, desapasionado, y por eso yo comencé diciendo, y puse el ejemplo -y permítanme que lo nombre así- de mi viejo. Porque lamentablemente, producto de una contaminación que no se entendía, y que parecía que no iba a afectar a nadie, que estaba ahí; leíamos la etiqueta y decíamos que no era tan necesario eso que estaba puesto ahí por los técnicos. Y yo le pregunto hoy, a conciencia cierta, a cualquier productor intensivo que hace manejo de productos químicos, dónde tira los desechos sólidos, dónde tira los envases, dónde los entierra, cómo los trata, dónde los tira, en su predio, en los predios de otros, o en un camino de tropas. Me pasa a mí, frente al campo me tiran todos los envases de desechos químicos, tóxicos; lugar que no es de nadie, que es del Estado, en un camino de tropas. “Le tiro la mugre al otro”; egoístamente, muchas veces, hacemos esas cosas. Yo también lo he hecho. Y después empecé a hacer lo que me habían dicho los técnicos, que me parecía mejor; hice un pozo en el predio y los enterraba ahí los que no se podían incinerar; en un lugar alto, menos productivo, menos permeable, que menos pudiese afectar la producción.

Pero, sin embargo, cargamos la atomizadora en un curso de agua; con el sistema que lo hacemos, con la autocarga del retorno -los productores saben lo que yo estoy diciendo. O cargamos el tanque encima del camión o de la zorra con una motobomba que cargamos de cualquier curso de agua. O echamos insecticida de suelo para que la producción salga lo mejor posible. ¿Y saben el balance económico que me hizo el gerente de esta multinacional y gente de la Facultad de Agronomía? El costo que paga la sociedad por la muerte de alguien está valorado también en el crecimiento económico que tiene una comunidad, en el mejoramiento de la calidad



de vida de su gente, y del desarrollo económico que tiene el país por producir más con menos, por producir más en la misma hectárea.

mm

Está valorado, es una ecuación económica. Y yo no lo pude entender en aquella época porque, primero, se trataba de alguien con el que empezaba a ser amigo, además yo tenía veinte años. Yo no entendía por qué se valoraba de esa manera. ¿Por qué a mí?

Entonces, cuando hoy tengo que tratar este oficio que es letra, blanco y negro, que dice cosas que están muy bien argumentadas, que hace referencia a estudios técnicos de una Universidad que es independiente y que además son muchas las disciplinas que actúan, yo pienso en eso.

Hoy se nos pide la anuencia para comprar un terreno que va a afectar a vecinos, los va a afectar en el valor patrimonial, en el valor afectivo, en el valor del ecosistema, en el valor productivo, sí que los va a afectar. Probablemente, como dijeron los técnicos, no haya ningún riesgo de contaminación y explicaron por qué. Pero también va a depender de nosotros, de la gestión que se haga, que no haya riesgo de contaminación. Va a depender también de la movilización de los vecinos, ahí o en cualquier lugar de que no haya contaminación; y de los técnicos también. Va a depender de la calidad del proyecto de ingeniería que se pretenda llevar adelante. Que no haya contaminación va a depender de todo eso. Y si hay algo de contaminación, probablemente se va a poder controlar sin que haya riesgo de vida. Pero también está todo el otro riesgo, que es muy atendible.

Entonces, en aras del interés general, de los beneficios del departamento, de la sociedad, del desarrollo, yo tengo que decir acá en Sala, señor Presidente, decirles a mis compañeros ediles y decirles a los productores y a la familia de los productores que están acá en el ámbito de la Junta Departamental, que voy a considerar este tema con una gran tranquilidad de espíritu.

Con tranquilidad de espíritu que surge de mi tranquilidad de conciencia, por sobre todas las cosas. La misma tranquilidad de conciencia que tengo por haber hecho lo posible y lo imposible cuando me tocó vivir lo que relaté.

Por lo tanto, señor Presidente, quiero, en primer lugar, decir, para culminar, que quiero tratar este tema con absoluto respeto para todo el mundo y pido el mismo respeto para mí. Se trata de posiciones que hay que fundamentarlas, que hay que decir las y, sobre todo, que hay que tomarlas con responsabilidad. Tenemos informes técnicos incuestionables que dicen dónde y cómo, ahora tenemos que tomar decisiones políticas y yo las voy a tomar. Yo las voy a tomar, primero, personalmente, porque me voy a basar en el único informe técnico y objetivo que hay, que lo hizo gente a la cual le depositamos la confianza de la investigación, del análisis, a la que toda la sociedad le dio las herramientas técnicas, a través de la Universidad, para que tuvieran estos elementos técnicos que nos permitan minimizar los riesgos, mejorar la calidad de vida y velar por el bien común, porque estas cosas son de una necesidad primordial para una sociedad que quiera crecer en forma mancomunada y organizada.

Por todas las consideraciones que se han hecho, que podrán ser cuestionables, podrá decirse que está bien o está mal, que vino ahora, que vino después, que hay que hacer o no hacer. Habrá que darle más tiempo a los que lo necesitan, pero hay que votar una cosa o la otra y decir por qué se vota o por qué no se vota.

Lo único objetivo que yo tengo, lo único incuestionable que tengo, es este informe de la Universidad de la República que nos dice dónde y cómo. Entonces, yo voy a pedir apertura, apertura sincera para comprender que todos debemos hacer un esfuerzo, los involucrados directamente, los que más afectamos con nuestra decisión, que van a tener una gran – valga la redundancia– grandeza de espíritu, lo cual toda la sociedad de San José se lo debe agradecer.



Tenderemos que buscar mecanismos que minimicen lo que hoy les afecta desde el punto de vista patrimonial y económico. Deberemos, con ingenio, buscar esos mecanismos, exoneraciones tributarias o alguna otra cosa.

Con una gran grandeza de espíritu – valga la redundancia– toda la sociedad, el Gobierno Departamental, pero la sociedad toda, debe agradecerle a la comunidad de Pavón – porque ya es una comunidad– que estén peleando con su esfuerzo, para que no, pero también contribuyendo al desarrollo en aras del interés común.

Entonces, con tranquilidad de espíritu, señor Presidente, producto de esa tranquilidad de conciencia, yo voy a votar por la afirmativa esa solicitud de anuencia, porque es objetivamente lo que me indica el informe de la Universidad, y lo hago con un gran respeto hacia los involucrados, respeto que exijo también para mi posición política, porque la asumo en aras del bien común.

Termino, señor Presidente, diciendo que, probablemente ahora, cuando me quede bien, cuando tenga tiempo, con la tranquilidad de espíritu y de conciencia por haber votado esto, deposite esa flor blanca donde descansan los restos de mi viejo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.– Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.– Señor Presidente: nuestra bancada en la sesión del 3 de diciembre acompañó con su voto la resolución que establecía que la Intendencia Municipal firmará un convenio con la Universidad de la República a los efectos de que se estudiara el tratamiento final de los residuos industriales y agroindustriales. También, en aquella oportunidad votamos que la Junta Departamental participara de todo ese proceso y se utilizaron los términos “en su génesis”.

Con respecto a estos dos temas, quiero puntualizar lo siguiente. Como en aquella

oportunidad y, como siempre, depositamos toda la confianza en los técnicos de la Universidad de la República. En segundo término, debo decir que, lamentablemente, no tuvimos la participación que hubiésemos deseado en todo este proceso que ha sido muy acelerado, que ha sido muy rápido, recién en el día de ayer tomamos contacto con este informe y hoy, con la consulta a los técnicos y con la aclaración que hemos recibido en la noche de hoy, por parte de los técnicos de la Universidad, seguramente nuestra fuerza política va a tener que analizarlo, evaluarlo y luego arribará a las conclusiones que sean necesarias.

Asimismo, quiero decir que en el día de ayer tomamos conocimiento de la compra de ese predio donde posiblemente se instale la planta de tratamiento de residuos industriales y es ahí donde nos surgen una serie de preguntas, de interrogantes, que también tenemos que aclararlas, informarnos al respecto.

Por otro lado, tenemos la posición de los vecinos, la inquietud de los vecinos, yo diría la comprensible inquietud que los vecinos manifiestan.

am.

Porque, sin duda alguna, por más que acá hoy se habló del vertedero de Rincón de la Bolsa y de las consecuencias que hoy se están padeciendo, debidas a otro tipo de negligencias que allí se cometieron, la realidad me demuestra que hace seis años, cuando fuimos convocados para ver cómo se instalaba, cuando recibimos la información técnica, también se nos dijo que no iba a haber ningún tipo de riesgo, tanto desde el punto de vista de los residuos sólidos, como también, de los efluentes líquidos.

Tan es así, que los técnicos que nos informaron en esa oportunidad llegaron a decirnos que las aguas que salían de la última pileta podían ser aptas para beber. Hoy sabemos que la realidad es completamente distinta.

Se podrá hablar de negligencia, quizás sí; pero, en el seno de esta Junta Departamental, en oportunidad de tratarse la



instalación de la fábrica DIROX, un compañero edil de nuestra Bancada hizo una encendida defensa para que no se instalara esa fábrica por los riesgos que podía correr la población de Libertad.

Se nos dijo también –por parte de los técnicos- que no iba a haber ningún tipo de inconveniente porque era todo en circuito cerrado y que, por lo tanto, la población no se iba a ver afectada. Lamentablemente, las fallas humanas hacen que ocurran hechos como los que sabemos que ocurrieron en DIROX y hoy la fábrica está clausurada por la propia Intendencia Municipal.

Se me dirá que esto no tiene nada que ver, pero puede suceder. Y esa es la inquietud que los vecinos tienen.

Entonces, lo importante es que sigamos analizando y tratando el tema. Sin duda, hay que encontrar una solución para estos residuos y por eso votamos, en su momento, esta moción; y hoy seguimos ratificando esa posición. Pero, las demás fuerzas políticas de esta Junta Departamental tienen que entender que necesitamos tiempo para procesar esta información que recibimos hoy, para posteriormente expedirnos.

Tal cual está presentado este pedido de anuencia, en la noche de hoy, nuestra fuerza política no está en condiciones de votarlo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Gracias, señor Presidente.

Es una larga noche, esta que llevamos intentando evacuar dudas. Pero más que una larga noche, ha sido un proceso muy largo desde que los ediles plantearon su preocupación, en la Junta Departamental, -respecto a algunos centros poblados, a Libertad, a Rincón de la Bolsa - en cuanto a industrias que no sabemos qué tratamiento les dan a sus desechos, no sabemos si se está haciendo en forma correcta.

Es por eso que, en todo momento,

quisimos marcar un estilo diferente respecto a este tema, tratando de actuar con responsabilidad, en forma ordenada, recibiendo todas las inquietudes que muchas veces surgen de aquí de este ámbito.

Todos recordarán que, en una primera instancia, se había pensado en un llamado a interés para una licitación para el tratamiento de residuos industriales.

En aquel momento recuerdo que entre algunos ediles se creó una duda generalizada en cuanto a que, quizás, no fuera conveniente que se manejara una planta de esta naturaleza en el ámbito privado.

Nosotros, los ediles oficialistas, hicimos las gestiones correspondientes, hicimos una evaluación del tema, y entendimos que era una consideración que se debía tomar en cuenta y, por tal motivo, se intentó lograr la unanimidad para que la Junta encomendara a la Intendencia Municipal a realizar gestiones, ante organismos públicos o no gubernamentales, para lograr los recursos y así el emprendimiento pudiera estar en la órbita del Estado, cosa que nos iba a dar la seguridad adecuada frente a este tema tan delicado.

Todos sabemos la realidad que vivimos hoy en todo el departamento; se está realizando, en forma dispersa, un mal tratamiento de estos residuos. Y por eso también compartimos la posibilidad de que la Junta Departamental también estuviera presente en lo que hace a los estudios previos y a la temática relacionada con el comienzo de este trabajo.

Fue entonces, señor Presidente, que se le pidió a todas las Bancadas la participación, junto con los técnicos, de forma tal que la Junta Departamental también participara en todo esto.

Luego se dio todo este proceso que hemos escuchado hoy; y debo decir que me tranquiliza la responsabilidad, y la profundidad, con que han realizado todo este trabajo.

Nuestra intención inicial, señor Presidente, era resolver el tema en forma



inmediata, pasar esta etapa del proyecto, esta etapa inicial; luego quedan otras etapas pendientes en lo que hace a la elaboración del proyecto final. Pero, ante la preocupación de algunos ediles en cuanto a que no han tenido tiempo suficiente y que entienden conveniente esperar unos días más –con seriedad y con respeto a la Junta Departamental- me atrevería a solicitarle al señor Presidente un breve cuarto intermedio para conversar sobre la posibilidad de dar un tiempo prudencial para que esto se evalúe correctamente; para conversar con los ediles oficialistas, para que se hagan las consultas necesarias, y se planteen objeciones, si es que las hay.

La tranquilidad de conciencia la tenemos; la Universidad nos merece el mayor de los respetos y, por tal motivo, lo habíamos impulsado como para resolverlo en el día de hoy, por las garantías que nos da la Universidad de la República. Pero, si hoy se nos pide un tiempo más, creo que se puede considerar.

Concretamente, señor Presidente, solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

• CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil, de cinco minutos.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 2:25)

• SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio, y continúa la sesión.

(Es la hora 2:36)

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Nosotros, como Bancada de la Lista 2, integrante de la Comisión de Higiene, Salud y Medio ambiente, hemos venido trabajando arduamente detrás de la información, información que, de alguna manera, no se dio en forma muy propicia para nuestros intereses. y tampoco para los intereses de los pobladores de la zona. Pero, entendemos que la responsabilidad obliga, en este momento, a estudiar en profundidad punto por punto, a asesorarse técnicamente.

Queremos hacer una precisión, señor Presidente, porque nosotros, de alguna manera, hemos usufructuado la formación del ambiente universitario, hemos integrado el cogobierno, lo conocemos.

Se han dado hechos que nos hacen manejar el tema con tranquilidad y con mucha responsabilidad técnica, evaluando esta etapa de transformación que hoy inicia San José, si este proyecto se efectiviza.

Queremos dejar bien en claro que la institución Universidad en ningún momento va a ser, ni será, de ningún tipo de agravio técnico, pero sí, porque lo sabemos, lo conocemos, hay técnicos que se equivocan; y tenemos pruebas fehacientes de que hay técnicos que se equivocan, como se equivocan los abogados en algún juicio. Y de alguna manera creemos que es bueno, para tranquilidad de los vecinos, poder tener un tiempo para seguir evaluando la situación. Pero, agregar algo más; los actores deberíamos entrar en una nueva etapa que es la conciliación, si es que se genera un conflicto de intereses, un conflicto en cuanto al predio; que la sociedad de San José lo va a tener para siempre; existen, hay protocolos y la Universidad está consciente de eso. Chile lo ha hecho, Estados Unidos lo ha



hecho, nosotros también lo tenemos que hacer.

Tal vez, este tiempo sea muy acertado, tanto para nosotros, como para las gremiales, para conciliar las posiciones, para ver sus ventajas. Y no con este procedimiento que se venía dando de acelerar el proceso, de que la información sea escasa.

Nosotros, con mucha responsabilidad y con la conciencia muy tranquila, en los próximos días, o semanas, podremos decidir qué tipo de departamento queremos y hacia dónde nos encaminamos. Porque en esto, más allá de que un Partido tenga la responsabilidad, también la tiene toda la ciudadanía.

Por eso, vamos a apoyar la moción del señor edil Falero, a los efectos de poder contar con un poco más de tiempo.

Gracias.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: hemos estado hablando en forma permanente con los vecinos; no hemos podido recorrer la zona por razones laborales, si lo han hecho nuestros compañeros de lista, y sentimos que estamos sentados en esta banca porque hubo gente que nos votó; sentimos que tenemos una gran responsabilidad porque nuestra Lista 1 tuvo 19 mil votos; seguramente muy pocos votaron por mí, tal vez mi familia, pero las 19 mil hojas de votación llevaban mi nombre, el nombre de Daniel Bentancor y el nombre de Carlos Rodríguez. Y hoy sentimos una enorme responsabilidad porque nosotros tres, de alguna forma, estamos representando a toda esa gente que apostó a nosotros. Y sentimos que, en este caso, somos la voz del pueblo; y les decimos a los vecinos que nuestra Lista 1, hoy, la semana que viene, el mes que viene o el año que viene, va a estar votando en contra de la instalación de esta planta en

este lugar.

Por una razón de compañerismo vamos a votar la prórroga de tiempo que necesitan los ediles para estudiar más profundamente el tema, pero nuestra posición está tomada.

Nosotros nos sentimos representantes de la gente, y hoy la gente a dado claras señales de que no quiere que esta planta se instale en Pavón. No estamos desechando el proyecto para otra zona del departamento. Sí estamos adelantando nuestro voto negativo; cuando el Plenario quiera, cuando la Comisión lo entienda, cuando se cite a la Junta para tratar este tema, nuestras manos no se van a levantar para que se instale en Pavón este basurero industrial.

Me decía un vecino : mi abuelo vino muy joven del exterior; compró un pequeño predio acá, tuvo muchos hijos, todos tomaron agua de ese pozo; de uno de esos hijos nací yo; me crié, viví y vivo allí tomando agua de ese pozo y, lamentablemente, a mis hijos les voy a tener que prohibir que tomen agua de ese pozo, si este emprendimiento se realiza.

mm

Sentimos con pesar las palabras, y no queremos ser nosotros responsables de algo que pueda pasar en el futuro.

Con la misma tranquilidad de conciencia con la que otros ediles manejan otros criterios, que nosotros respetamos mucho, pensamos que este criterio también deberá ser respetado.

Reitero, vamos a votar el tiempo que necesita cualquier bancada de esta Junta para estudiar el tema con detalle, pero nuestra posición está tomada.

Teníamos un montón de preguntas para hacer, no las hicimos porque no nos sentimos competentes, nos sentimos, de alguna forma y con total honestidad, un tanto disminuidos frente a la cantidad de profesionales que se nos puso enfrente. Las cosas hay que decirlas como son y honestamente lo digo, no estoy en condiciones de decir que el proyecto es inobjetable, como no estoy en condiciones de objetarlo, por una cuestión de conocimiento, porque no soy técnico en la



materia. Pero el hecho de no ser técnico en la materia y porque los técnicos hablen muy bien y manejen términos técnicos, no significa que desde esta Junta digamos que el proyecto es inobjetable. Yo me permito decir que no tengo los conocimientos suficientes como para decir que no es inobjetable, pero tampoco tengo los conocimientos para cuestionarlo.

Como decía, teníamos varias preguntas para hacer, aprovecharemos este tiempo que nos va a dar la Junta también a nosotros para poder evacuarlas. No obstante, adelanto alguna de ellas. ¿El personal que va a trabajar va a ser municipal? ¿El personal que va a trabajar necesita elementos como caretas o trajes especiales para trabajar en esa función? ¿La Intendencia va a hacer uso de su personal y lo va a especializar o va a ir cualquier funcionario a trabajar? ¿A ese centro van a ir sólo residuos sólidos o también van a ir líquidos? Porque uno de los cuestionamientos que se hace es que se habla de fugas accidentales de lixiviados. Se ha hablado de que los residuos serían solamente sólidos, pero esa palabra lixiviados me genera la duda de si no irán también líquidos.

¿Los residuos de DIROX van a ir? ¿Se van a recibir solamente residuos de nuestro departamento, o van a ser de otros puntos del país y tal vez del exterior?

La Intendencia, evidentemente, va a cobrar, va a lucrar, ¿las tarifas, van a venir a la Junta como establece la Constitución, que nosotros tenemos que avalarla?

En cuanto al boleto de reserva y al contrato de arrendamiento tenemos un montón de cuestionamientos, que no los hicimos porque, evidentemente, no correspondía hacérselos a los técnicos. Estos cuestionamientos se los íbamos a plantear al técnico municipal, al escribano que trabajó en la redacción del boleto de reserva y del contrato de arrendamiento. Los haremos en el ámbito que corresponda, pero adelanto algunos.

El llamado boleto de reserva es un

documento privado, solamente válido entre los otorgantes, no ejecutable forzosamente en sí mismo. Obviamente, no es inscribible en los registros públicos y, en consecuencia, no oponible a terceros. En caso de incumplimiento por parte de los presuntos propietarios vendedores, no es ejecutable en sí mismo, y sólo puede resolverse en la multa pactada y/o daños y perjuicios.

En consecuencia, existe la más total y absoluta inseguridad jurídica con el documento firmado. Por lo que el mínimo sentido común impide hacer inversiones en el terreno antes de tener la certeza jurídica sobre la propiedad, plena y segura.

Para estar en condiciones legales de vender, los propietarios, según el documento, deben tramitar una sucesión, obtener venias judiciales por menores propietarios, regularizar la situación ante el BPS. Ante dichas dificultades, con buen criterio, no se entrega dinero a cuenta del precio, pero todo indica que se van a comenzar inversiones de inmediato, lo que tiene graves riesgos para el Municipio ante la situación documental en análisis.

En el caso de las venias para la venta de inmuebles de menores, como en este caso, que son cuotas partes, el Ministerio Público es muy estricto en el cumplimiento de las exigencias legales sobre la justificación de la inversión de los fondos que se obtienen, siendo éste un fundamento más de gran peso para ser cuidadosos en no arriesgar inversiones en predios no regularizados totalmente desde el punto de vista documental.

Tenemos algunas otras observaciones que hacer sobre el boleto de reserva y el contrato de arrendamiento. Reitero, señor Presidente, que de aquí en más las plantearémos en el ámbito que corresponda, que seguramente va a ser la Comisión.

Reitero, subrayando, destacando con letra grande, para la tranquilidad de los vecinos, si este emprendimiento sale en esta zona y en este lugar, no va a salir con los votos favorables de nuestra Lista 1. Los tres ediles, Daniel Bentancor, Carlos Rodríguez y



quien habla, vamos a estar luchando para que los vecinos de Pavón no tengan este basurero industrial cerca de sus casas.

Es todo, señor Presidente, gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.— Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero solicitarle a la Mesa que por Secretaría se lea una nota que han presentado los vecinos, en la mañana de hoy, con más de cien firmas a la Junta Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE.— Le debo informar, señor edil, que la nota entró después de que se había enviado la convocatoria a sesión extraordinaria, por lo tanto no forma parte del Orden del Día, sí va a estar en el Orden del Día de la primera sesión ordinaria que, como usted bien sabe, se realizará el día lunes 18 de febrero.

Tenemos conocimiento de esa nota, pero no puede ser tratada en el día de hoy.

Continúe, señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.— Señor Presidente: con respecto a lo que usted ha aclarado, creo que el tema en cuestión no pasa por si es sesión ordinaria o no, es algo que atañe al tema que estamos tratando.

De todas formas, para conocimiento de los señores ediles, me voy a permitir leerla.

Dice lo siguiente:

“ San José, 14 de febrero de 2002.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Rubén Bacigalupe
Presente*

Los vecinos del paraje Pavón, 5° Sección Judicial San José, nos presentamos ante usted a los efectos de manifestar nuestro rechazo a la instalación de la Planta de

Tratamiento y Disposición Final de Residuos Industriales peligrosos en base a las siguientes consideraciones:

1) *La zona mencionada es una zona puramente rural, compuesta de cientos de pequeños tambos de escasa dimensión, de queserías artesanales, establecimientos dedicados a la producción de hortalizas, todo ellos productores naturales.*

2) *La instalación de un proyecto de esta índole trae aparejados múltiples riesgos no innatos a la zona como:*

– Riesgos para la salud humana, derivados del manejo de residuos altamente peligrosos.

– Riesgos de contaminación de las aguas subterráneas de la zona, con el perjuicio de que de ellas se abastecen todas las familias.

– Riesgo de contaminación del Arroyo Pavón, ubicado a escasos metros del predio. Arroyo de importante caudal y trayecto que abastece de agua potable a la ciudad de Ecilda Paullier y Centro Poblado La Boyada, desembocando en el Río de la Plata.

– Riesgo de contaminación área, por productos tóxicos que se desprendan del lugar y perjuicios de la zona por los malos olores.

– Perjuicios índole económica, debido a la desvalorización de los inmuebles por la cercanía a un lugar altamente peligroso.

A pesar de haber sido informados con escaso tiempo, menos de 48 horas hábiles, ha sido tal el rechazo de los habitantes, que se han recogido más de 200 firmas oponiéndose a dicho proyecto, las cuales se adjuntan.

Dado el vértigo con el cual la Administración Municipal está manejando este proyecto, es que presentamos las mismas, en el



entendido que en pocos días podremos superar la cantidad mencionada. Esta afirmación se basa en que existe un rechazo unánime en los habitantes de la zona y sólo la imposibilidad material hace que hoy no estemos adjuntando miles de ellas.

Solicitamos a usted comunique en forma urgente a los integrantes de las demás bancadas ésta misiva.

Apelando a su sensibilidad en el entendido que sabrá escuchar el rechazo de los pobladores de la zona, es que solicitamos por su intermedio a la Junta Departamental, la no aprobación de dicho proyecto.

*Sin más, saluda a usted muy atte.
Vecinos Paraje Pavón.*

Se adjuntan firmas.”

Repito, señor Presidente, esta carta está en poder de la Mesa. En ella se solicita que se le comunicara a las demás bancadas pero, repito, no fue así, no entró en esta sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.– Quisiera hacerle una aclaración. Usted sabe que el repartido para la sesión ordinaria del día lunes 18 de febrero se hace mañana y, como nosotros entendimos que la carta entraba para ese repartido, hoy no figuró.

Es decir, el repartido recién se va a hacer mañana y ahí le va a llegar a todos los ediles.

Continúe, señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– No quiero discutir con usted, señor Presidente, pero si este tema se hubiera votado hoy, esta carta no tendría sentido en el Orden del Día de la sesión del lunes.

Voy a ratificar plenamente lo dicho por el señor edil Álvaro Pianzola en cuanto a que la Lista 1 no va a votar la instalación de este centro de tratamiento de residuos industriales en la zona de Pavón y no es por un capricho.

Muchos compañeros han escuchado

hablar de este tema – y me han escuchado, porque he sido el encargado de hacer el seguimiento-, no sólo en la sesión de hoy, sino también en la última sesión de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta Departamental, a la cual fui invitado, en la que se contó con la presencia también de los técnicos de la Universidad y del Ministerio de Vivienda.

Digo que el no votar esto no es caprichoso, lo hemos fundamentado, creo que no hace falta reiterar ante los compañeros los argumentos y las inquietudes que hemos planteado a los técnicos de la Universidad. Sí vamos a acompañar esta moción para seguir estudiando el proyecto.

La Lista 1 va a votar la moción, pero queremos seguir estudiando el proyecto en sí. Entendemos que de muchas de las explicaciones técnicas, surgen afirmaciones también, inclusive del propio informe técnico de selección de sitio, que conllevan ciertos riesgos. Los técnicos hablan que se pretende instalar allí un centro de tratamiento de residuos industriales teniendo en cuenta los diferentes aspectos de exclusión y aptitud del predio, tratando de minimizar los riesgos. En definitiva, riesgos existen o pueden llegar a existir, no hay un cien por ciento de seguridad.

Quizás exista alguna otra alternativa en cuanto al proyecto o a la obra de ingeniería en sí que otorgue un cien por ciento de seguridad. Pero como esa alternativa aún no ha surgido y los técnicos están encaminados en pos de este proyecto y ello conlleva – vuelvo a repetir– riesgos, entendemos que no es conveniente realizar esta obra en esa zona y no es una determinación caprichosa.

Esta zona está en un eje muy importante de nuestro departamento, está ubicada en el corredor Montevideo, Buenos Aires. Además, y sobre todo, esta zona está aún poblada de muchos productores y no queremos, como desde hace treinta o cuarenta años a esta parte sucede, que sigan emigrando. No queremos que ese proceso se incentive por una decisión que



provenga de esta Junta Departamental.

Creo que, en definitiva, hay que darle tiempo a la Universidad y por qué no esta Junta solicitarle una alternativa en cuanto al predio a utilizar. Seguramente no se encuentre un sitio tan bueno como este, como ellos lo plantean, pero seguramente se podrá considerar otro. Ya que ellos detectaron una zona bastante amplia apta para este emprendimiento, sin duda que podría haber la posibilidad de estudiar alternativas y ubicar el emprendimiento en una zona donde no haya gente tan cerca.

Hoy les señalaba a los técnicos que hay un vecino que está a menos de cuatrocientos metros del predio y desde la reunión que se realizó en Pavón, su vida ha sido un calvario, su sueño es prácticamente inconciliable

Nombro a este vecino que sin duda es el más perjudicado, pero hay otros elementos. Los propios técnicos han dicho que podría – siempre el podría, no la seguridad– de una depreciación de los predios. Y esto no lo dice Daniel Bentancor, lo dicen los técnicos de la Universidad. También han dicho que esto no es menos peligroso – y lo han dicho públicamente – que instalar una estación de servicio o una estación de supergás, vivir al lado de una estación de servicio o una estación de supergás. Lo han dicho públicamente.

am.

Entonces, así como los técnicos tratan de minimizar el impacto sobre el acuífero, sobre las aguas subterráneas y demás, también tenemos que minimizar –siguiendo el mismo criterio– el impacto sobre el factor humano que lo he visto en este proyecto, sí atendido, pero no como se debiera, a mi juicio.

El señor edil Silveira me solicita una interrupción. Se la concedo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Señor Presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo al señor edil para que termine con su exposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la prórroga de tiempo solicitada por el señor edil.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar, señor edil Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Muchas gracias.

Hace un mes, un mes y medio, estuvo el Presidente de la República, el doctor Batlle, en la localidad de Ecilda Paullier, junto con el Ministro de Ganadería, y participaron de una reunión con el Intendente Municipal. Y se declaró libre de brucelosis y se impulsó a los queseros de la zona, obviamente, ahí no sólo hay remitentes a planta, hay productores queseros. Y ahora, señor Presidente, instalamos esto, “una estación de servicio”, “una estación de supergás”, al lado de ellos.

Nosotros no vamos a abundar en consideraciones que ya hicimos; seguramente, cuando volvamos sobre el tema, lo hagamos y agreguemos algunas más.

Como hoy lo dejó entrever el señor edil Silveira, me gustaría –y se lo propongo a esta Junta– recibir a los vecinos que vendrán a traernos sus inquietudes y que, seguramente, serán acompañados por sus técnicos. Sería bueno que en el ámbito de la Junta Departamental, en una sesión como la de hoy, pudiéramos escuchar la opinión de los vecinos de la zona y de los técnicos que los asesoran. Creo que esta Junta, representativa de todos los sectores políticos, debe darles esta instancia.

La Mesa me dirá cómo puedo implementar esta sugerencia, si es que el Cuerpo lo entiende conveniente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil: no tenemos conocimiento de que se haya hecho



anteriormente. De todas formas, como la Junta va a pasar a cuarto intermedio hasta el jueves, haremos las consultas del caso y, si es necesario, se incluirá alguna moción. De lo contrario, podría realizarse una sesión extraordinaria que usted sabe que la convoca con las firmas de los ediles.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Que no se haya hecho anteriormente es posible, lo que no quiere decir que eso sea contrario al Reglamento, a algún decreto, o a la ley.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil: usted sabe que se recibe a las personas en Comisión; no es común que la Junta los reciba, pero de todas formas vamos a allanar su inquietud, la de los demás ediles y también la nuestra.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.-¿Me permite, señor edil?

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Sí, señor edil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Gracias.

Yo entiendo que de la misma forma que la Junta pasa a Comisión General para recibir en Sala a cualquier técnico, a cualquier profesional, a cualquier asesor del Intendente o al propio Intendente, también la Junta tiene facultad –con los votos necesarios- como para recibir a los vecinos y a sus técnicos en el mismo régimen de sesión.

Honestamente, esta posibilidad no se me había ocurrido y felicito al compañero edil Bentancor, porque creo que en este tipo de cosas hay que escuchar todas las campanas; y a los vecinos no le hemos dado la posibilidad de expresarse.

Así que desde el punto de vista reglamentario creo que es claro, basta con que el jueves que viene pasemos a Comisión General, y si la Junta tiene los votos suficientes pasarán los vecinos con sus asesores a hacer sus exposiciones.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros vamos a hacer las consultas pertinentes, de todas formas, tenemos tiempo; creo que no va a haber ningún inconveniente y seguiremos el camino que sea necesario.

Puede continuar en uso de la palabra el señor edil Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- No está impedido por el Reglamento, hemos recibido hasta jugadores de fútbol; hemos hecho homenajes. Así que si hay voluntad los vecinos podrán venir.

Quiero ir finalizando mi exposición - y no quiero plantear ningún tipo de discusión ni nada por el estilo – diciendo que me hicieron entrega de una carta dirigida a todo el Cuerpo y me solicitaron que la leyera, que la compartiera con ustedes, y lo puedo hacer porque estoy en mi derecho.

Fanny Cabrera, una niña de 11 años, escribe lo siguiente:

“Autoridades de mi departamento, con respeto y eficacia quiero que se pongan la mano en el corazón, si alguna vez han amado a sus tierras y a sus hijos que escuchen esta suplicación que brota de mi corazón. Yo Fanny Rosmary, con ayuda de mis padres, escribí estas letras con el mayor respeto a todas las autoridades. Sí reconozco que los residuos tienen que ir a un lado que sea menos habitado por la sociedad. A mi se me hace un problema para ir a mi querida escuela con tanto tránsito en mi camino, quiero terminar mi 6º año con tranquilidad y también mis compañeros de la zona que les deseo lo mejor. En el nombre mío, de mis compañeros, ¡que Dios los guíe en esta decisión! Muchas gracias.”

Nada más, señor Presidente.

(Aplausos de la Barra)

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría le da



lectura a la moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

Ante la preocupación planteada por algunos señores ediles, que entienden necesario estudiar profundamente el informe elaborado por la Universidad de la República, ya que algunos tuvieron contacto hoy con dicho informe, se solicita un cuarto intermedio hasta el día 21/2/02, a la hora 20:30.

José Luis Falero. Oscar Ostazo. Juan Carlos Alfaro. Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo. Andrés Pintaluba. Ediles.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la moción.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión y se pasa a cuarto intermedio hasta el día 21 de febrero.

(Es la hora 3:14)

**Rubén Bacigalupe
Presidente**

**Alfredo Ciriani
Primer Vicepresidente**

**Sofía Belsterli
Prosecretaria**



A	
ALEJANDRO SCHIPILOF.....	23
Alexis Bonnahón.....	1, 60
ALEXIS BONNAHÓN.....	2, 54, 55, 58, 59, 60
Alfredo Ciriani.....	1, 58, 59, 73
ALFREDO CIRIANI.....	57, 60
Álvaro Pianzzola.....	1, 70
ÁLVARO PIANZZOLA.....	67, 72
Andrés Pintaluba.....	1, 73
asistencia.....	1
ASISTENCIA.....	1
asuntos a tratar.....	58
B	
BPS.....	68
C	
Carlos Rodríguez.....	1, 67, 68
contenedores.....	50
cuarto intermedio.....	1, 2, 66, 72, 73
CUARTO INTERMEDIO.....	1, 66
D	
Daniel Bentancor.....	1, 67, 68, 71
DANIEL BENTANCOR.....	16, 18, 19, 20, 21, 24, 40, 41, 42, 45, 69, 70, 71, 72
Daniel Laino.....	1, 2, 47
DANIEL LAINO.....	19, 34, 38, 40, 41, 42, 48
Daniilo Vassallo.....	1, 73
DANILO VASSALLO.....	1, 24, 27
E	
Elzeario Boix.....	1
ELZEARIO BOIX.....	16
Erwin Klaassen.....	1
F	
Fredy Fabre.....	1
H	
Heber Berto.....	1
Heber Sellanes.....	1
Horacio González.....	1
HORACIO GONZÁLEZ.....	28, 29, 30, 31
Hugo Poggio.....	1
HUGO POGGIO.....	50, 51, 52, 53, 54
I	
Iván López.....	1, 2
J	
Javier Martínez.....	1, 2, 6, 12, 16, 25, 33, 34, 47
JAVIER MARTÍNEZ.....	6, 12, 16, 19, 20, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 44, 48, 49, 50, 51, 52, 57
Jesús Pérez.....	1, 58
JESÚS PÉREZ.....	35, 36, 37, 58
Jorge De los Santos.....	1, 25
JORGE DE LOS SANTOS.....	13, 14, 15, 17, 18, 23, 25, 27, 47, 53, 54



José Luis Falero.....	1, 73
JOSÉ LUIS FALERO.....	65
José Pedro Sfeir.....	1
Juan Carlos Alfaro.....	1, 73
JUAN CARLOS ALFARO.....	64
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Echegorri.....	1
JUAN ECHEGORRI.....	31, 32, 33, 35
Juan Rodino.....	1
L	
licencia.....	1, 56
Liliana Borzacconi.....	1
LILIANA BORZACCONI.....	2, 12, 16, 20, 25, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 43, 46, 47, 48, 54, 56
M	
Mirta Mascheroni.....	1
N	
Nelson Hernández.....	1
Norma Stéfano.....	1
nota.....	10, 11, 69
notas.....	11
O	
Oscar Camy.....	1
Oscar Ostazo.....	1, 24, 73
OSE.....	13, 16, 37
R	
Reina Martínez.....	1
Rincón de la Bolsa.....	50, 55, 57, 64, 65
río Santa Lucía.....	26, 53
Rita Quevedo.....	1
RITA QUEVEDO.....	57
Rossana Reyes.....	1
Rubén Bacigalupe.....	1, 30, 59, 69, 73
S	
Silvia Cabrera.....	1
T	
tratamiento de los residuos.....	5
U	
UTE.....	37
W	
Washington Miranda.....	1
WASHINGTON MIRANDA.....	11, 12, 13, 15, 16, 58
Y	
Yarwynn Silveira.....	1, 42, 73
YARWYNN SILVEIRA.....	37, 38, 40, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 71